

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



“Lineamientos de auditoría que deben implementar las firmas, para la detección de actos fraudulentos en las empresas Industriales de la zona Metropolitana de San Salvador”

Trabajo de investigación presentado por:

Ayala Aristondo, Natanael

Hernández Nolasco, Alexander Adonay

Mira Hernández, Genaro Alberto

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA

SEPTIEMBRE DE 2004

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rectora	: Dra. Maria Isabel Rodríguez
Secretario General	: Licda. Lidia Margarita Muñoz Vela
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	: Lic. Emilio Recinos Fuentes
Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas	: Licda. Vilma Yolanda Vásquez de Del Cid
Director Seminario de Graduación	: Lic. Álvaro Edgardo Calero Rodas
Asesor	: Lic. Carlos Roberto Gómez Castaneda
Tribunal Examinador	
Docente Director	: Lic. Carlos Roberto Gómez Castaneda
Docente Coordinador	: Lic. José Gustavo Benítez

Junio de 2004

San Salvador

El Salvador,

Centro América

Agradecimientos

Natanael Ayala Aristondo

Primeramente a Dios todopoderoso por darme la sabiduría necesaria para terminar el presente trabajo, a mis padres: Rigoberto Ayala y Elia Antonia Aristondo por su apoyo incondicional, a mis hermanos, familia y amigos por su ayuda en toda la carrera, así como el facilitador por su orientación brindada.

Alexander nolasco,

Principalmente a Dios todo poderoso por haberme permitido culminar en feliz término el presente trabajo, a mi madre Cristina Hernández por su apoyo incondicional, a mis hermanas y hermano por su apoyo moral, a los compañeros de grupo por su paciencia y el facilitador por su orientación en el proceso de trabajo de la investigación

Genaro Alberto Mira Hernández

A Dios todo poderoso por darnos la fuerza y fortaleza para terminar este trabajo, a mis padres: Genaro Mira y Alba Mercedes de Mira, por su apoyo en toda mi carrera, a mis Tías, Judith Rodríguez y Edith de Chávez, por estar siempre ayudándome en esta etapa de mi vida a mis hermanos por su apoyarme siempre, así como a mis compañeros de grupo por su apoyo incondicional, y a todos mis familiares y amigos que me brindaron su apoyo y ayuda en toda mi carrera.

ÍNDICE

Resumen.	i
Introducción	iii

CAPITULO I

1.	Marco teórico.	1
1.1	Antecedentes de Lineamientos de Auditoría.	1
1.2	Consideraciones acerca del riesgo de negocio	3
1.3	Lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría relacionados a la detección de fraudes	5
1.3.1	Evaluación de la evidencia de auditoría	7
1.3.2	Informe a la Administración relativo sobre la existencia de fraude y error	7
1.4	Lineamientos de Auditoría establecidos por la Declaraciones sobre Norma de Auditoría (SAS) para detectar y reportar Errores e irregularidades	8
1.4.1	Establecimiento de reuniones de planificación de la auditoría	11
1.4.2	Riesgo de auditoría ante la ocurrencia del fraude	12
1.4.3	Respuesta del auditor a los resultados de la evaluación de riesgo de fraude	16
1.4.4	Documentación por el auditor de sus consideraciones de fraude	17
1.5	Políticas del Consejo Directivo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).	18
1.6	Técnicas para el desarrollo de una auditoría sobre la base del enfoque COSO.	18
1.7	Aspectos legales	19
1.7.1	Regulaciones establecidas por la Ley del Ejercicio de la Profesión de Contaduría y Auditoría	20
1.7.2	Disposiciones del Código de Comercio	22
1.7.3	Sanciones reguladas por el Código Penal	22
1.8	Los fraudes denunciados a través de la historia	23

1.9	El fraude en El Salvador	27
1.10	Conceptos referentes al fraude.	29
1.11	El fraude: clasificación, tipos y factores de riesgo	30
1.11.1	Diferencias entre fraude y error	30
1.11.2	Clasificación del fraude:	31
1.11.3	Tipos de fraude	32
1.11.4	Factores de riesgo relativos a la ocurrencia de fraudes	34
1.12	Factores de riesgo relativos a los errores que surgen de información financiera fraudulenta.	35
1.12.1	Características de la Gerencia e influencia sobre el ambiente de control	35
1.12.2	Factores de riesgo.	35
1.13	Factores que han favorecido el desarrollo del fraude	36
1.14	Elementos, y consecuencias de los fraudes o irregularidades	37
1.14.1	Elementos y consecuencias del fraude	37
1.14.2	Consecuencias de un fraude	38
1.14.3	Evaluación de los sistemas de información como procedimientos de auditoría establecidos en las Declaraciones Internacionales sobre Prácticas de auditoría (DIPAS).	39

CAPITULO II

2.	Diseño metodológico	40
2.1	Metodología de la Investigación	40
2.1.1	Unidades de observación.	40
2.1.2.	Unidades de Estudio.	40
2.2	Universo y muestra	41
2.2.1	Universo	41
2.2.2	Determinación de la muestra.	41
2.3	Tabulación, análisis e interpretación de la información.	43

2.3.1	Investigación bibliográfica o documental	43
2.3.2	Investigación de campo	44
2.3.2.1	La encuesta	44
2.3.2.2	Entrevista	45
2.4	Procesamiento y análisis de datos	45
2.5	Diagnóstico	45
2.5.1	Situación actual de las firmas de auditoría en El Salvador	46

CAPITULO III

3.	Propuesta de lineamientos de auditoría que deben implementar las firmas para la detección de actos fraudulentos en las empresas industriales de la zona metropolitana de San Salvador	50
3.1	Información indispensable para realizar una planificación de auditoría	51
3.1.1	Comprendiendo los términos del compromiso	52
3.1.2	Identificar e orientar al equipo de auditoría	52
3.1.3	Comprendiendo el negocio del cliente	53
3.1.4	Procedimientos analíticos para la planificación de la auditoría	54
3.1.5	Consideraciones sobre control interno y fraude	56
3.1.6	Comprender las metas y objetivos de la empresa y sus estrategias de negocios	77
3.1.7	Identificando los factores críticos de éxito más importantes para el logro de las estrategias de la empresa.	78
3.1.8	Analizando los riesgos de negocios	78
3.1.9	Entendiendo el negocio	79
3.1.10	Incentivos que pueden provocar prácticas fraudulentas y que pueden incidir sobre los estados financieros	80
3.1.11	Documentando nuestra evaluación del riesgo de negocio, inherente y de auditoría	81
3.2	Documentando los riesgos identificados y la evaluación preliminar	84

3.3	Programas de Auditoria	120
3.4	Programa de terminación de la auditoría	143

CAPITULO VI

4.	Conclusiones y Recomendaciones	154
4.1	Conclusiones	154
4.2	Recomendaciones	155

	Bibliografía	157
--	--------------	-----

	Anexos	159
--	--------	-----

Anexo 1: Tabulación de la Información

Anexo 2: Firmas de auditoria autorizadas por el consejo de vigilancia de la
profesión de contaduría pública y auditoría.

RESUMEN

Los recientes escándalos financieros conocidos en el ámbito internacional como nacional han puesto de manifiesto la vulnerabilidad y grado de riesgo al que muchas compañías están expuestas. Este nivel de riesgo normalmente es evaluado y atenuado por las empresas con un adecuado sistema de control interno, revisiones externas, etc. No obstante dado la complejidad y forma virtual en que algunas operaciones son realizadas, aunado a la complicidad de algunos funcionarios e inclusive auditores externos, son las principales razones por las que los inversionistas temen ser víctimas de los defraudadores.

Ante este escenario es de vital importancia se coordinen esfuerzos entre las empresas, instituciones reguladoras, gremios y profesionales que ejercen su función en la práctica de la auditoría, de forma que se estructure un enfoque sobre la aplicación de procedimientos de auditoría sobre la ocurrencia de actos fraudulentos.

Teniendo como precedente este enfoque se realiza la investigación con la finalidad de diagnosticar la situación real de las firmas de auditoría pequeña y medianas, para determinar aquellas áreas en las cuales estas necesitan definir procedimientos que permitan cierta seguridad razonable sobre la ausencia de actos fraudulentos en las entidades sujetas a evaluación, de acuerdo a las regulaciones establecidos por la normativa técnica y legal.

En la investigación se pudo constatar que no todas las firmas auditoras, cuentan con procedimientos dentro de las mismas que les permitan evaluar la calidad de las auditorías realizadas que les proporcione seguridad razonable que se han identificado aseveraciones falsas materiales en su trabajo.

El trabajo de graduación aporta el perfil que debe reunir el personal de las firmas de auditoría medianas y pequeñas, haciendo énfasis en la necesidad de la educación continuada de los profesionales así como el nivel y periodicidad de capacitación que debería proporcionarles la firma sobre aquellas áreas afines a la profesión contable como podrían ser finanzas, aspectos legales, evaluación de sistemas informáticos, entre otros.

Como resultado de la investigación se propone que las firmas de auditoría pequeñas y medianas dentro de su proceso de evaluación de estados financieros, implementen lineamientos de auditoría que les permitan la identificación de las aseveraciones que afectan de manera importante los estados financieros productos de errores o fraudes, esto con el objeto de proporcionar un valor agregado al servicio proporcionado, así como recuperar la credibilidad o reputación de la profesión contable, la cual ha sido sujeto de múltiples cuestionamientos a raíz de los últimos escándalos financieros y contables conocidos en los últimos 5 años.

INTRODUCCION

El entorno económico, político y social genera cambios en los sistemas de control interno de las organizaciones empresariales, ya que los riesgos varían, las necesidades son otras, las culturas se transforman y los constantes avances tecnológicos ocasionan que su implementación y evaluación no pueden ser responsabilidad aislada de la administración, el contador o la auditoría. Con base a ello se realizó la presente investigación con el objeto de estructurar adecuadamente un enfoque que facilite homogeneidad en la aplicación de lineamientos de auditoría ante la ocurrencia de fraude

Las Normas Internacionales de Auditoria y Declaraciones sobre Normas de Auditoria, constituyen una guía general sobre aspectos relacionados al proceso de planeación y ejecución del examen orientados a auditorias de estados financieros recurrentes.

Los elementos planteados constituyen un desafío para el contador Público, ya que implica estudios constantes, actualizados y diversificados que le permitirán afrontar el mercado cada vez más competitivo al interior de la profesión y hacia el exterior con otras profesiones.

El trabajo ha sido estructurado en cuatros capítulos los cuales se describen a continuación:

Él capítulo I presenta el marco teórico de la investigación realizada, en cual se ha estructurado los diferentes lineamientos de auditoria relacionados a la detección fraudes establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría, Declaraciones sobre Normas de Auditoría (SAS) y código de Ética de la Federación Internacional del contadores (IFAC).

De igual forma se presenta algunas disposiciones establecidas por la ley del Ejercicio de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, y otras leyes de El Salvador relacionadas con el tema. Así mismo se hace una cronología de algunos escándalos financieros en el ámbito internacional y nacional ocurridos en los últimos cincuenta años y que han tenidos gran impacto en la profesión contable; finalmente se presenta algunas clasificaciones, características, tipos, elementos y consecuencias del fraude.

El capítulo II contiene la metodología que se utilizó para desarrollar la investigación, la determinación de la muestra objeto de investigación y el diagnóstico de la situación real observada en las firmas de auditoría

En el capítulo III se presenta la propuesta que se considera contribuirá a la calidad y efectividad del trabajo del auditor externo al ser aplicada adecuadamente por los profesionales en la práctica de la auditoría. En esta se establecen procedimientos de auditoría enfocados a la detección de fraudes que podrían ser diseñados en cada fase de la auditoría.

El capítulo IV contiene las conclusiones y respectivas recomendaciones determinadas sobre el resultado de la investigación desarrollada, naturalmente podrían plasmarse otros resultados pero los presentados constituyen los de mayor relevancia

Al final de este documento se presenta la bibliografía utilizada, así como los anexos que constituyen la información necesaria para el desarrollo de la investigación

CAPITULO I

1. Marco teórico.

1.1 Antecedentes de Lineamientos de Auditoría.

A mediados del siglo XVIII comenzaron a surgir algunas disposiciones y regulaciones gubernamentales que solicitaban (no exigían) que los estados financieros de las empresas que emitían acciones fueran revisadas por contadores públicos independientes.

Sin embargo no existían normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptadas y los auditores efectuaban las revisiones a su criterio, de igual forma la presentación de sus informes se hacía con base a la conveniencia de los dueños y administradores de las empresas, emisoras de acciones, entre otros.

Todo lo anterior originó una cadena de fraudes y engaños que en combinación con pérdidas de mercados y problemas económicos, provocaron la caída de la bolsa de valores de Nueva York en Octubre de 1929.

Para mitigar la situación antes mencionada el presidente norteamericano Franklin Delano Roosevelt emitió en 1933 la ley de valores, completada y ampliada con la ley de intercambio de valores de 1934, las cuales, entre otras disposiciones obligan a todas las empresas emisoras de acciones, que registren sus operaciones sobre bases y criterios contables homogéneos, consistentes y generalmente aceptados por el núcleo social en el que convergen los contadores públicos; de igual manera que los estados financieros sean revisados y examinados anualmente por contadores públicos independientes con base en normas y procedimientos de auditoría de aceptación general por la comunidad contable. Y para vigilar que se dé cumplimiento a tales disposiciones se crea la Comisión de Vigilancia del Intercambio de Valores.

Ante la ausencia de una doctrina contable formal, homogénea y de aplicación general y a falta de pronunciamiento para la práctica estandarizada de la auditoría de estados financieros, la comisión para la vigilancia de intercambios de valores convocó a contadores públicos de la época con el propósito de unificar criterios con relación a las investigaciones realizadas en esos momentos.

En Junio de 1936 se emitió un documento denominado: "Declaración tentativa de principios de contabilidad", y además en ese mismo año se publicó "El examen de estados financieros" que fue aceptado de inmediato y con carácter de obligatorio para todo auditor.

En el año de 1938 fue fundado el Instituto Americano de Contadores Públicos el mismo que prevalece hasta la fecha, creando el comité de Principios de Contabilidad quien promulgó en el año de 1939 algunos boletines de investigación contable que vinieron a constituir los primeros pronunciamientos de ese tiempo.

El Instituto Americano de Contadores Públicos en sus normas y procedimientos de auditoría promulga como obligatorio que los estados financieros, sean realizados por contadores públicos independientes, es decir un auditor externo.¹

Este proceso debía ser realizado de acuerdo a lineamientos ya sea mediante normas y procedimientos de carácter general o específico, que son aplicados al registro de las operaciones y a la presentación de las cifras en los estados financieros y que se han denominado principios de contabilidad generalmente aceptados.

Con el propósito de coadyuvar al desarrollo y realce de la profesión contable coordinada y armonizada con normas se fundó el 7 de octubre de 1977 la Federación Internacional

¹ www.aulavia.com/aulaVirtual/cursos_amedida.asp?asoc=gestiopolis

de Contadores (IFAC) el cual promulga en la actualidad las Normas y Procedimientos de Auditoría y las Normas Internacionales de Auditoría.

1.2 Consideraciones acerca del riesgo de negocio

El propósito fundamental para establecer una evaluación del riesgo de negocio del cliente es establecer políticas y procedimientos que minimicen la probabilidad de asociación con un cliente cuya administración carece de integridad.

Entre los factores del riesgo de negocio relevantes que deben de considerarse en una auditoria de estados financieros, se mencionan:

- La intención de uso y distribución del reporte de auditoria
- El carácter, integridad y actitud de la gerencia, principales dueños y asesores legales
- La condición financiera de la entidad, antecedentes crediticios y relaciones con accionistas no involucrados en la dirección de la empresa
- La naturaleza del negocio y de la industria en la que opera la entidad y las regulaciones existentes sobre la misma
- Naturaleza y extensión de los litigios en que este o haya sido involucrada

Cuando el auditor realiza el levantamiento de la información para obtener los conocimientos acerca de la operación de la entidad y de la industria en la cual opera, debe aplicar los procedimientos que se listan a continuación ya que lo ayudaran a evaluar el riesgo de fraude.

- a) Obtener de la administración su opinión sobre el riesgo de fraude y como se esta controlando. El auditor deberá indagar a la administración:

- Si esta al tanto de algún alegato de fraude o sospecha de fraude que afecte a la entidad. Por ejemplo: comunicaciones recibidas de empleados, ex empleados, distribuidores, proveedores, entre otros.
 - Su entendimiento sobre el riesgo de fraude en la entidad, incluyendo la identificación de riesgos de fraude específicos que hayan sido identificados en ciertas cuentas de balance o clase de transacciones
 - Controles y programas que se hayan establecido en la entidad para mitigar los riesgos de fraude que se hayan identificados, o que ayuden a prevenir, disuadir o detectar fraudes, y como la administración le da seguimiento a esos programas o controles.
 - Como se comunica a los empleados el comportamiento ético y las practicas del negocio, que se deben observar en la entidad.
 - En el caso de entidades con múltiples localidades, la naturaleza y alcance de la vigilancia de las localidades operativas o segmentos de negocio y como se evalúa el riesgo de fraude en forma particular a cada localidad.
- b) Considerar cualquier variación inesperada o inusual derivada de la aplicación de revisiones analíticas durante la planeación de la auditoria.
- c) Evaluar la existencia de uno o más de los factores de riesgo de fraude.
- d) Analizar cualquier otra información que pudiera ser útil en la identificación del riesgo de fraude, como puede ser la obtenida de:
- Discusiones entre los miembros del equipo de auditoria,
 - Procedimientos relativos a la aceptación o retención de clientes,
 - Realización de revisiones intermedias de estados financieros
 - Consideraciones que se hicieron en la evaluación del riesgo de auditoria de los saldos de cuentas o grupos de transacciones, ya que en este caso, la evaluación del riesgo inherente puede proporcionar una información valiosa en la identificación del riesgo de fraude.

1.3 Lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría relacionados a la detección de fraudes

La Norma Internacional de Auditoría número 240, establece que el auditor tiene la responsabilidad de planear y llevar a cabo la auditoría para obtener una seguridad razonable de detectar distorsiones materiales provenientes del fraude o error. Esta norma sugiere los procedimientos que debe seguir el auditor cuando detecta indicios de la existencia de fraude o error, así como los aspectos relativos al retiro del compromiso de auditoría.

Dicha norma requiere que el auditor al planear su auditoría debe evaluar el riesgo de que el fraude y error puedan causar que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, así como investigar con la administración sobre cualquier fraude o error importante que haya sido descubierto. Las condiciones o eventos que pueden surgir o modificar el riesgo de fraude son las siguientes:

- a. *Cambios en el entorno operativo*: Los cambios en el entorno reglamentario u operativo pueden provocar cambios en presiones competitivas y riesgos significativamente diferentes.
- b. *Nuevo personal*: puede poseer un enfoque o comprensión diferente respecto al control interno.
- c. *Sistemas de información nuevos o modificados*: Cambios rápidos importantes en sistemas de información pueden alterar riesgos de control interno.
- d. *Crecimiento rápido*: La expansión importante y rápida de operaciones puede provocar presión en los controles y aumentar el riesgo de que se ignoren.

- e. *Nueva tecnología*: Nuevas tecnologías utilizadas en procesos de producción o de información pueden cambiar los riesgos asociados con el control interno.
- f. *Nuevas líneas, productos o actividades*: La poca experiencia del cliente en nuevos negocios o transacciones puede crear riesgos de control interno.
- g. *Reestructuración corporativa*: Esta puede incluir reducciones de personal, cambios en supervisión y segregación de funciones, venta de la empresa y/o acciones, etc., y ello puede modificar los riesgos asociados con el control interno.
- h. *Operaciones en moneda extranjera*: La expansión o adquisición de operaciones extranjeras puede provocar la ocurrencia de riesgos nuevos y únicos que pueden afectar el control interno, por ejemplo: regulaciones sobre la industria, riesgos sobre moneda extranjera, entre otros.
- i. *Pronunciamientos contables*: La adopción de principios contables nuevos o modificados puede afectar los riesgos en la preparación de estados financieros.

Con base a su evaluación del riesgo, el auditor debe diseñar procedimientos de auditoría que le ofrezcan una certeza razonable de poder detectar las distorsiones producidas por fraude o error que tengan un efecto material en el conjunto de los estados financieros.

En consecuencia, el auditor busca la evidencia de auditoría suficiente y competente que le asegure que no se ha producido un fraude o error que tenga efecto material en los estados financieros o que, de haberse producido, el efecto del fraude se refleja adecuadamente en los estados financieros o el error ha sido corregido. La probabilidad de detectar errores es, por lo general, mayor que la de detectar fraudes, puesto que el fraude va comúnmente acompañado de actos específicamente concebidos para ocultar su existencia.

1.3.1 Evaluación de la evidencia de auditoría

Al evaluar la evidencia comprobatoria, el auditor considera si los objetivos específicos de la auditoría, han sido alcanzados. El auditor independiente deberá ser cuidadoso en la búsqueda de la evidencia e imparcial en su evaluación. Al diseñar los procedimientos de auditoría, para obtener evidencia comprobatoria competente, se debe reconocer la posibilidad de que los estados financieros, pueden no estar razonablemente presentados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, o de las bases sobre las que está dictaminando. Al emitir su opinión, el auditor deberá considerar la evidencia comprobatoria de fuentes externas a la compañía con la finalidad de corroborar las afirmaciones hechas en los estados financieros. En los casos que el profesional tenga incertidumbre importante, deberá abstenerse de formarse una opinión hasta que hayan obtenido la evidencia comprobatoria competente, que elimine la incertidumbre, o en su defecto el auditor deberá expresar una opinión con salvedades o una abstención de opinión.

1.3.2 Informe a la Administración relativo sobre la existencia de fraude y error

El auditor deberá, tan pronto como sea posible, comunicar a la administración su inquietud sobre:

- a. si presume que puede existir un fraude, aún si el efecto potencial de este sobre los estados financieros es inmaterial; o
- b. si detecta que realmente existe un fraude o error material

Al determinar a qué persona o ente apropiado de la entidad informar de la ocurrencia de un fraude o error importante, posible o real, el auditor deberá considerar todas las circunstancias. Con respecto al fraude, el auditor evaluará la posibilidad del

involucramiento de la alta administración. En la mayoría de los casos que detecte un fraude será apropiado informar el asunto a un nivel de la estructura organizacional de la entidad que tenga superior responsabilidad al nivel de las personas presuntamente implicadas. Cuando tenga dudas acerca de los responsables finales a quienes informar, el auditor buscará asesoría legal para determinar los procedimientos a seguir.

Si el auditor concluye que el fraude o error tiene un efecto material en los estados financieros y no ha sido apropiadamente reflejado o corregido en los estados financieros, el auditor deberá expresar una opinión con salvedad o una opinión adversa.

Si la entidad no permite que el auditor obtenga evidencia suficiente y competente para poder evaluar si ha ocurrido o probablemente ocurra un fraude o error que pueden tener un efecto material en los estados financieros, deberá expresar una opinión con salvedad o una abstención de opinión por existir una limitación al alcance de su examen.

Si el auditor no puede determinar si el fraude o error ha ocurrido o no, en razón de las limitaciones impuestas por las circunstancias pero no impuestas por la entidad, deberá considerar el efecto en su dictamen.

1.4 Lineamientos de Auditoría establecidos por la Declaraciones sobre Norma de Auditoría (SAS) para detectar y reportar Errores e irregularidades

Al desarrollar un plan de auditoría, el auditor deberá considerar los factores que influyen en el riesgo de la auditoría, relacionado con varios o todos los saldos de las cuentas y adquirir un entendimiento de la estructura del control interno. Estos asuntos suelen tener efectos que se extienden a los estados financieros tomados en conjunto, e influyen asimismo, en la consideración del riesgo al nivel de saldos de las cuentas o clase de operación.

Durante la planeación, se deberá evaluar el riesgo de las declaraciones incorrectas importantes. De la comprensión de la estructura de control interno por parte del auditor, dependerá la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que se desarrollarán para lograr los objetivos del examen a realizar.

Los factores que se consideran para evaluar el riesgo, deberán considerarse en combinación para formular un juicio general; la presencia de algunos factores aislados no necesariamente indicaría mayor riesgo. Como ejemplo se podrán considerar factores de esta naturaleza los que se enumeran a continuación:

1. Una contestación sobre un efecto global de cómo la auditoría se dirige, involucra consideraciones generales y por otra parte los procedimientos específicos que se planearon, entre los que se pueden mencionar:
 - Asignación del personal y vigilancia: El conocimiento y habilidad del personal asignado con respecto a las responsabilidades del compromiso deben ser correspondientes con la valoración del auditor de los riesgos de aserción falsa material debido al fraude considerado en el compromiso y este se encuentra relacionado con el entrenamiento técnico y habilidad profesional del auditor independiente; se debe considerar la incorporación de personas adicionales con habilidad especializada para la realización de tareas específicas; además, la magnitud de vigilancia debe reflejar los riesgos de aserción falsa material debido a la existencia de fraudes.
 - Evaluación de Principios de contabilidad. El auditor debe considerar la selección de la aplicación de principios de contabilidad significantes, particularmente aquellos relacionados a las medidas subjetivas y las transacciones complejas. En este aspecto, el auditor puede tener una preocupación mayor sobre si los principios de

contabilidad seleccionados y las políticas adoptadas están aplicándose de una manera impropia para crear una aserción falsa material de las declaraciones financieras. En juicios en vías de desarrollo sobre la calidad de tales principios, el auditor debe considerar si su aplicación colectiva implica un prejuicio que puede crear semejante aserción falsa material de las declaraciones financieras.

- Previsibilidad en la realización de procedimientos. El auditor debe incorporar un elemento impredecible en la selección de los procedimientos a realizar de un periodo a otro, como por ejemplo, realizando pruebas substantivas de cuenta seleccionada de manera alterna es decir que no fueron seleccionadas en el período anterior ya sea por su importe de materialidad o por juicio del auditor, o modificando los métodos de revisión ya sea realizando procedimientos sobre la base de las diferentes situaciones presentadas
2. Identificar riesgos que involucran la naturaleza y la magnitud de los procedimientos a ser realizado.

En los procedimientos desarrollados se debe de considerar las siguientes consideraciones:

- a) Los procedimientos de auditoria deben estar diseñados de tal manera que puedan ser enfocados en función de la evaluación del riesgo de fraude en la cuenta o ciclo de transacciones examinadas.
 - b) Incrementando el tamaño de la muestra, o modificando la naturaleza de las pruebas de un periodo a otro, ante la posibilidad de ocurrencia de fraudes.
3. Una contestación que involucra la actuación de ciertos procedimientos para identificar más allá la existencia del riesgo de aserción falsa material debido a fraude que involucra a la dirección de mandos.

1.4.1 Establecimiento de reuniones de planificación de la auditoría

Antes o simultáneamente a la realización de los procedimientos de auditoría los miembros del equipo de auditoría deben discutir la posibilidad de la existencia de errores importantes causados por fraude. Esta discusión debe incluir entre otros aspectos los siguientes:

- ✓ Un intercambio de ideas entre los miembros del equipo de auditoría, incluyendo al socio responsable, acerca de cómo y dónde consideran que la información financiera es susceptible de errores o alteraciones importantes causadas por fraude, cómo la administración puede perpetrar fraudes y cómo pueden robarse los activos de la entidad.
- ✓ Hacer énfasis en la importancia de mantener siempre en mente la posibilidad de la existencia de errores o alteraciones significativas en los estados financieros, por fraude. Los miembros del equipo de auditoría siempre deben estar alertas sobre información u otras condiciones que indiquen que un error o alteración significativo por fraude puede existir, y en el caso de que exista, el auditor deberá probar la sospecha, obtener la evidencia adicional necesaria, consultar con otros miembros del equipo de auditoría y cuando sea apropiado, con expertos de la firma, antes de desechar la información o las condiciones que dieron lugar a los indicios.

La discusión entre los miembros del equipo de auditoría acerca de la posibilidad de que existen fraudes en la entidad, debe incluir consideraciones sobre los factores internos y externos conocidos y que pueden: crear incentivos o presiones a la administración y a otros para cometer fraude, proveer oportunidades para que un fraude sea perpetrado e indicar una cultura o medio ambiente que permita a la administración pensar en cometer un fraude. Finalmente, la discusión debe incluir como el auditor debe responder a la

posibilidad de que los estados financieros de la entidad se vean afectados en forma significativa por un fraude.

Varios factores pueden influenciar la extensión de la discusión o cuándo debe ocurrir, en los cuales se puede mencionar el número de localidades, la inclusión de especialistas, etc. Independientemente de los miembros de la firma que participen en la discusión, la comunicación entre los miembros del equipo acerca de que el riesgo de fraude puede ocurrir, debe ser constante durante el proceso de la auditoría.

1.4.2 Riesgo de auditoría ante la ocurrencia del fraude

⇒ Responsabilidad de la gerencia de la empresa

La gerencia tiene la responsabilidad de controlar y poseer un conocimiento directo de las transacciones que se reflejan en las cuentas y en los estados financieros, para lo cual deberá establecer un sistema de control interno adecuado y efectivo para salvaguardar los activos, así como también formular y adoptar políticas contables y un sistema de cuentas apropiado para registrar las transacciones del negocio y preparar los estados financieros.

Si el auditor proporciona una opinión de auditoría inapropiada cuando los estados financieros están elaborados en forma errónea, sé esta frente a un Riesgo de Auditoría el cual tiene tres componentes:

Riesgo Inherente: “Es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o saldo de transacciones a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas, en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados”.

Riesgo de Control: Es el riesgo de que una representación errónea que pudiera ocurrir en el saldo de la cuenta o clase de transacciones y que pudiera ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas, en otros saldos o clases, no sea prevenida o detectado y corregido oportunamente por los sistemas de contabilidad y de control interno.

Riesgo de Detección: Es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que podrían ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases.²

➤ **Responsabilidad y riesgo del auditor ante la detección de fraude:**

En vista a la naturaleza de la evidencia de auditoría y de las características del fraude, el auditor esta capacitado para obtener una razonable, pero no absoluta seguridad, de que errores importantes, sean detectados. El auditor no tiene la responsabilidad para planear y llevar a cabo la auditoría para obtener una razonable seguridad de que declaraciones falsas, causadas por errores o fraudes, que no sean importantes para los estados financieros sean detectadas.³

Cualquier indicio de que algún error o irregularidad que provoque una distorsión importante en los estados financieros sujetos a examen, obligaría al auditor a ampliar sus procedimientos de revisión para confirmar o disipar sus apreciaciones, dado que pudiera verse afectada su opinión sobre la razonabilidad de estos mismos estados

Algunas consideraciones incluyen el marco regulatorio y el ambiente económico en el cual opera la entidad entre los que podemos mencionar y que puede afectar el riesgo de su ocurrencia:

² Instituto Mexicano de Contadores Públicos Normas Internacionales de Auditoría, sección 400, Diciembre de 2001.

³ Instituto Mexicano de Contadores Públicos Declaraciones sobre Normas de Auditoría, # 82, 1997,

- ✓ Nuevas regulaciones contables, estatutarias o reglamentarias que afecten a la estabilidad financiera o rentabilidad de la entidad.
- ✓ Alto grado de competencia en un mercado saturado, conjuntamente con la reducción de sus márgenes de rentabilidad.
- ✓ Rápidos cambios en la industria, tales como vulnerabilidad a los cambios tecnológicos o una rápida obsolescencia del producto.

Factores de riesgo provenientes de características operativas y estabilidad financiera:

- ✓ Incapacidad de generar flujos de efectivo proveniente de operaciones que se traducen en reporte de la utilidad y su respectivo crecimiento.
- ✓ Fuerte presión de obtener capital adicional para con la competencia.
- ✓ Activos, pasivos, ingresos o gastos provenientes de estimaciones contables, los cuales puedan tener efectos desfavorables en la entidad tales como la no-cobrabilidad de las cuentas por cobrar, la oportunidad para el registro del ingreso.
- ✓ Transacciones importantes entre entidades relacionadas fuera del curso normal de las operaciones de las entidades o auditadas por otras firmas.
- ✓ Cuentas bancarias importantes u operaciones en sucursales en paraísos fiscales, para los cuales no parece existir justificación de negocio
- ✓ Estructuras corporativas muy complicadas, con muchas entidades legales, líneas de autoridad de las gerencias, o arreglos contractuales sin aparente justificación de negocios.
- ✓ Falta de organización de la empresa (a nivel de estructura organizativa.)
- ✓ Crecimiento o rentabilidad demasiado rápidos, especialmente en comparación con otras empresas de la misma industria.
- ✓ Vulnerabilidad a los cambios de las tasas de interés (bancos, tasas inflacionarias, entre otros.)
- ✓ Dependencia de los créditos externos para hacerle frente a sus obligaciones o cláusulas restrictivas difíciles de cumplir.

- ✓ Programas muy agresivos de ventas o incentivos sobre la rentabilidad.
- ✓ Amenazas inminentes de quiebra, disolución, o compra del negocio.
- ✓ Consecuencias adversas de transacciones importantes pendientes, como combinaciones de empresas o implementación de un contrato, para mejorar los limitados resultados obtenidos en el ejercicio.

Los factores de riesgo que relacionan los errores que surgen de la mala aplicación de los activos, pueden ser agrupados en las siguientes categorías:

a) Susceptibilidad de los activos a malversación:

Se refiere a la naturaleza de los activos de la entidad y su grado de malversación. La susceptibilidad generalmente se asocia con la evaluación del riesgo inherente:

- ✓ Fuertes sumas de procesamiento de activos, principalmente del efectivo.
- ✓ Características de los inventarios, entre los que se pueden mencionar tamaños pequeños, alto valor en el mercado o demandas importantes, además de considerar el inventario con poco o sin movimiento en el ejercicio.
- ✓ Rápida convertibilidad de activos, por ejemplo bonos al portador, diamantes, entre otros.
- ✓ Características de los activos fijos, tales como tamaños pequeños, factibilidad de venta o ausencia de identificación de propiedad debido a faltas e registros auxiliares.

b) Factores de riesgo en cuanto a controles:

Se refiere a la falta de controles diseñados para prevenir o detectar la malversación de activos.

- ✓ Falta de la debida vigilancia por parte de la gerencia.

- ✓ Ausencia de procedimientos de investigación del nuevo personal que tendrá acceso a activos susceptibles de malversación.
- ✓ Contabilización inadecuada de activos susceptibles de malversación.
- ✓ Inexistencia de una adecuada segregación de funciones o de verificaciones independientes.
- ✓ Sistema inapropiado de autorizaciones o aprobaciones de transacciones
- ✓ Salvaguardas físicas débiles con relación a activos susceptibles de malversación.
- ✓ Ausencia de documentación oportuna y apropiada de transacciones.

1.4.3 Respuesta del auditor a los resultados de la evaluación de riesgo de fraude

Una vez concluida por el auditor la evaluación de los riesgos de fraude, en respuesta y con escepticismo profesional este debe proceder a obtener y evaluar la evidencia de auditoria, de lo cual se puede mencionar:

- a) Diseñando procedimientos de auditoría adicionales o diferentes para obtener una evidencia más confiable que soporte una cuenta específica del balance general, un grupo de transacciones y sus aseveraciones relativas.
- b) Obteniendo corroboración adicional de las explicaciones o declaraciones obtenidas de la administración referentes a asuntos importantes, a través de su confirmación por terceras partes, el uso de especialistas, revisiones analíticas, examen de documentación obtenida de fuentes independientes o preguntas a otras personas dentro o fuera de la entidad, diferentes a quienes integran su administración.

La respuesta del auditor a su evaluación de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros debido a fraude, dependerá de la naturaleza e importancia de los riesgos identificados y de los programas y controles establecidos en la entidad para cubrirlos.

1.4.4 Documentación por el auditor de sus consideraciones de fraude

Las normas de auditoría relativas a la ejecución del trabajo, requieren que el auditor debe documentar en sus papeles de trabajo lo siguiente:

- La discusión en la etapa de planeación, entre el personal del equipo de auditoría, referente a la susceptibilidad de los estados financieros de la entidad a distorsiones significativas en ellos debido a fraude, incluyendo cómo y cuándo se llevó a cabo la discusión, los miembros del equipo de auditoría que participaron y los asuntos discutidos.
- Los procedimientos aplicados para obtener la información necesaria para identificar y evaluar los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros debido a fraude.
- Los riesgos específicos de distorsiones significativas en los estados financieros debido a fraude, que fueron identificados y una descripción de la respuesta del auditor a esos riesgos.
- Si en una circunstancia particular, el auditor no ha identificado el reconocimiento impropio de ingresos como un riesgo de distorsión significativa en los estados financieros debido a fraude, las razones en que se basa la conclusión del auditor.
- El resultado de los procedimientos aplicados para cubrir el riesgo de que la administración viole los controles.
- Otras condiciones o relaciones analíticas que llevaron al auditor a considerar la necesidad de aplicar procedimientos adicionales de auditoría, o a tomar otras acciones que consideró necesarias para cubrir los riesgos asociados con esas condiciones y relaciones analíticas.
- La naturaleza de las comunicaciones acerca de fraude hechas por el auditor a la administración, al consejo de administración, al comité de auditoría y/o a otros.⁴

⁴ Normas y Procedimientos de Auditoría # 3070 "Consideraciones sobre fraude que deben hacerse en una auditoría de estados financieros", Instituto Mexicano de Contadores Públicos. A.C.

1.5 Políticas del Consejo Directivo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Mucha de las organizaciones profesionales de contadores, incluyendo el IFAC, han desarrollado una variedad de normas que han sido diseñadas para combatir la corrupción. Los Códigos de Ética, los cuales se aplican a todos los contadores, así estén en la práctica profesional, negocios, industria o gobierno, requieren que ellos sigan los más altos estándares de objetividad y un debido cuidado profesional. Las normas de auditoría alertan a quienes ejercen la profesión, de la posibilidad de fraude y requiere que ellos documenten tal posibilidad, planeando las auditorías y reportando sus descubrimientos a la administración. Las guías de control interno recomiendan chequeos y consideraciones apropiados en una organización.

El tipo de revelación dependerá de la naturaleza, circunstancias y materialidad de los actos que han sido descubiertos. Normalmente debería ser suficiente reportar tales hallazgos a la organización. Sin embargo, si la reacción interna a este reporte es inadecuada, el auditor tiene la responsabilidad de llevar sus hallazgos a unos niveles cada vez más altos hasta que se tome la acción apropiada. Esto puede incluir dar a conocer a un tercero independiente apropiado o imparcial incluyendo los factores relevantes en reportes emitidos al público. Los mismos auditores deberían retirarse de éstas entidades que fallan al tomar acciones correctivas adecuadas para frenar la repetición de actos corruptos.

1.6 Técnicas para el desarrollo de una auditoría sobre la base del enfoque COSO.

Cuando a mediados de la década del 80 se visionaba como debería ser el control en el presente siglo, ya se vislumbraba por parte del Comité de la Organización del Patrocinio de la Comisión Treadway (COSO) la necesidad de reevaluar las técnicas de control

usadas en ese momento ya que muy pronto quedarían obsoletas, es a partir de ese momento cuando empieza a tomar forma este nuevo modelo que hoy se aplica en muchos lugares del mundo.

El modelo COSO es valido para las empresas en general, como también se aplica a los entes bancarios, pero es distinto para cada país y dentro de este, para cada banco. El Coso es un modelo de control interno que surgió en 1985, para llenar una insatisfacción anterior a todo lo relacionado con la regulación del control interno, especialmente orientado al auditor externo según SAS 55, (Posteriormente reemplazado por SAS 78 que entro en vigencia en Enero de 1997)

A partir de esa fecha el enfoque COSO ya es obligatorio y se vuelve un lineamiento de auditoría en varios países de América Latina incluso para los auditores externos. De hecho las normas definidas como estándar en auditoría internacional son las regulaciones americanas emitidas por Consejo de Normas de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA)

1.7 Aspectos legales

Eventos Nacionales que han surgido en los últimos años a fin de regular la profesión de la Contaduría Publica en El Salvador:

- Aprobación y legitimación de las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Contabilidad, mediante acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Publica.
- Creación de la Ley de Profesión de la Contaduría Pública, según decreto legislativo #828 del 26 de enero de 2000, el cual esta vigente a partir del uno de abril de 2000.

- Reformas al Código de Comercio, mediante decreto Legislativo #201 del 30 de Noviembre de 2000, publicado en El Diario Oficial #241, Tomo 349 del 22 de Diciembre de 2000.

1.7.1 Regulaciones establecidas por la Ley del Ejercicio de la Profesión de Contaduría y Auditoría

Algunas disposiciones de la Ley del Ejercicio de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, que regulan la actuación de los profesionales y desarrollo de la profesión en general son como sigue:

Sé prohíbe expresamente a los contadores públicos:

- a Emitir dictámenes, informes u opiniones sobre registros contables, estados financieros o sobre cualquier otro documento contable o legal, que no tenga respaldo en libros o documentos o que no sea acorde con la realidad;
- b Emitir dictámenes, informes u opiniones que afirmen, confirmen o avalen actos, operaciones o registros inexistentes o que se efectuaron en forma distinta a la consignada en dichos dictámenes, informes u opiniones;
- c Emitir dictámenes, informes u opiniones sobre actos, operaciones o registros que no hayan examinado o verificado directamente o por personal bajo su responsabilidad;
- d Emitir dictámenes, informes u opiniones sobre asuntos que les sean encomendados por Ley o por voluntad de los interesados, en términos falsos, maliciosos, inexactos o de forma que promuevan confusión;
- e Efectuar actuaciones profesionales en las empresas donde él, su cónyuge o sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, sean administradores, gerentes, ejecutivos o presten a cualquier título servicios; o

donde tengan algún interés particular, o pueda existir conflicto de interés en la misma;

- f Emitir dictámenes, informes u opiniones a personas o a empresas, sociedades, instituciones o asociaciones donde él, sus socios o accionistas, o empleados, sea el responsable también de la contabilidad en forma directa;
- g Omitir en sus actuaciones la metodología o procedimientos utilizados así como el nivel de confiabilidad estadístico de ellas, cuando la naturaleza del trabajo lo requiera;
- h Hacer uso de nombres diferentes a los que aparezcan en el Registro del Consejo⁵

Art.47. La imposición de las sanciones por parte del Consejo se hará de la siguiente forma:

Amonestación Verbal: cuando por negligencia o descuido en el ejercicio de la profesión, por primera vez y sin causar daños a terceros se cometiere una infracción;

Amonestación Escrita: por reiteración de las infracciones a que se refiere el literal anterior;

Multa de uno a quince salarios mínimos urbanos superior vigente, en los casos de reiteración de las infracciones referidas en el literal anterior; por negligencia o descuido inexcusable en el ejercicio de la profesión causando daños a terceros; por faltas éticas en el ejercicio de la profesión sin que ocasionen daños a terceros.

Suspensión temporal: hasta por cinco años en el ejercicio de la contaduría pública, por la reiteración continuada de las infracciones anteriores; por faltas de éticas en el ejercicio de la profesión causando daños a terceros; por habersele suspendido o haber perdido los derechos de ciudadano.

⁵ Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, Ley Reguladora del Ejercicio de la profesión de la contaduría pública y auditoría. Art. 22.

La imposición de las sanciones se hará sin perjuicio de las acciones penales a que hubiere lugar, si la infracción fuere constitutiva de un hecho delictivo. En este último caso el Consejo tendrá la obligación de avisar de inmediato a la Fiscalía General de la República y remitir las certificaciones respectivas.

1.7.2 Disposiciones del Código de Comercio

El código de comercio de El Salvador establece en su Art. 540 que se presume un fraude de acreedores, los pagos, actos y enajenaciones hechos a título oneroso a partir de la fecha de retroacción, si el representante o cualquier interesado prueba que el tercero conocía la situación del quebrado, es decir luego de la declaratoria de quiebra.

1.7.3 Sanciones reguladas por el Código Penal

Estafa

Art. 215 “Para la fijación de la sanción, el juez tomará en cuenta la cuantía del perjuicio, la habilidad o astucia con que el agente hubiere procedido y si este hubiere recaído en persona que por su falta de cultura o preparación fuere fácilmente engañable”.

Apropiación indebida

Art. 217 El que teniendo bajo su poder o custodia una cosa mueble ajena por un título que produzca obligación de entregar o devolver la cosa o su valor, se apropiare de ella o no la entregare o restituyere a su debido tiempo en perjuicio de otro, será sancionado con prisión de dos a cuatro años.

Administración Fraudulenta

Art. 218 “El que teniendo a su cargo el manejo, la administración o el cuidado de bienes ajenos, perjudicare a su titular alterando en sus cuentas los precios o condiciones de los contratos, suponiendo operaciones o gastos, aumentando los que hubiere hecho,

ocultando o reteniendo valores o empleándolos indebidamente, será sancionado con prisión de tres a cinco años”.

1.8 Los fraudes denunciados a través de la historia

A través de los tiempos, la profesión de contaduría pública ha tenido un porcentaje relativamente bajo de auditorías consideradas como deficientes respecto a las evaluaciones realizadas cada año. No obstante, las consecuencias de estas fallas han alcanzado dimensiones preocupantes, por ejemplo: Se han presentado mayor cantidad de demandas en contra de los auditores durante los últimos quince años que en toda la historia de la profesión contable.

Algunas firmas de auditoría grandes, han pagado en colectivo mas de doscientos cincuenta (\$250) millones de dólares estadounidenses a partir de 1980, según lo publicado en la obra “auditoría moderna” de Kelly B. denominado “El mercado para regular la responsabilidad profesional se ha desestabilizado”.

En el cuadro # 1 “Cronología del Fraude” se presenta una síntesis de los principales fraudes ocurridos a escala mundial por el periodo comprendido entre los años 1938 hasta 1987.

Ahí se muestra el hecho principal que los auditores identificaron en ciertos casos, pero que no revelaron en el respectivo informe, bien sea porque ellos eran partícipes en alguna medida de lo que estaba ocurriendo o bien por que no aplicaron los procedimientos correctos, lo que conlleva a que algunos de ellos fueron demandados por no haber tenido el debido cuidado como lo exigen las normas de auditoría, entre los que se mencionan White, Benjamín, Wartz, Bresenhoff, Yauner and Jacob, Howard Sirota, Brown, y Mann Judd Landau.

Por otra La Comisión de Valores de Nueva York, mejor conocida por sus siglas en inglés, “SEC”, inició una investigación para determinar la existencia de fraude contable en Enron, que luego amplió a Andersen, su firma auditora. Varios comités del Congreso también iniciaron sus propias indagaciones sobre ambas compañías.

Cronología del fraude. Cuadro No 1

Involucrados	Período	Situación presentada.
State Street Trust Co. vrs. Ernst.	1938	Los auditores practicaron un examen a las cuentas por cobrar, pero no descubrieron el hecho de que estas se encontraban sobrevaluadas debido a que gran parte de la cartera era incobrable.
United States vrs. White	1941	El auditor independiente fue sentenciado por fraude criminal, al no revelar situaciones sobre prácticas contables dudosas respecto de un estado financiero.
United States vrs. Benjamin	1964	El auditor independiente fue sentenciado por acción criminal por no haber ejercido el debido cuidado en el desarrollo de su trabajo, de

		<p>forma que pudiera haber descubierto falsas representaciones en los estados financieros pro-forma utilizados, en relación con la venta de valores no registrados.</p>
<p>Rhode Islands Trust National vrs. Wartz, Bresenhoff, Yauner and Jacobs</p>	<p>1972</p>	<p>Los auditores demandados expidieron una negación de opinión respecto a estados financieros auditados. La sentencia fue que los auditores eran culpables de negligencia ordinaria por razón de que la redacción de la negación de opinión del dictamen del auditor conducía a engaño</p>
<p>Howard Sirota vs. Solitron Divices Inc.</p>	<p>1982</p>	<p>El demandado fue involucrado en contratos gubernamentales que estuvieron sujetos a evaluaciones de utilidades excedentes, la administración admitió haber sobreestimado deliberadamente las utilidades por mas del 30% en dos</p>

		años diferentes
Cenco Incorporated vrs. Seidman and Seidman	1982	La administración fue acusada de violaciones a diversas leyes de valores. En este caso el auditor no pudo detectar un fraude de inventarios por \$ 25 millones que habían sido perpetuados por la alta gerencia.
Schacht vs. Brown	1983	Tres firmas de auditoría fueron halladas responsables de cargos por daños que ascendían a \$ 100 millones respecto a la prolongación fraudulenta de la vida de una sociedad mas allá de su solvencia, los demandantes exigían que cada firma de auditores conocía de la insolvencia de la compañía subsidiaria. Sin embargo, cada uno de los despachos emitió opiniones sin salvedades sobre los estados financieros consolidados.

<p>William Iselin and Co. vs. Mann Judd Landau</p>	<p>1987</p>	<p>En este caso el demandante era un tercero, quien sufrió pérdidas por varios millones de dólares como consecuencia de confiar en estados financieros que habían sido elaborados pero auditados por una firma nacional de auditores. Los auditores fueron declarados negligentes al efectuar su trabajo.</p>
<p>Enron vrs. Arthur Andersen</p>	<p>2002</p>	<p>El Departamento de Justicia investiga la posible existencia de responsabilidades penales en el caso y el Departamento de Trabajo analiza el funcionamiento del plan de pensiones de Enron durante la crisis.</p>

1.9 El fraude en El Salvador

Según el artículo publicado por Manuel R. Parraga en el cual detalla acerca de este fraude lo siguiente:

El tema de las defraudaciones millonarias cometidas en contra de ciudadanos honrados dentro de un marco de complicidad de parte de funcionarios corruptos e instituciones desposeídas de su verdadera función, que quizá sea el principal motivo de escándalo, inestabilidad y dolor para miles de familias salvadoreñas en los últimos años del siglo pasado⁶.

El mayor de estos, sin duda alguna, el caso FINSEPRO e INSEPRO. Es un caso emblemático no solo por la cuantía de los dineros defraudados a la gente ¢1,250 millones (US \$143 millones), sino las características de las empresas financieras involucradas y de las personas responsables de la administración de las mismas. Allí figuran los nombres de connotadas familias acusadas de perpetrar una multimillonaria estafa que afecto a miles de usuarios de todos los niveles sociales y económicos y, en su mayoría, personas de la tercera edad, lo que ocasiono que los círculos se volvieran mas cerrados y enigmáticos que nunca, lo que provocó que el sistema financiero perdiera la credibilidad obtenida hasta esa fecha.

Los salvadoreños atraviesan por un periodo de su historia en el que la marginación, desigualdad de oportunidades, inseguridad y falta de valores lo han convertido en un país violento y de bajo crecimiento económico que le impiden su desarrollo.

Luego del fraude de FINSEPRO e INSEPRO, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto Legislativo 79/97, con el propósito de “proteger” a los afectados, estableciendo en el mismo, un fideicomiso en el cual se manejarían los mas de 700 millones destinados para ese fondo.

En El Salvador se han dado cambios importantes en la reglamentación, los cuales condicionan el ejercicio del auditor y regulan su trabajo.

⁶ <http://www.probidad.org.sv/ediciones/012/editorial.html>.

1.10 Conceptos referentes al fraude.

A continuación se exponen diferentes definiciones básicas que tienen relación con el concepto de fraude, las cuales representan las condiciones que deben ser tomadas en cuenta en la ejecución de una auditoría de estados financieros.

□ Fraude

Se refiere a un acto intencional de mala fe por parte de uno o varios individuos de la administración, empleados o terceras partes, que causan una presentación errónea de los estados financieros.⁷

□ Error

“Se refiere a equivocaciones no intencionales que aparecen en los estados financieros e incluye los errores aritméticos o de copia que contengan los registros y datos contables, a partir de los cuales se formularon los estados financieros. Las equivocaciones cometidas en la aplicación de los principios de contabilidad y las omisiones e interpretaciones equivocadas de hechos que existían en el momento que se formularon los estados financieros”⁸

□ Actos Ilegales

“Se refiere a violaciones de leyes o reglamentos gubernamentales hechos por los directivos, la gerencia o empleados actuando en nombre de la sociedad”⁹

Los actos ilegales en determinado momento podrían ser errores o irregularidades, ya que en ocasiones las violaciones a leyes o reglamentos se deben al desconocimiento de estas por parte de los empleados, pero muchas veces el incumplimiento de estas es avalado por la administración.

⁷ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, NIA Fraude y error sección 240

⁸ Defliese, Jaconicke, Auditoría Montgomery, Estados Unidos, 1990

⁹ Castillo Maria Inés “Errores e Irregularidades” en Estudio y Evaluación del Sistema de Control Interno para la Mediana Empresa Salvadoreña Tesis UTEC P. 14

❑ Irregularidades

Son aquellas distorsiones intencionales como alteración, falsificación o manipulación de los registros o documentos contables que soportan los estados financieros, estas irregularidades constituyen un fraude y pueden involucrar a uno o más individuos dentro o fuera de la empresa.

❑ Contabilidad Creativa

Consiste fundamentalmente en aprovechar los vacíos de la normativa legal en cuanto a las diferentes posibilidades de elección con el propósito de transformar la información contable que se presentan en los estados financieros de las empresas.¹⁰

1.11 El fraude: clasificación, tipos y factores de riesgo

1.11.1 Diferencias entre fraude y error

Si bien el fraude es en un amplio concepto legal, el interés del auditor específicamente se refiere a actos fraudulentos, que causan una importante mala interpretación de los estados financieros. El primer factor que distingue al fraude de un error, es si la acción fundamental que resulta de la mala interpretación de los estados financieros, es intencional.

Los errores se pueden entender como fallas involuntarias en la información financiera, tales como: Errores aritméticos que los empleados cometen en los registros y en la información contable, equivocaciones en la aplicación de los principios de contabilidad, debido a ignorancia de estos o aplicaciones equívocas o parciales de los mismos, o de las transacciones efectuadas por la entidad.

¹⁰ www.monografias.com/Trabajos12

1.11.2 Clasificación del fraude:

El fraude puede ocurrir a cualquier nivel de la compañía, este puede ser realizado por la administración principal o por los empleados, pero la mayoría es responsabilidad del personal en todos los niveles de la compañía y en una amplia variedad de circunstancias, por lo que estos pueden ser clasificados de la siguiente manera:

□ Fraude Administrativo

Estos son cometidos por uno o más miembros de la dirección por medio de la omisión de operaciones o declaraciones, montos fraudulentos o errores en cantidades registradas, no es posible esperar que en una auditoría se asegure la detección de un fraude administrativo en la misma forma en que se asegure la detección de un error igual de importante. Es más difícil que los auditores encuentren un fraude, ya que generalmente los directivos se encargan de ocultarlo, debido a que frecuentemente esta en posición de manipular directa o indirectamente los registros contables y presentar información financiera fraudulenta. La responsabilidad del auditor es evaluar aquellos factores que indiquen la posibilidad de un fraude cometido por la Administración.

Situaciones que pueden causar indicios de fraude por la administración son:

- ✓ Transacciones que son del conocimiento de uno o dos directores.
- ✓ Frecuente atropello de la autoridad de los gerentes principales.
- ✓ Secreto obsesivo cuando un comportamiento no esta justificado.
- ✓ Un solo director tiene el control exclusivo de una parte significativa del negocio.
- ✓ Desaparición de contratos importantes, ausencia de conciliación del auxiliar de una cuenta con el importe del mayor.
- ✓ Resultado de procedimientos analíticos no consistentes con las expectativas

Los directivos tienen más acceso a los registros contables, bajo el cual pueden realizar una mayor diversificación de las operaciones y ocultación de las mismas.

□ Fraude por parte de empleados

El trabajador manual podrá acceder con regularidad a las existencias físicas, equipos de medición y a documentos fuente o registros de asiento original, tales como factura, nota de entrega entre otras.

El empleado no tiene las mismas oportunidades de cometer fraudes mediante manipulación, pero puede ocultar el fraude cometido interfiriendo en el equipo mecánico de medición (Básculas, contadores, maquinas registradoras, Sistemas contables etc.) que por lo general se encuentran bajo su control. También se le facilita modificar, añadir o eliminar documentos fuentes.

□ Fraudes Externos

Este tipo de fraude abarca a todas las personas que no trabajan en la empresa defraudada pero que poseen relaciones con la empresa (proveedores, clientes, representantes de compañías extranjeras), que tienen acceso a los bienes o registros de la empresa en los cuales pueden elaborar contratos, facturas que no representen la razonabilidad de las cifras.

1.11.3 Tipos de fraude

Dos tipos de malas interpretaciones son importantes y deben ser consideradas por el auditor ante la ocurrencia de un fraude en una auditoría de estados financieros y las declaraciones falsas que surgen de una incorrecta aplicación de los activos.

a) Errores que surgen de información financiera fraudulenta

Son errores Intencionales u omisiones de cantidades y revelaciones en los estados financieros para engañar a los usuarios de los mismos. La información financiera fraudulenta, pueden involucrar actos tales como los siguientes:

- ✓ Manipulación, falsificación o alteración de los libros de contabilidad o documentos que la soportan, de los cuales los estados financieros son preparados.
- ✓ Presentación falsa en, u omisión intencional de eventos en los estados financieros, operaciones u otra información importante.
- ✓ Falsa aplicación intencional de los principios de contabilidad relativos a cantidades, clasificados, forma de presentación o revelación.

La necesidad de información financiera fraudulenta no es el resultado de un gran plan o conspiración. Pueden ser originados por los representantes de la dirección que provoquen una aserción falsa material.

b) Los fraudes provenientes del robo de activos

Algunas veces referidas como desfalco, involucran el robo de los bienes de la entidad, donde el efecto del robo, causa que los estados financieros no presenten la situación financiera de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. La mala aplicación puede ser llevada a cabo de varias formas, incluyendo la malversación de recibos, el robo de las propiedades o causar a una entidad el pagar por mercancías y servicios no recibidos. La mala aplicación de activos puede estar acompañada por falsos o engañosos registros o documentos y puede involucrar a unos o más individuos entre la gerencia, empleados o terceras partes.

1.11.4 Factores de riesgo relativos a la ocurrencia de fraudes

El fraude frecuentemente involucra una presión o un incentivo para cometer el fraude y/o una oportunidad para hacerlo.

Si bien una presión específica para incluir información financiera fraudulenta, puede diferir de la mala aplicación de activos; estas dos condiciones generalmente están presentes para ambos tipos de fraudes. Por ejemplo, información financiera fraudulenta puede ser incluida, porque la gerencia está bajo presión para alcanzar un objetivo de utilidades no realistas

Una mala aplicación de activos puede ser cometida, porque los involucrados se encuentran en una situación en la que cree poder burlar el control interno.

Un fraude puede ser ocultado mediante una falsificación de documentos o haciendo declaraciones falsas por ejemplo alterando los reportes de embarque; los empleados o miembros de la administración que han robado efectivo trataran de ocultarlo falsificando firmas o aprobaciones electrónicas en las autorizaciones de desembolsos. Asimismo, este puede ser ocultado por una colusión entre la gerencia, empleados y/o terceras partes.

Si bien un fraude usualmente es ocultado, la presencia de los factores de riesgo u otras condiciones, pueden alertar al auditor de la posibilidad de que este pueda existir.

a) Contabilidad Creativa

El fraude es un problema histórico de la humanidad; los investigadores han detectado diferentes formas de cometer fraude en las organizaciones; conscientes del riesgo al ser propietarios de un negocio, buscan establecer mecanismos para poder manejarlo.

Este mal lo cometen las personas, no los sistemas y organizaciones a las que pertenecen; difícilmente puede eliminarse, si puede mitigarse a través de efectivos controles contables y operacionales, políticas de negocio definidas, procedimientos de personal y recolección de pruebas dirigidas hacia su detección

Este término se utiliza para describir el proceso mediante el cual los contadores y asesores utilizan sus conocimientos sobre las normas contables para "maquillar" las cifras reflejadas en la contabilidad de la empresa, sin dejar de cumplir los principios de contabilidad. De esta manera, según se apliquen los criterios u otros aspectos de la contabilidad, los resultados pueden variar y ser más favorables para las compañías.

Enron, Worldcom entre otros, son algunos casos de la contabilidad creativa conocidos en los últimos tiempos, los que han tenido gran impacto en la economía norteamericana, hasta el punto que los mercados han perdido la confianza en los "principios de contabilidad generalmente aceptados", en los auditores, asesores y hasta en los analistas de inversión; quienes recomiendan la transferencia de acciones.

1.12 Factores de riesgo relativos a los errores que surgen de información financiera fraudulenta.

1.12.1 Características de la Gerencia e influencia sobre el ambiente de control.

Estas corresponden a la habilidad de la gerencia, presiones, estilo y actitud relativa al control interno y al proceso de la información financiera.

1.12.2 Factores de riesgo.

- ✓ Motivación para que la gerencia se involucre en la emisión de informes financieros fraudulentos por ejemplo (Incentivos, por los resultados obtenidos).

- ✓ Que la gerencia no demuestre ni comunique una actitud apropiada sobre el control interno y el proceso de emisión del informe financiero.
- ✓ Participación excesiva de la gerencia no financiera en la selección de los principios contables o la determinación de las estimaciones significativas.
- ✓ Una alta rotación de la gerencia principal, los abogados, o los miembros de la junta directiva.

1.13 Factores que han favorecido el desarrollo del fraude

- a) *Mayor presencia del crimen organizado.* Su finalidad es lograr los objetivos de una forma accesible. En efecto, el crimen organizado podría ser responsable de la gran mayoría de los fraudes externos, recordando siempre que éstos sólo pueden ser exitosos con la participación interna de algún empleado de la organización.
- b) *Mayor corrupción de empleados.* Se refiere al empleado que, por una serie de razones éticas y morales, decide que es más fácil obtener dinero, ya sea en colaboración con el crimen organizado o por su propia iniciativa.
- c) *La aparición del <tecnofaucrata>* Este término define a aquella gente bien preparada, muy conocedora de los negocios y de los mercados, que considera que lo importante es ganar dinero no interesándole los efectos de las actividades a realizar.
- d) *Desarrollo de técnicas más asequibles de falsificación.* La tecnología ha permitido lograr verdaderas maravillas que permiten obtener documentos falsos que no representan la veracidad de los mismos entre los que podemos mencionar: Acciones, bonos, formularios y billetes entre otros.

- e) *Más oportunidades de fraude por errores operativos.* La necesidad de crecer y de ganar nuevos mercados, ha llevado a algunas empresas a reducir sus gastos, para obtener rentabilidad al elaborar nuevos productos sin procedimientos operativos que le permitan minimizar su riesgo, ni una buena formación a los empleados que van a vender, administrar y procesar esos productos.
- f) *Fraudes multi-jurisdiccionales.* Esa tendencia se viene observando sobre todo en los grandes fraudes en los que aparecen las organizaciones establecidas en diferentes países.

Esto ocurre cuando un fraude se realiza en un país “A” y los fondos son transferidos a un país “B”. Frente a esta situación, se deben emprender y coordinar acciones legales en los dos países, lo que es difícil debido a que a veces hay diferencias en su tratamiento y aunado por la ausencia de legislación que regule tal disposición.

- g) *Mayor velocidad en el movimiento de fondos.* Hoy en día un empleado sólo necesita poco tiempo para cometer un fraude, ayudado por los diferentes medios tecnológicos.

1.14 Elementos, y consecuencias de los fraudes o irregularidades

1.14.1 Elementos y consecuencias del fraude

✓ Actos de Sustracción

Es un rasgo esencial de cualquier fraude, se trata de la fase en que el bien material o interés financiero pasa a manos del sustractor. El acto de sustracción puede ser único o recurrente y tomar parte de un fraude sistemático, el cual puede ser encubierto y no-cubierto dependiendo como se presente.

- ✓ Actos de modificación:

La ocurrencia de fraude puede implicar las situaciones siguientes:

- a. Modificación de documentos legales utilizados para documentar las operaciones de la empresa.
- b. Alteración de registros contables, en los cuales se puede mencionar la creación de cargos o abonos en la creación de registros falsos o transferirlas a cuentas sobre las cuales no se posee control en el cual no se apreciara su impacto.
- c. Modificación de artículos robados

1.14.2 Consecuencias de un fraude

Cuando un fraude o una serie de ellos ocurren, afectan a varios sectores entre los que se mencionan:

- ✓ Los directivos en muchas formas, empezando por su reputación y por la pérdida de confianza por parte de los accionistas y de sus mismos colegas.
- ✓ Los empleados, quienes se ven afectados por la desmoralización que este genera en un grupo de trabajo.
- ✓ Los accionistas, por el efecto que ocasiona en los resultados financieros, en el valor de la empresa y en la imagen de la misma en el mercado.
- ✓ Los auditores, quienes muchas veces no han podido o no han sabido reconocer los indicios para su detección.
- ✓ Las compañías aseguradoras por las indemnizaciones que pagan.
- ✓ Por último, todos como miembros de la sociedad.

De ahí la importancia que la *detección del fraude* deje de ser una actividad reactiva y pase a ser un elemento más dentro de la gestión, planeación y estrategia gerencial del empresario moderno.

1.14.3 Evaluación de los sistemas de información como procedimientos de auditoría para la detección de actos fraudulentos establecidos en las Declaraciones Internacionales sobre Prácticas de auditoría (DIPAS).

En una auditoría es necesaria efectuar una revisión y evaluación de los controles, sistemas, procedimientos de informática; de los equipos de cómputo, su utilización, eficiencia y seguridad, de la organización que participan en el procesamiento de la información, a fin de que por medio del señalamiento de cursos alternativos se logre una utilización más eficiente y segura de la información que servirá para una adecuada toma de decisiones.

La auditoría deberá comprender adicionalmente una evaluación de los sistemas de información en general desde sus entradas, procedimientos, controles, archivos, seguridad y obtención de información.

La evaluación de los sistemas informáticos es de vital importancia para el buen desempeño de los sistemas de información, ya que estos proporcionan los controles necesarios para que los sistemas sean confiables y con un nivel de seguridad aceptable. Además debe evaluar todo (informática, organización de centros de información, hardware y software).

Las técnicas de auditoría asistidas por computadora pueden incluir el uso de software del cliente (base de datos, hoja electrónica de cálculos, o software de utilería), que ha sido sometido a revisión, o el uso de los propios programas de software del auditor, que pueden ser utilizadas para seleccionar cuentas o transacciones, comparación de registros o partidas inusual.

CAPITULO II

2. Diseño metodológico

2.1 Metodología de la Investigación

Basándose en las características de la investigación y las perspectivas de lograr los objetivos trazados, el estudio se realizó utilizando el paradigma positivista o hipotético - deductivo, ya que se basó en teorías y en la experiencia; ello permitió la formulación de una hipótesis sujeta a comprobación. Además se definieron variables o elementos en un sistema de interacciones, y cuyo análisis se hizo con instrumentos estadísticos.

Bajo este enfoque, la investigación estuvo orientada a explicar el por qué del comportamiento del fenómeno; predecir la posible variabilidad que se espera a través del análisis de los datos e información del entorno de los despachos de auditoría.

La investigación se inició con el conocimiento y análisis de la normativa técnica y legal aplicable, lo cual permitió establecer un marco teórico conceptual y a la vez formular una Hipótesis de Trabajo.

2.1.1 Unidades de observación.

Estas las conforman el personal técnico en auditoría de las pequeñas y medianas firmas de auditoría externa, de la zona metropolitana de San Salvador y sus alrededores.

2.1.2 Unidad de estudio

Para efectos de la presente investigación, las unidades de estudio la conformaron los lineamientos de auditoria enfocados a la detección de actos fraudulentos establecida por la normativa técnica, la cual deber ser utilizada por los auditores en la ejecución de sus

exámenes. Para la obtención la información se consultó a socios, gerentes y encargados de auditoría de la unidad de observación.

2.2 Universo y muestra

2.2.1 Universo

El universo comprendió 170 despachos de auditoría, constituidos legalmente como sociedades e inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, según la clasificación siguiente:

<i>Asociados</i>	<i>114</i>
<i>Y Compañía</i>	<i>55</i>
<i>Sociedades Anónimas</i>	<i>3</i>
<i>Limitadas</i>	<i>2</i>
<i>TOTAL</i>	<i>174</i>

Del total de las firmas inscritas se excluyeron cuatro para efectos de la investigación, las cuales son consideradas grandes; siendo el universo 170 firmas pequeñas y medianas. Ver ANEXO No. 2

2.2.2 Determinación de la muestra.

La muestra se determinó a través de la fórmula estadística y la selección de cada unidad se hizo con base al método de Muestreo Aleatorio Simple, el cual se utiliza para poblaciones finitas; este permite relacionar totalmente al azar los elementos de la muestra tomando en consideración la totalidad del universo.

El método de muestreo utilizado permite que todos los elementos, tengan igual oportunidad de ser seleccionados; se basan comúnmente en tablas de números aleatorios, su fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 NPQ}{(N-1)E^2 + Z^2 PQ}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra.

N = *Universo*

Z = *Nivel de Confianza*

P = Probabilidad de Éxito (Que las firmas de auditoría medianas y pequeñas no cuentan con lineamientos de auditoría para detectar actos fraudulentos)

Q = Probabilidad de Fracaso (Que cuenten con lineamientos de auditoría para detectar actos fraudulentos)

E = *Error Permisible*

Se estimo un 90% como nivel de confianza, un error permisible del 10% y una probabilidad de éxito del 80% y un 20% de probabilidad de fracaso respectivamente.

Desarrollo de la fórmula:

N	=	<i>Tamaño de la muestra</i>
N	=	<i>170 despachos de auditoría</i>
Z	=	<i>1.65</i>
P	=	<i>0.80</i>
Q	=	<i>0.20</i>
E	=	<i>0.10</i>

$$n = \frac{(1.65)^2(0.80)(0.20)(170)}{(170-1)(0.10)^2 + (1.65)^2(0.80)(0.20)}$$

$$n = \frac{74.052}{1.69+0.4356}$$

$$n = \frac{74.052}{2.1256}$$

$$n = 35 \quad \text{firmas de auditoría.}$$

2.3 Tabulación, análisis e interpretación de la información.

Para realizar el estudio se aplicaron las herramientas, técnicas e instrumentos utilizados en los tipos de investigación bibliográfica o documental y de campo

2.3.1 Investigación bibliográfica o documental

Para llevar a cabo esta etapa de la investigación se utilizó la técnica de "Sistematización Bibliográfica", ésta nos ayudó a recopilar los principales conocimientos sobre información teórica y conceptual, lo que a la vez ofreció un panorama de los antecedentes y de la situación del fenómeno objeto de estudio a la fecha en que se realizó esta investigación.

Bajo esta técnica se recopiló, analizó y clasificó toda la información posible relacionada con el tema, permitiendo extraer los puntos de interés, luego de haber revisado libros de texto, leyes, normas, trabajos de graduación y otros documentos.

También se consultaron direcciones en Internet relacionadas con el tema en estudio, obteniendo información.

2.3.2 Investigación de campo

Para su desarrollo se hizo uso de las técnicas e instrumentos siguientes:

2.3.2.1 La encuesta

Se eligió esta técnica, debido a que permitió mediante la utilización de un cuestionario pre-diseñado obtener información de las unidades de estudio o análisis. Las razones que justifican seleccionar este instrumento obedecen a las ventajas que proporciona; debido a que al ser administrado personalmente a cada encuestado brinda la oportunidad de establecer contacto y explicar el propósito del estudio, y despejar cualquier inquietud que pueda tener los sujetos a encuesta. Además facilita la tabulación e interpretación de los datos, especialmente porque las preguntas fueron en su mayoría cerradas.

El cuestionario fue estructurado en dos partes: en la primera se indagó sobre aspectos generales de la investigación, como: experiencia del encuestado en el área de auditoría externa, capacitación continuada en aspectos relacionados a fraudes, participación y acreditación en organismos e instituciones que promueven la lucha contra actos fraudulentos ya sea en el ámbito nacional e internacional, entre otros.

En la segunda parte, se exploró los aspectos específicos de la investigación, tales como: Experiencia en el diseño de lineamientos de auditoría para detección de actos fraudulentos, acceso a manuales donde se establezcan lineamientos de auditoría mínimos a considerar para detectar actos fraudulentos, actuación de su firma ante la detección de actos fraudulentos, etc.

Algunas preguntas del cuestionario fueron diseñadas con alternativas de elección múltiple referidas a los objetivos de la investigación y luego de las alternativas se dejó

una respuesta pregunta que decía; otra, especifique, el comentario obtenido fue de utilidad en el análisis de la información.

2.3.2.2 Entrevista

Esta técnica se utilizó para obtener información acerca de las denuncias interpuestas ante la Fiscalía General, sobre los actos fraudulentos cometidos en las diferentes entidades del país.

2.4 Procesamiento y análisis de datos

Considerando que la información que se recolectó es de tipo cualitativa, el procesamiento de ésta, se realizó agrupando los ítem por características homogéneas, de este modo se pudo analizar representándola en cuadros comparativos

La recolección de la información se realizó por medio de cuestionarios dirigidos a socios y gerentes de las unidades de estudio. Cada una de las preguntas fue registrada en hojas electrónicas de Excel, sumando cada respuesta y agrupando las respuestas de acuerdo al concepto a investigar por cada sección del cuestionario, y así realizar el análisis de la información.

Además se uso la técnica de representación de datos, como cuadros y gráficas de barras y de pastel. Ello permitió presentar de forma esquemática el resultado de los datos obtenidos y ayudar al lector a comprender fácilmente cada uno de los resultados presentados

2.5 Diagnóstico

Como resultado del procesamiento y análisis de la información recolectada y, apoyados a través de cuadros sinópticos, se elaboró el siguiente diagnóstico donde se puntualiza la

situación observada del trabajo realizado por las firmas medianas y pequeñas para la detección de actos fraudulentos en las auditorías de estados financieros ejecutadas de acuerdo a la normativa técnica, logrando eficiencia y calidad en el servicio de auditoría prestado a los clientes y sociedad en general. Considerando entre otros los aspectos antes indicados se detalla la situación observada:

2.5.1 Situación actual de las firmas de auditoría medianas y pequeñas.

Cada día la complejidad de los negocios y las exigencias del mercado establece nuevas regulaciones para el desarrollo del trabajo del auditor externo, entre ellas se mencionan las regulaciones establecidas en El Salvador por la Ley del Ejercicio de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, Código de Comercio, Código Tributario y su reglamento entre otros; a nivel internacional la reciente ley aprobada denominada Ley de Sarbanes Oxley (Que regula principalmente a las empresas que cotizan sus acciones en la Bolsa de Valores de la ciudad de Nueva York de los Estados Unidos de América).

Estas regulaciones obligan a que los profesionales que directa o indirectamente estén vinculados con el que hacer de la auditoría mantengan actualizados sus conocimientos teóricos y técnicos para responder satisfactoriamente a los cambios surgidos a nivel internacional producto de las operaciones internas y externas realizadas por las compañías y las economías cada vez mas globalizadas

Lo anterior exige al personal de las firmas auditoras un nivel académico y conocimientos apropiados que le permita diseñar procedimientos específicos para la identificación y evaluación del riesgo asociado a la ocurrencia de actos fraudulentos en las empresas auditadas. De ahí la importancia de la educación continuada y un adecuado entrenamiento técnico de los profesionales en la practica de la auditoría sobre tópicos no solo de la profesión contable, sino además sobre áreas afines, como: finanzas, administración de riesgos, aspectos legales, entre otros.

En el desarrollo de la auditoria, la fase de planificación es fundamental y repercute no solo sobre el reporte final a entregar como resultado del convenio del examen practicado, sino además en la calidad del trabajo ejecutado, la satisfacción del cliente con el servicio obtenido, la satisfacción profesional y contribución a la sociedad en general.

Según los resultados de la pregunta 1, en las firmas pequeñas y medianas se requiere adecuada supervisión en el desarrollo de las auditorias, debido a que es bien reducido el porcentaje de profesionales que reciben capacitación sobre aspectos relacionados a fraudes lo que limita que se tenga la experiencia necesaria en el área o el grado académico apropiado para el desarrollo de sus actividades, principalmente en áreas críticas tales como la existencia de actos fraudulentos, lo cual esta determinado por la falta de capacitación recibida en las firmas para las que laboran; esto lo confirma el 91% de los encuestados que manifestó no haber recibido capacitación referente a la identificación, evaluación y divulgación actos fraudulentos.

Las condiciones antes explicadas representan limitaciones y la vez un desafío para las firmas de auditoria, limitante porque el resultado y calidad del trabajo hasta hoy desarrollado podría no estarse obteniendo de las mejor manera; desafío, porque se convierte en una buena oportunidad para que se evalué objetivamente la necesidad de implementar las medidas, políticas y estrategias necesarias para prestar con mejor calidad el servicio de auditoria y trabajos convenidos

Considerando entre otros los siguientes factores; organización informal, situación económica en general, competencia entre los profesionales de la contaduría publica, falta de interés por la continuidad en la educación de muchos profesionales, poco apoyo al profesional de parte la mayoría de las firmas, situación económica en general y excesiva carga laboral son factores que dificultan la existencia de programas de capacitación dentro de las firmas según lo expresados los encuestados en la pregunta número dos.

La ocurrencia de actos fraudulentos afecta la confianza de los inversionistas, así como la credibilidad de la sociedad en general sobre el grado de profesionalismo de algunas firmas de auditoría como lo expresaron el 94% de los encuestados de la pregunta número 4; ello queda demostrado con la aprobación y divulgación de nuevas regulaciones de parte de las autoridades de cada país

Las firmas de auditoría internacionalmente reconocidas han elaborado material de apoyo que les facilita el desarrollo de la auditoría de estados financieros, este tipo de material esta encaminados fortalecer eficientemente el proceso de la auditoría.

Material de esta naturaleza dentro de las firmas medianas y pequeñas resulta difícil su obtención según lo respalda el 94% de los profesionales en la pregunta número 4; debido en cierta medida a su limitación de recursos económicos y humanos que garanticen la elaboración u obtención de los mismos, los cuales ayudarían la realización del trabajo del auditor externo en la medida que exista una adecuada planeación, supervisión y ejecución dichos procedimientos.

Por lo anterior se puede concluir que la gran mayoría de las firmas medianas y pequeñas no diseñan procedimientos específicos orientados a la detección de actos fraudulentos, lo cual es compartido por el 86% por los encuestados. De allí que no participen en trabajos especiales enfocados al descubrimiento de los mismos, ya que este tipo de trabajo requiere de un adecuado entrenamiento técnico y capacidad profesional que asegure la realización de los mismos, la efectividad y calidad del trabajo realizado que permita el logro de los objetivos.

La mayor parte del personal encuestado manifiesta no haber detectado actos fraudulentos en la realización de sus auditorías de estados financieros, lo cual puede

estar influenciado por la limitación teórica o técnica que presenta el personal que pertenece a las firmas de auditoría en estudio.

Los profesionales encuestados son de la opinión que las áreas más susceptibles a que se cometan actos fraudulentos son el efectivo, inventarios y cuentas por cobrar, por la naturaleza de dichas cuentas y por ser bienes que son de fácil realización o conversión, es de hacer notar que se deben evaluar otras cuentas de los estados financieros, debido a que pueden utilizarse cuentas ficticias o segregarse las cuentas de los estados financieros, en este caso debe considerarse la opción de reducir el importe de la materialidad o realizar procedimientos adicionales que proporcionen una certeza razonable sobre las cifras de los estados financieros.

Considerando las respuestas proporcionadas por los encuestados se puede observar que el 86% especifica que no se implementan procedimientos orientados específicamente a la detección de actos fraudulentos, lo cual incide en el trabajo del auditor externo, influenciado por las limitaciones que posee, en las que se puede mencionar, la falta de capacitaciones, material de apoyo que le facilite la labor del mismo, entre otros.

Consecuentemente, según las respuestas de la pregunta número 18, el 97% de los profesionales de contaduría pública considera conveniente que exista una guía que sea utilizada para documentar la existencia de actos fraudulentos en una auditoría de estados financieros por parte de los auditores externos, la que debería plasmar lineamientos específicos que vendrían a complementar y fortalecer los procedimientos establecidos por la normativa técnica.

CAPITULO III

3. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE AUDITORIA QUE DEBEN IMPLEMENTAR LAS FIRMAS PARA LA DETECCIÓN DE ACTOS FRAUDULENTOS EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES.

Con el propósito de contribuir al desarrollo del trabajo de las firmas auditoras pequeñas y medianas, se presentan a continuación una serie de lineamientos los cuales han sido elaborados con base a las exigencias de las Normas Internacionales de Auditoria y las Declaraciones sobre Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, estos establecen los requisitos mínimos que debe considerar el auditor para el examen de los estados financieros

Aunque según la normativa técnica el auditor no es responsable de la detección de actos fraudulentos en una auditoria de estados financieros, esta exige que se documente la evaluación acerca de su existencia o no, para lo cual requiere de parte del auditor responsable un entrenamiento técnico que le permita la identificación oportuna de los mismos, ello incluye una adecuada planificación, ejecución de la misma y supervisión del personal involucrado, los cuales son exigidos por la normativa internacional en el desarrollo del trabajo del auditor externo.

A continuación se enumeran ciertos procedimientos y documentación la que deberá ser completada por el auditor y dejar constancia en sus papeles.

3.1 Información indispensable para realizar una planificación de auditoría.

Una gran parte de la información necesaria para planificar una auditoría adecuadamente puede ser obtenida del socio, otros miembros del equipo de auditoría y de los papeles de trabajo de años anteriores. Sin embargo, la porción más significativa de la información es obtenida del cliente. Algunos aspectos que se deben considerar son los siguientes:

- a. Comprender los términos del compromiso (incluyendo las expectativas relevantes del cliente, tanto explícitas como implícitas) y la extensión de la asistencia que puede esperarse del cliente.
- b. Identificar y orientar al equipo de auditoría.
- c. Comprender el negocio e industria del cliente.
- d. Desarrollar ciertos procedimientos analíticos para la planificación (con el objetivo de mejorar nuestro conocimiento de los negocios e identificar factores específicos de riesgo inherentes a ser considerados).
- e. Determinar los niveles deseados de precisión y la estimación de materialidad inicial para el alcance del enfoque.
- f. Evaluar el riesgo inherente global y por ciclo o cuentas significativas e identificar la dirección primaria del riesgo.
- g. Determinar la extensión en que es necesario o deseable usar el trabajo de especialistas o auditores internos.
- h. Comprender la estructura de control y evaluar el riesgo de control, sujeto a los resultados de las pruebas de controles.

3.1.1 Comprendiendo los términos del compromiso

Par comprender los términos del compromiso deberá entenderse y documentarse conjuntamente lo siguiente:

- a. Las expectativas del cliente: Debemos pensar el enfoque del compromiso desde la percepción del cliente para determinar sus necesidades, plazos entre otros.
- b. El producto final: Consiste en el informe que entregaremos por nuestros servicios, el cual consistirá en la conclusión de nuestros servicios.
- c. Honorarios: Luego que convenimos la naturaleza y alcance del compromiso, debemos acordar una contraprestación en concepto de honorario, ello implica una estructura de honorarios (fijos o variables), método de facturación y forma de pago.
- d. Incluir un párrafo en el cual se mencione que la auditoria no es responsable en la detección de fraudes, la cual es responsabilidad de la gerencia de la empresa; pero que se elaboraran procedimientos adecuados para identificar y documentar la existencia de los mismos; su detección serán comunicados a la gerencia.

3.1.2 Identificar y orientar al equipo de auditoria.

Es necesario establecer funciones dentro del equipo de trabajo, donde se delegue responsabilidades para que sean ejecutadas por los mismos; esto implica entre otras situaciones compartir con el equipo las expectativas del cliente, desarrollar las metas y objetivos del equipo (el consenso sobre sus metas y objetivos incrementa su comprensión de lo que se espera lograr), comprender los riesgos de negocios y de estados financieros, procedimientos de auditoria sustantivos sobre saldos de cuentas significativos y otras áreas de auditoria vulnerables a errores e irregularidades, error tolerable estimado, ciclos y aseveraciones significativas, entre otros. La reunión es un intercambio de ideas y un proceso de diseminación de la información.

3.1.3 Comprendiendo el negocio del cliente

El mercado y entorno en que opera el cliente pueden aportar oportunidades significativas las que al mismo tiempo pueden crear riesgos potenciales al negocio y a los estados financieros. Al comprender como opera el cliente dentro de sus mercados y como las fuerzas del mercado y otros factores del entorno afectan sus metas, objetivos y estrategias identificamos y consideramos los riesgos de negocios y sobre estados financieros al planear y ejecutar la auditoria.

Las fuerzas del mercado incluyen a los competidores, clientes y proveedores. Otros factores del entorno son los mercados de capitales, los requerimientos legislativos y reglamentarios, las prácticas contables y obligaciones de información, factores sociales, económicos y políticos.

La extensión con la que aplicamos procedimientos analíticos en busca de aumentar nuestra comprensión, depende de factores tales como la industria del cliente, la disponibilidad y confiabilidad de la información sobre el cliente y sus competidores el tamaño y complejidad del negocio del cliente.

Entre los procedimientos que podemos utilizar para realizar nuestra comprensión del negocio del cliente podemos mencionar:

- a) Índices clave de la industria y tendencias de la economía (los índices de la industria son útiles para los procedimientos de revisión analítica pero raramente proveen bases suficientemente precisas y confiables como para poder utilizar procedimientos de revisión analítica como prueba sustantiva).
- b) Terminología industrial, prácticas comunes comerciales y contables, regulaciones y otros requerimientos y factores de riesgo característicos.
- c) Tipos de productos y servicios ofrecidos, principales proveedores y clientes, métodos de producción, distribución y mezcla de productos.

- d) Localizaciones, actividades operativas y su grado de centralización o descentralización.
- e) Historia financiera y factores económicos que afecten la estabilidad (o volatilidad) y tendencias operativas.
- f) Planes estratégicos, metas de largo plazo y filosofía de la gerencia (por ejemplo, si es agresiva o conservadora).
- g) Antecedentes y calificación del personal clave.
- h) Partes relacionadas y las transacciones efectuadas entre las mismas.
- i) Naturaleza y fuentes de financiamiento (relaciones con accionistas y prestamistas).

3.1.4 Procedimientos analíticos para la planificación de la auditoría

Para documentar los procedimientos analíticos llevados a cabo podemos completar el siguiente formulario, este deberá ser adaptado, según la empresa sujeta a la auditoría.

Cliente _____ **Período** _____

Los procedimientos analíticos para planificación son ejecutados para desarrollar expectativas, basadas en nuestro entendimiento del negocio del cliente y su industria y comparando resultados financieros preliminares, no auditados, con aquellas expectativas con el objeto de identificar las áreas que requerirán atención especial en el programa de auditoría, las que probablemente requerirán ajustes en los estados financieros o ambas. Ejecutamos procedimientos analíticos de planificación como una forma de alcanzar el objetivo de asegurarnos de que nuestro programa de auditoría ha sido apropiadamente diseñado a la medida de las circunstancias particulares del cliente de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Las vías por las que juntamos la información para obtener o actualizar nuestro entendimiento del negocio del cliente y su industria para desarrollar expectativas y los procedimientos analíticos y técnicas relacionadas que podemos elegir, aplicar son variados y nuestra selección depende de cuáles consideremos que, a nuestro juicio, tienen la probabilidad más práctica de alcanzar nuestro objetivo en las circunstancias.

Mediante un tilde en los casilleros apropiados de la PARTE I, debajo, indique los procedimientos analíticos y técnicas relacionadas usadas para juntar la información necesaria para obtener o actualizar nuestro entendimiento del negocio del cliente y su industria y para desarrollar nuestras expectativas Use la matriz que se adjunta (PARTE III) para resumir el detalle de los resultados de los procedimientos analíticos aplicados y para soportar la conclusión global (parte ii) debajo. También provea documentación de soporte complementaria y detallada, si fuera necesario.

PARTE I – DESARROLLANDO EXPECTATIVAS Y SELECCIONANDO PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS PARA PLANIFICACIÓN:

OBTENIENDO/ACTUALIZANDO EL ENTENDIMIENTO

- Lea las guías o alertas de riesgo de la industria
- Lea publicaciones y estadísticas de la industria
- Consulte con profesionales expertos en la industria
- Lea los estados financieros del año anterior
- Lea papeles de trabajo seleccionados del año anterior
- Entreviste al auditor anterior
- Lea estados financieros interinos
- Lea estados financieros internos de fin de año y el presupuesto anual
- Entreviste a la gerencia del cliente
- Otros (indicar):

PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS

- Comparar saldos actuales con los del año anterior
- Ejecutar análisis selectivos de tendencias o ratios
- Comparar ratios seleccionados con estadísticas de la industria
- Comparar resultados del año corriente con el presupuesto
- Revisar detalles de transacciones en las cuentas del mayor general
- Lea material de entrenamiento del personal
- Lea comunicaciones a accionistas e inversores
- Lea material de marketing o de reclutamiento de personal
- Lea el plan de negocios del cliente
- Otros (indicar):

PARTE II – CONCLUSIÓN: Sobre la base de los procedimientos analíticos y otros procedimientos de planificación antes detallados, creemos que hemos reunido suficiente conocimiento y entendimiento del negocio del cliente y de las transacciones, clases de transacciones y otros hechos significativos, ocurridos durante el período sujeto a auditoría, como para permitirnos desarrollar expectativas preliminares e identificar variaciones significativas sobre ellos, así como otros riesgos específicos que requieren que enfoquemos nuestra atención con el propósito de planificar adecuadamente la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría aplicables. Creemos además que hemos hecho eso con la extensión necesaria en las circunstancias y que todos esos asuntos han sido adecuadamente atendidos en nuestro programa de auditoría.

Preparado

por _____ Fecha _____

Revisado

por _____ Fecha _____

PARTE III – RESUMEN DE RESULTADOS DE PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS PARA PLANIFICACIÓN

Variación	Causa de Variación	Ciclo/ aseveración	Efecto sobre la auditoría.
	Explicar la principal causa que ocasiono la variación.	Ciclo afectado	Mencionar si modificara el alcance o los procedimientos de auditoría.

3.1.5 Consideraciones sobre control interno y fraude

Cliente _____
 Subsidiaria o División _____
 Fecha de la Auditoría _____

Preparado o Actualizado por	Fecha	Revisado y Aprobado por	Fecha
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

General

Este cuestionario ayuda a comprender y evaluar el control interno al nivel de la empresa, así como a evaluar el riesgo de errores materiales en los estados financieros a causa de fraude. Este cuestionario nos proporciona sólo en parte la comprensión sobre el control interno de una compañía que requerimos para planear la auditoría (p. ej., Hacer nuestras evaluaciones preliminares combinadas del riesgo inherente y de control) y para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de nuestros procedimientos de auditoría. También necesitamos obtener información sobre el control interno al nivel individual de aplicación/ proceso.

Este cuestionario deberá ser preparado o actualizado por los miembros del equipo de auditoría que tengan mas experiencia en la realización de las mismas y/o conocimientos acerca del desarrollo de las operaciones de la empresa auditada; el cual además deberá ser contestado auxiliándose del personal de la empresa adecuada es decir que tenga un puesto gerencial o que tenga conocimientos acerca de las operaciones de la misma, posteriormente deberá de diseñarse procedimientos para probar las aseveraciones.

Entorno de Control

El entorno de control establece la armonía de una organización e influye sobre la conciencia de control de su personal. Es el fundamento de todos los componentes de control interno, proporcionando disciplina y estructura. Debemos obtener suficiente conocimiento del entorno de control para entender la actitud de la administración y de la junta de directores, su percepción y acciones con respecto al entorno de control, considerando tanto la sustancia de los controles como sus efectos colectivos.

El entorno de control consiste en los siguientes elementos:

- Conciencia de control de la administración y estilo operativo.
- Valores de integridad y ética.
- Grado de participación de la junta de directores y/o del comité de auditoría.
- Estructura orgánica y asignación de autoridad y responsabilidades.
- Políticas y prácticas de recursos humanos y compromiso de capacidad

Al adquirir conocimiento del entorno de control, consideramos cada uno de estos elementos y su interrelación. En particular, debemos reconocer que deficiencias significativas en cualquiera de los elementos pueden debilitar la eficacia de los demás.

Conciencia de Control de la Administración y Estilo Operativo

La conciencia de control de la administración y el estilo operativo pueden tener un fuerte efecto sobre el entorno de control.

<i>Se presentan los siguientes factores de riesgo?</i>	Si	No
<ul style="list-style-type: none"> • El dominio de la administración es ejercido por una o unas pocas personas sin una supervisión eficaz de la junta de directores o el comité de auditoría. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • La administración carece de una trayectoria comprobada en este 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

u otros negocios.

- | | | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| • Excesiva participación o preocupación de la administración no financiera en la selección de principios contables o la determinación de estimaciones importantes. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Excesivo interés de la administración en mantener o aumentar el precio de las acciones o las tendencias de ganancias. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Falta de atención apropiada al control interno por parte de la administración, incluyendo los efectos del procesamiento de sistemas de información | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Falta de corrección oportuna de las condiciones informables por parte de la administración. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • La administración impone agresivas metas financieras y expectativas para el personal operativo. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Buena parte de la remuneración de la administración se deriva de bonos, opciones de compra de acciones u otros incentivos cuyo valor es contingente sobre el logro de metas demasiado agresivas para los resultados operativos o la situación financiera. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • La administración selecciona los principios contables y determina las estimaciones en forma agresiva. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • La administración se compromete con analistas, acreedores y terceros para lograr pronósticos aparentemente demasiado agresivos o poco realistas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • La administración no nos consulta sobre asuntos importantes relativos al control interno y aspectos contables o hay frecuentes desacuerdos con respecto a los mismos (o, en compromisos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

iniciales, hubo desacuerdos con los auditores anteriores).

- La administración muestra una actitud benévola hacia riesgos importantes de negocios y monitoreo inadecuado de los mismos.
- La administración muestra mucha falta de consideración por las autoridades reguladoras.
- Existe un historial de violaciones a la ley de valores o demandas contra el cliente o su administración por fraude o violaciones de las leyes de valores.
- La administración da poca importancia a la auditoría.
- La administración tiene una actitud imperativa en sus negociaciones con nosotros.
- La administración pretende reducir el alcance de la auditoría (directamente, por ejemplo, limitando el acceso a su personal o a información; o indirectamente, por ejemplo, mediante restricción exagerada de tiempo o de honorarios) o impone límites injustos de tiempo.
- La administración intenta limitar nuestra habilidad de comunicarnos efectivamente con la junta de directores o el comité de auditoría.

Indique otros factores de riesgo contemplados:

Valores de Integridad y Ética

La eficacia de los controles no puede sobrepasar los valores de integridad y ética de quienes los crean, administran y supervisan. Los valores de integridad y ética son elementos fundamentales del entorno de control y afectan el diseño, administración y supervisión de los demás componentes del control interno. La integridad y el comportamiento ético son producto de las normas de ética y comportamiento del cliente, de cómo son comunicadas y cómo se refuerzan en la práctica.

Se presentan los siguientes factores de riesgo?

	Si	No
• Carencia de políticas sobre normas de comportamiento y valores del cliente y falta de códigos de conducta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Medios ineficaces de comunicación y respaldo de los valores éticos del cliente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• La administración no trata de eliminar o reducir los incentivos y tentaciones que pueden propiciar que el personal se involucre en actos fraudulentos, ilegales o poco éticos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• La administración no guía al personal por medio del ejemplo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Indique otros factores de riesgo contemplados:

Participación de la Junta de Directores y/o el Comité de Auditoría

La conciencia de control del cliente es influida significativamente por la junta de directores y/o el comité de auditoría.

Se presentan los siguientes factores de riesgo?

	Si	No
• La junta de directores no cuenta con una estructura u objetivos para el comité de auditoría.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Las comunicaciones entre la junta y los auditores internos o externos son inadecuadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- Los integrantes del comité de auditoría no tienen la experiencia o calificaciones apropiadas.
- La junta de directores o el comité de auditoría no son suficientemente independientes de la administración.
- El número de reuniones de la junta es inadecuado o los temas tratados no son apropiados...
- La junta de directores y el comité de auditoría no examinan adecuadamente las actividades—los asuntos difíciles no se plantean y no se les da seguimiento con la administración.
- La junta de directores y el comité de auditoría no se involucran adecuadamente en el proceso de información financiera.
- Existe una alta rotación de los integrantes de la junta.

Indique otros factores de riesgo contemplados:

Estructura Orgánica y Asignación de Autoridad y Responsabilidades

La estructura orgánica del cliente proporciona el marco dentro del cual se planean, ejecutan, controlan y supervisan las actividades para lograr los objetivos de la entidad. Al establecer una estructura orgánica relevante deben considerarse áreas clave de autoridad y responsabilidad y líneas apropiadas de reporte. El cliente debe tener una estructura orgánica acorde con sus necesidades. La idoneidad de la estructura orgánica del cliente depende, en parte, de su tamaño y de la naturaleza de sus negocios. La asignación de autoridad y responsabilidades corresponde a la manera cómo están asignadas las actividades operativas y cómo están establecidas las jerarquías de autorización y las relaciones de de reporte. Incluye también las políticas relativas a prácticas adecuadas de negocios, conocimientos y experiencia del personal clave, y los recursos para llevar a cabo las funciones. Adicionalmente incluye políticas y

comunicaciones encaminadas a asegurar que todo el personal entienda los objetivos de la entidad, conozca cómo se interrelacionan sus actuaciones individuales y contribuyen a tales objetivos, y reconozca cómo y de qué será responsable cada quien.

<i>Se presentan los siguientes factores de riesgo?</i>	Si	No
<ul style="list-style-type: none"> • La estructura orgánica es demasiado compleja y abarca numerosas o poco usuales entidades jurídicas o subsidiarias s, líneas administrativas de autoridad, o convenios contractuales sin propósito aparente de negocios. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Existen importantes cuentas bancarias u operaciones de subsidiarias o sucursales en jurisdicciones de refugio tributario para las cuales no parece haber una clara justificación de negocios. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de vigilancia apropiada por parte de la administración (por ejemplo, supervisión o monitoreo inadecuados de los sistemas de información o de localidades remotas). 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura deficiente para la asignación de la propiedad de información, incluso quiénes están autorizados para iniciar y/o modificar transacciones. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para determinar la organización o las personas que controlan al cliente. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Alta rotación de los ejecutivos de administración o de asesoría legal. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de un sistema apropiado de autorización y aprobación de transacciones. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Asignación poco clara de responsabilidades, incluyendo 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

aquellas específicas del procesamiento de sistemas de información y desarrollo de programas.

- Las políticas y procedimientos para la autorización de transacciones no están establecidas al nivel apropiado.

Indique otros factores de riesgo contemplados:

Políticas y Prácticas de Recursos Humanos y Compromiso de Aptitudes

Las políticas y prácticas de recursos humanos se refieren a la contratación de personal, orientación, adiestramiento, evaluación, asesoría, promoción, remuneración y toma de acciones. El compromiso de aptitudes incluye la consideración que hace la administración de los niveles de competencia para trabajos especiales y cómo tales niveles se convierten en habilidades y conocimientos de requisito.

Se presentan los siguientes factores de riesgo?

Si

No

- Normas y procedimientos inadecuados para contratación, adiestramiento, motivación, evaluación, promoción, remuneración, traslados o terminación de personal en algunas o todas las áreas funcionales (p. ej., contabilidad, mercadeo, sistemas de información).

- Carencia de procedimientos de investigación para la selección de solicitantes de empleo para personal con acceso a activos susceptibles a malversación.

- No existen descripciones de funciones o manuales de referencia que informen al personal sobre sus obligaciones.

- Procedimientos inadecuados para establecer y comunicar las políticas y procedimientos al personal en localidades descentralizadas (incluso las operaciones extranjeras).

<i>Se presentan los siguientes factores de riesgo?</i>	<u>Si</u>	<u>No</u>
• Los empleados con acceso a efectivo, valores y otros activos valiosos no cuentan con una fianza.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Las políticas y procedimientos no son claros o no se emiten, actualizan o modifican oportunamente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Carencia de políticas de vacaciones obligatorias para empleados con funciones clave de control.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Futuros despidos previstos de personal que son del conocimiento de la fuerza laboral.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Empleados, conocidos como descontentos, tienen acceso a activos susceptibles de malversación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Cambios insólitos en comportamiento o estilo de vida de empleados con acceso a activos susceptibles de malversación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Presiones financieras personales que afectan a empleados con acceso a activos susceptibles de malversación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Indique otros factores de riesgo contemplados:

Comentarios e Información Adicional

Proporcione información adicional sobre los factores de riesgo identificados para poder determinar sus efectos sobre la evaluación de la eficacia (ineficacia) del control interno a nivel de entidad y el riesgo de errores materiales a causa de fraude. Además, puede utilizar este espacio para presentar sus comentarios sobre cualesquiera de los factores de riesgo antes indicados que usted crea deben ser considerados por los evaluadores.

El Proceso de Evaluación de Riesgo del Cliente

La evaluación de riesgo es el proceso del cliente para identificar y analizar los riesgos (tanto internos como externos) que son relevantes para el logro de sus objetivos. Además, un proceso de evaluación de riesgo proporciona al cliente las bases para determinar cómo administrar sus riesgos (p. ej., las acciones a tomar para abordar riesgos específicos o una decisión para aceptar un riesgo en cuanto a costo u otras consideraciones). Después de indicar en esta sección los factores de riesgo que sabemos están presentes, adquirimos una comprensión del proceso de evaluación de riesgo del cliente, específicamente en cuanto se refiere al objetivo de control interno de la información financiera, y luego determinamos, generalmente a través de indagación, observación e inspección de la documentación relevante, si el proceso de evaluación de riesgo del cliente ha identificado y analizado cada riesgo y, en caso afirmativo, si el cliente ha tomado los pasos apropiados para atenuar cada riesgo.

Se presentan los siguientes factores de riesgo?

Si

No

Negocio e Industria

- Alto grado de competencia o saturación del mercado,

Se presentan los siguientes factores de riesgo?

	Si	No
acompañado de márgenes descendentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Industria declinante con creciente número de fracasos de negocios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Cambios rápidos en la industria, tales como descensos importantes en la demanda de los clientes, alta vulnerabilidad a una tecnología rápidamente variable u obsolescencia rápida de productos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Crecimiento insólitamente rápido o alta rentabilidad inusitada, especialmente comparada con aquella de otras compañías de la misma industria.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Operaciones		
• Cambios en el entorno operativo de la entidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Personal nuevo en posiciones financieras u operativas clave.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Sistemas de información nuevos o renovados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Nuevas líneas, productos o actividades importantes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Ventas o programas de incentivos de rentabilidad demasiado agresivos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Altos niveles de devoluciones de ventas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Reestructuración corporativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Especialmente alta vulnerabilidad a cambios en tasas de interés.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Operaciones importantes en países donde las prácticas de negocios son cuestionables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Se presentan los siguientes factores de riesgo?

	Si	No
• Pocas transacciones que tienen efecto material sobre el cliente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Activos susceptibles a malversación, tales como grandes cantidades de efectivo o activos de fácil conversión en efectivo; mercancías en inventario de poco tamaño pero valiosas o de gran demanda; los activos fijos son pequeños, negociables, o carecen de identificación de propiedad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Situación Financiera

• Incapacidad para generar flujos de efectivo de las operaciones aunque reportan ganancias e incremento de las mismas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------	--------------------------

Están presentes los siguientes factores de riesgo?

• Pérdidas operativas o importante deterioro en las ganancias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Capacidad marginal para cumplir con los requerimientos de pago de la deuda (o cumplir con las cláusulas restrictivas del préstamo).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Capacidad limitada para reunir capital adicional (p. ej., a causa de un alto nivel de endeudamiento o una base de capital inadecuada).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Situación financiera o de liquidez seriamente deteriorada, o amenaza de quiebra inminente o remate (incluso cuando la administración ha garantizado personalmente deudas del cliente o cuando el último informe de auditoría incluía, o se consideró seriamente incluir, una abstención de opinión o un párrafo describiendo una incertidumbre sobre la habilidad del cliente para continuar como empresa en marcha).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Se presentan los siguientes factores de riesgo?

Si

No

Contabilidad

- Activos, pasivos, ingresos o egresos basados en estimaciones importantes que contienen juicios o incertidumbres poco usuales (p. ej., el plazo de reconocimiento del ingreso o la capitalización de costos), o que son objeto de cambios potenciales importantes en un futuro cercano de tal manera que produzcan un efecto financiero perturbador en el cliente.
- Transacciones importantes o convenios innovadores insólitos o altamente complejos (especialmente aquellos que se celebran cerca del fin del período) que hacen difícil determinar su efecto sobre los estados financieros, o son altamente subjetivos o sugieren preguntas difíciles de “sustancia sobre forma”.
- Un volumen extraordinario de embarques (envíos) poco antes del fin del año o de los trimestres.
- Nuevos requerimientos contables, estatutarios o reglamentarios que pudieran deteriorar la estabilidad financiera o la rentabilidad del cliente.
- Críticas públicas o litigios en relación con la contabilidad, los informes financieros o las prácticas de negocios del cliente o de compañías en alguna de sus industrias.
- Re-emisión de los estados financieros del año anterior para corregir un error.
- Consecuencias adversas sobre importantes transacciones pendientes, tales como una combinación de negocios, emisión de acciones o deuda planeada o la adjudicación de un contrato,

Se presentan los siguientes factores de riesgo?

Si

No

si los resultados financieros reportados no son buenos.

Partes Relacionadas

- Importantes transacciones con partes relacionadas fuera del curso ordinario de los negocios o con entidades relacionadas no auditadas o auditadas por otra firma.
- Otros auditores están involucrados con entidades relacionadas (o en la auditoría anual), o existen algunas entidades relacionadas no auditadas.

Indique otros factores de riesgo contemplados:

Cuenta el cliente con un proceso formal de evaluación de riesgos? Si No Si la respuesta es no, cuenta el cliente con un proceso *informal* de evaluación de riesgos? Si No .

Describa brevemente el proceso de evaluación de riesgos del cliente, especialmente en relación con el objetivo de control interno de la información financiera (es decir, la preparación para propósitos externos de estados financieros razonablemente presentados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados):

Con respecto a los factores de riesgo identificados anteriormente, el proceso de evaluación de riesgo del cliente ha:

- Identificado y analizado cada riesgo? Si No .

- En caso afirmativo, ha tomado el cliente medidas apropiadas para mitigar cada riesgo? Si No

Comentarios e Información Adicional

Proporcione información adicional sobre los factores de riesgo identificados (y sobre la eficacia del proceso de evaluación de riesgos del cliente para abordar y disminuir tales riesgos) para poder determinar sus efectos sobre la evaluación de la eficacia (ineficacia) del control interno al nivel de la entidad y el riesgo de errores materiales a causa de fraude. Además, puede utilizar este espacio para presentar sus comentarios sobre cualesquiera de los factores de riesgo antes indicados que usted crea debe ser considerados por los evaluadores.

Actividades de Control, Información y Comunicación

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar el cumplimiento con las directrices de la administración. El sistema de información, que incluye el sistema contable, consiste en los métodos y registros establecidos para registrar, procesar, sumarizar y reportar las transacciones de la entidad (así como sus eventos y condiciones) y para mantener la contabilización de los activos, pasivos y patrimonio. La comunicación involucra la comprensión de las funciones y responsabilidades individuales de control interno sobre la información financiera.

Se presentan los siguientes factores de riesgo?

- Incapacidad para preparar informes financieros correctos y

<i>Si</i>	<i>No</i>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

oportunos, incluso los informes interinos		
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de planeación e información (tales como planeación de negocios; presupuestos, pronósticos y planeación de utilidades; y contabilización de obligaciones) que no revelan adecuadamente los planes de la administración y los resultados actuales de desempeño. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Métodos inadecuados de identificación y comunicación de las excepciones y variaciones al desempeño planeado. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta inadecuada de la administración a las excepciones y variaciones reportadas. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de satisfacción del usuario con el procesamiento de los sistemas de información, incluyendo la confiabilidad y oportunidad de los informes en línea e impresos. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Políticas inadecuadas para desarrollar y modificar los sistemas y controles contables, incluyendo las modificaciones y utilización de programas computarizados y/o archivos de datos. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de coordinación general entre las funciones contable y de procesamiento de datos. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Personal insuficiente, inexperto o ineficaz, o alta rotación de personal en los departamentos de contabilidad o de tecnología de información... 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de documentación oportuna y apropiada para las transacciones. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<ul style="list-style-type: none"> • El sistema contable está en desorden. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Indique otros factores de riesgo contemplados:

Comentarios e Información Adicional

Proporcione información adicional sobre los factores de riesgo identificados para poder determinar sus efectos sobre la evaluación de la eficacia (ineficacia) del control interno a nivel de entidad y el riesgo de errores materiales a causa de fraude. Además, puede utilizar este espacio para presentar sus comentarios sobre cualesquiera de los factores de riesgo antes indicados que usted crea deben ser considerados por los evaluadores.

Monitoreo

Monitoreo es el proceso que evalúa la calidad de desempeño del control interno a través del tiempo.

<i>Se presentan los siguientes factores de riesgo?</i>	Si	No
	□	□
• Monitoreo inadecuado del funcionamiento continuo de controles importantes.	□	□
• Condiciones informables/ debilidades materiales en el control interno (especialmente cuando la administración no los corrige oportunamente).	□	□
• Las recomendaciones de los auditores internos y/o externos sobre control son ignoradas.	□	□
• Alto nivel de quejas de los clientes (especialmente cuando la administración no las resuelve oportunamente).	□	□
• El propietario/administrador no se involucra activamente en los negocios.	□	□

- No se investigan adecuadamente las actividades de propietarios minoritarios importantes y de acreedores (p. ej., bancos).
- Las actividades de las subsidiarias no están sujetas a escrutinio por parte de la casa matriz.
- La vigilancia por parte de los cuerpos legislativos o reguladores aplicables, por ejemplo, las revisiones hechas por organizaciones de reglamentación bancaria, es ineficaz.
- *Si el cliente no cuenta con la función de auditoría interna, marque aquí , omita los demás factores de riesgo en esta sección y determine si la ausencia de la función de auditoría interna constituye un factor de riesgo.*
- El personal de auditoría interna no está adecuadamente seleccionado o adiestrado y no tiene la especialización apropiada de acuerdo con el entorno.
- La auditoría interna no es independiente (relaciones de autoridad e información) y no tiene el acceso adecuado al comité de auditoría (o su equivalente).
- El alcance de las actividades de auditoría interna no es apropiado (p. ej., el balance entre las auditorías operativa y financiera, la cobertura y rotación de operaciones descentralizadas).
- La auditoría interna tiene autoridad limitada para examinar todos los aspectos de las operaciones del cliente, o falla en el ejercicio de su autoridad.
- La auditoría interna no planea, ejecuta la evaluación de riesgos,

o documenta adecuadamente el trabajo realizado o las conclusiones alcanzadas.

- La auditoría interna no se adhiere a las normas profesionales.
- La auditoría interna tiene responsabilidades operativas/ Sistemas

Indique otros factores de riesgo contemplados:

Comentarios e Información Adicional

Proporcione información adicional acerca de los factores de riesgo identificados para ayudar en la determinación de sus efectos sobre la evaluación de la eficacia (ineficacia) del control interno a nivel de entidad y el riesgo de errores materiales a causa de fraude. Además, puede usar este espacio para sus comentarios sobre cualesquiera de los otros factores indicados anteriormente que usted crea que merecen consideración por parte de los evaluadores.

Indagaciones sobre Fraude

Haga sus comentarios sobre las observaciones resultantes de sus indagaciones con ejecutivos seleccionados de la administración acerca de: (1) su comprensión del riesgo de fraude en la entidad y (2) si tienen conocimiento de algún fraude (fuera de aquello “claramente inconsecuente”) que haya sido perpetrado en la entidad. (Un gerente debe hacer estas indagaciones con la administración, por lo menos, al comienzo de la etapa de planeación):

Comprensión del riesgo de fraude por parte de la administración:

[Indique el(los) nombre(s) y categoría(s) de los integrantes de la administración con quienes se llevaron a cabo las discusiones, así como las bases para sus respuestas (p. ej., los procesos empleados por ellos para obtener seguridad razonable de que su evaluación de riesgos es apropiada).]

Conocimiento sobre fraude por parte de la administración:

[Indique el(los) nombre(s) y categoría(s) de los integrantes de la administración con quienes se llevaron a cabo las discusiones, así como las bases para sus respuestas (p. ej., los procesos empleados por ellos para obtener seguridad razonable de que no existen casos importantes de fraude fuera de aquellos que ya han mencionado).]

Describa cualquier programa (no mencionado en este cuestionario) utilizado por la entidad, que contenga medidas para prevenir, impedir y detectar el fraude. Si existe un programa así, interrogar a las personas que lo supervisan acerca de si tal programa ha identificado algún fraude o factores de riesgo de fraude.

Resumen y Conclusiones

Consideraciones sobre Control Interno y Fraude

(Debe Acompañarse al Memorándum de Estrategias de Auditoría)

Con respecto a los factores de riesgo que hayamos identificado, describa los controles y/u otros factores relativos al cliente y su negocio e industria que bien pueden mitigar o agravar tales factores de riesgo identificados, y describa los efectos resultantes de los factores de riesgo sobre nuestra evaluación del control interno a nivel de entidad y el riesgo de errores materiales a causa de fraude:

El control interno del cliente a nivel de entidad es no es eficaz. Si no es obvia, escriba la base para su conclusión:

Describa nuestra(s) respuesta(s) de auditoría, si hubiere, a los factores de riesgo identificados que no han sido suficientemente mitigados por los controles del cliente u otros factores (o nuestro juicio de que los procedimientos de auditoría planeados constituyen suficiente respuesta a los factores de riesgo):

3.1.6 Comprender las metas y objetivos de la empresa y sus estrategias de negocios

Cuando comprendemos las metas, objetivos y estrategias de la empresa, podemos identificar mejor sus riesgos de negocios y evaluarlos mediante la auditoria; además estaremos con una mejor posibilidad de aportar valor adicional al cliente identificando sus problemas y aportando perspectivas adicionales de negocios que le ayuden a alcanzar su objetivo.

Las áreas a que se enfocan los objetivos de la empresa dependen en gran medida del mercado en que esta opera, las necesidades y expectativas de los interesados y otros factores externos e internos que inciden en el entorno de la empresa.

La implementación de un plan estratégico exitoso ayuda a aprovechar oportunidades importantes de negocios y atenuar los riesgos de negocios. Generalmente tales estrategias se construyen a la luz de los mercados en los que opera el cliente y de su posición competitiva, así como la comprensión de necesidades y expectativas de los interesados y de otros factores que pueden incidir del entorno de la empresa.

Con base al conocimiento de la empresa, podemos identificar inconsistencias entre sus objetivos y sus estrategias, los cuales pueden presentar riesgos adicionales que podemos presentar a la atención de la gerencia, la cual debemos de considerarla en la evaluación del riesgo y en el diseño de nuestra estrategia de auditoria.

3.1.7 Identificar los factores críticos de éxito más importantes para el logro de las estrategias de la empresa.

La organización del cliente y sus procesos de soporte son el medio por el cual los factores críticos de éxito (metas, objetivos y estrategias) se manejan y logran. La identificación de los procesos críticos de éxito nos ayuda a identificar los procesos de negocio que tienen los mayores riesgos potenciales, los cuales deben de ser considerados en la evaluación del riesgo y el diseño de nuestra estrategia de auditoria.

3.1.8 Analizando los riesgos de negocios

- a. Identificar las fuerzas del mercado y los factores de medio ambiente:** Es importante conocer el nivel de competencia y como este influye en el negocio de la empresa, así como el porcentaje de participación en el mismo, lo cual incide en la rentabilidad, crecimiento, negocio en marcha entre otros, de la empresa; lo cual incluye a los competidores, clientes, proveedores, entre otros.
- b. Influencias de los interesados claves:** La incidencia de los propietarios sobre las operaciones de la empresa, son fundamentales en el desarrollo de las actividades de la misma, así como de entes regulatorios tales como Ministerios o entidades del Gobierno que crean o modifican leyes los cuales influyen en sus estados financieros.
- c. Metas, objetivos y estrategias:** Es importante conocer cuales son las metas y objetivos de la empresa a corto y largo plazo, y de la misma manera la estrategia o sea las acciones implementadas por la administración para el logro de las mismas, ya que estos afectan las operaciones de la empresa y consecuentemente las cifras de los estados financieros.
- d. Factores críticos de éxito:** Implica el conocimiento de las fortalezas de la empresa utilizados para el logro de los objetivos de la misma, ya que estos constituyen el eje central de su rentabilidad, crecimiento y sostenibilidad.

3.1.9 Entendiendo el negocio

El mercado y el entorno en que opera el cliente pueden aportar oportunidades significativas, y al mismo tiempo crear riesgos potenciales al negocio y a los estados financieros.

Mediante el siguiente cuadro documentamos los riesgos de negocios claves, sus implicaciones sobre los estados financieros y las cuentas significativas que se ven afectadas:

Riesgos claves de negocio	Implicaciones en los procesos de los estados financieros	Cuentas significativas y sus respectivas aseveraciones.
Los riesgos potenciales, son el resultado de fallas en las acciones realizadas por el cliente en el conocimiento de los objetivos claves de negocio o son sensibles para el propietario o por las influencias del mercado.	Es importante conocer el resultado de la ocurrencia del riesgo de negocio en los estados financieros de la empresa, tales como quiebra, insolvencia financiera, competencia, cambios tecnológicos, etc.	Efecto sobre los estados financieros y las aseveraciones de los estados financieros de la empresa.

Para identificar los riesgos más importantes de negocios, podemos considerar realizarnos preguntas como las siguientes:

- ¿Ha establecido objetivos de negocios que están equilibrados y que se encuentran relacionados por los aspectos operacionales y financieros de la empresa?

- ¿Los objetivos de negocios son consistentes con la posición competitiva de la empresa, influencias de sus interesados claves, recursos disponibles, entre otros?
- ¿Las estrategias de negocios son congruentes y equilibrados con los efectos de la empresa, de sus interesados claves y otros factores significativos del mercado y de su entorno?
- ¿Existe vigilancia para el logro de los factores críticos de éxito?
- ¿Se han establecido procesos que estén de acuerdo con las metas, objetivos, estrategias y factores críticos de éxito?

3.1.10 Incentivos que pueden provocar practicas fraudulentas y que pueden incidir sobre los estados financieros.

La administración debe de implementar acciones que le permitan eliminar o reducir incentivos y tentaciones que pueden inclinar al personal a actos deshonestos, ilegales o no éticos. Para identificar y comprender los factores que influyen en la gerencia para tomar ciertas acciones, debemos estar alertas a comportamientos que pudieran indicar las motivaciones e intenciones de la gerencia y a factores que pudieran influir en la existencia de información financiera fraudulenta.

A continuación se mencionan ejemplos de incentivos que pueden provocar prácticas fraudulentas o información financiera cuestionable:

- a) Presiones para lograr metas de desempeño no realistas, particularmente en cuanto a resultados a corto plazo.
- b) Recompensas que dependen de desempeños exitosos.

- c) Existencia de límites en el importe de las bonificaciones.
- d) Controles ineficaces o ausencia de los mismos.
- e) El tipo de productos manufacturados o comercializados.
- f) Niveles altos de descentralización que permiten que la alta dirección ignore ciertas acciones en niveles organizacionales inferiores y así reduce las posibilidades de que las descubra.
- g) Función débil de auditoría interna que no tiene la capacidad para detectar e informar sobre comportamiento indebido.
- h) Un consejo directivo ineficaz que no realiza vigilancia efectiva sobre la gerencia.
- i) Penalidades a comportamiento indebido que son insignificantes o que no se dan a conocer, por lo que pierden su valor de prevención.

La implementación de metas agresivas de desempeño puede ser una práctica de motivación pero, sin la implementación de controles adecuados, pueden producir una presión contraproducente y alentar la creación de información financiera fraudulenta.

Otra causa común de fraude y de información financiera cuestionable es la ignorancia, en la cual el personal involucrado no sabía que lo que estaba realizando era indebido o creía erróneamente que actuaba para beneficio de la empresa.

3.1.11 Documentando nuestra evaluación del riesgo de negocio, inherente y de auditoría.

A través del siguiente formulario podemos documentar nuestra evaluación del riesgo de negocio, inherente y global de auditoría, el cual puede ser modificado en función de la

naturaleza de la auditoria, tipo de empresa, consideraciones y experiencia del auditor responsable, entre otros.

Ciente _____ **Periodo** _____

Factores de Riesgo de Negocio

A) Factores que indican niveles de precisión mas alta	Si	No
1) ¿Los títulos del cliente son mantenidos públicamente?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
a) Los títulos son altamente comercializados o tienen precios inusualmente volátiles o índices precio/ganancias altos o bajos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) Existe evidencia significativa con respecto a análisis llevados a cabo por las entidades bursátiles, de valores, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) La empresa esta planeando una oferta publica o privada de títulos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) Se esta planeando la venta del negocio, una porción significativa del mismo o un cambio significativo en los intereses de los propietarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4) Existen acreedores significativos que sean usuarios de los estados financieros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5) Existen transacciones significativas o inusuales con partes relacionadas, posibles irregularidades o actos ilegales, transacciones comerciales cuestionables u otros asuntos potencialmente sensibles para los usuarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6) Se efectuara una revisión a los estados financieros del cliente por parte de algún ente regulador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7) Nuestro trabajo estará sujeto a alguna revisión por algún ente regulador.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- | | | | |
|----|---|--------------------------|--------------------------|
| 8) | Es probable que seamos sucedidos por otra firma | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9) | Otros | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

B) Factores de riesgo inherente o de control que contribuyen al riesgo de negocio.	Si	No
---	-----------	-----------

- | | | | |
|-----|--|--------------------------|--------------------------|
| 1) | La naturaleza del negocio o la estructura gerencial descentralizada incrementa el riesgo de ocurrencia de actos fraudulentos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2) | La gerencia o empleados claves han sido investigados por actos ilegales, fraudes, u otras conductas inapropiadas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3) | La gerencia ha sido descubierta reteniendo información significativa o realizando representaciones erróneas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4) | Existe una historia de estimaciones contables o métodos muy agresivos para cumplir con sus objetivos. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5) | La gerencia no ha dado importancia a recomendaciones de control interno de ejercicios anteriores | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6) | Existen indicios de falta de integridad o competencia de la gerencia | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7) | Existen entidades filiales que no son auditadas o efectuadas por otros auditores. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8) | Ha impuesto el cliente restricciones al alcance, honorarios, presiones de fecha, o demoras en proporcionar la documentación. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9) | Existe alguna indicación de disputas frecuentes o no resueltas ente propietarios-gerentes o accionistas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10) | La empresa tiene dificultades para cumplir con sus obligaciones de flujo de efectivo o el desempeño es inferior a los promedios de la industria. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

- 11) Existen planes de compensación para la gerencia u otros incentivos relacionados con resultados financieros.
- 12) Hay una alta rotación del personal o insatisfacción en el mismo.

Considerando los factores de riesgo de negocio, determine el nivel máximo aceptable de riesgo de auditoría: Alto Moderado Bajo

Indique las principales razones: _____

He considerado los factores significativos de riesgos indicados en los párrafos anteriores, sobre las decisiones de aceptación o retención de clientes y llevado tales asuntos a la atención de otros involucrados en tal decisión. Sobre la base de estas consideraciones, hemos decidido (marque uno) aceptar o retener rechazar el trabajo.

Preparado por _____ Fecha _____

Aprobado por _____ Fecha _____

3.2 Documentando los riesgos identificados y la evaluación preliminar

El siguiente cuadro puede ser utilizado para documentar los riesgos potenciales que pueden ocasionar actos fraudulentos en una empresa, al mismo tiempo se detallan ejemplos de controles que puede implementar la compañía para mitigar dicho riesgo, además se sugieren algunos procedimientos de auditoría que pueden ser desarrollados por el auditor externo para evaluar los controles y los cifras de los estados financieros, y se menciona el efecto en el alcance sobre la auditoría, es decir la extensión de los procedimientos necesarios en las circunstancias para lograr el objetivo de la auditoría.

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
--------	---	-----------------------------	---

Área o ciclo: Entradas de efectivo			
<p>- No se registran entradas de efectivo.</p>	<p>- Las cajas de efectivo poseen códigos de seguridad y estas son depositadas diariamente de forma íntegra al banco.</p>	<p>Procedimientos de control</p> <ul style="list-style-type: none"> - Probar el corte, a la fecha del balance, de las entradas de efectivo, salidas de efectivo y trasposos entre cuentas. - Obtener confirmaciones a las instituciones del sistema financiero relacionada con los depósitos bancarios y a todos aquellos que identifiquemos que se hayan efectuado trasposos bancarios. <p>Procedimientos sustantivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar los totales de los depósitos diarios según los estados 	<ul style="list-style-type: none"> - Por todos los documentos de entrada y salidas de efectivo verificar su registro y valuación. - Seleccionar partidas importantes mediante muestras estadísticas.

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
		de cuenta bancarios con los que muestra el registro de entradas de efectivo. Investigar demoras insólitas en el depósito diario de entradas de efectivo y cualquier división de entradas de efectivo entre más de un documento de depósito.	
<ul style="list-style-type: none"> - Los tipos de cambio en moneda extranjera son volátiles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Antes del registro de operaciones en moneda extranjera, se consulta el tipo de cambio el cual es automático en función de una base confiable de conversión del efectivo. - Las conversiones de efectivo son revisadas por personal responsable. 	<p>Procedimientos de control</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar confirmaciones de importes en moneda extranjera. - Obtener el tipo de cambio en moneda extranjera al cierre del ejercicio y calcular la conversión del efectivo a moneda de curso legal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar todas las cuentas bancarias y las que se identifiquemos existen transferencias de efectivo.

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
<ul style="list-style-type: none"> - Existen entradas de efectivo que no tienen relación con el negocio de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las entradas de efectivo son asociadas a la prestación de un servicio o a la venta de activos, de lo contrario estos son investigados. - Se preparan conciliaciones bancarias en las cuales se identifican las partidas conciliatorias con los estados de cuenta bancarios. 	<p>Procedimientos sustantivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar las conciliaciones bancarias y verificar las partidas conciliatorias, que estas sean relacionadas con el negocio de la empresa. - Identificar en los ingresos de la empresa partidas que no tengan relación con el negocio de la misma, por las cuales investigar su origen y naturaleza de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el número de partidas conciliatorias a revisar en bancos e inversiones.
<ul style="list-style-type: none"> - Existen ventas de activos a las 	<ul style="list-style-type: none"> - Los activos se encuentran identificados y el efectivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Por las bajas de activos verificar la ganancia en venta de los mismos y 	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar las partidas

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
<p>cuales no se reconoce el ingreso de efectivo por la ganancia obtenida.</p>	<p>proveniente de la venta de los mismos, no es recibido por quien custodia dichos bienes.</p>	<p>la entrada del efectivo o la compensación por el retiro de los mismos.</p>	<p>importantes mediante muestras matemáticas o estadísticas.</p>
<p>- Exceso de transacciones relacionadas con partidas extraordinarias.</p>	<p>- El ingreso de partidas extraordinarias es autorizado adecuadamente por personal autorizado y tiene relación con transacciones de negocios tales como venta de bienes la cual es revisada posteriormente por el jefe del área o gerente asignado.</p>	<p>Procedimientos sustantivos:</p> <p>- Verificar que dichas transacciones sean operaciones de negocios y que esta haya sido completada.</p>	<p>- Seleccionar partidas importantes mediante muestras estadísticas y si no se cuenta con claridad en las operaciones incluir una calificación al</p>

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
			informe dependiendo de la importancia de dichas partidas.
<ul style="list-style-type: none"> - Los registros de entradas de efectivo no corresponden a depósitos reales o no coinciden con los importes depositados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Antes del registro de la entrada de efectivo estos son comparados con la documentación soporte, la cual es autorizada por personal competente. 	<p>Procedimientos sustantivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigar en los registros contables partidas insólitas de entrada y salidas de efectivo. - Verificar facturas y otra documentación original de ventas con los registros contables y viceversa. - Verificar la autorización de créditos, descuentos y rebajas en el registro de entradas de efectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar partidas importantes mediante muestras estadísticas.

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
Área: Salidas de efectivo.			
<ul style="list-style-type: none"> - Control sobre los documentos que amparan la salida de efectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los documentos emitidos, por ejemplo: cheques, transferencias, notas de cargo, abono, etc. se realizan mediante un correlativo y se custodian en cajas fuertes. 	<p>Procedimientos de control</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar un periodo de tiempo, en el cual verificar la secuencia numérica de los documentos emitidos y los pendientes de emitir. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar uno o dos meses dependiendo del nivel de riesgo asociado a dicha cuenta.
<ul style="list-style-type: none"> - Algunos créditos a la cuenta de efectivo no corresponden a salidas reales de efectivo de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las salidas de efectivo se efectúan mediante cheque o transferencias de conformidad a políticas establecidas debidamente autorizadas. - Se cuenta con firmas autorizadas para la emisión de cheques, en 	<p>Procedimientos de control</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar los cheques pagados y su documentación de respaldo con los registros de salidas de efectivo respecto a fecha, beneficiario, importe y registro, además determinar si la documentación se ha inutilizado para evitar su 	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar mediante métodos estadísticos aleatorios muestras que sean representativas de la emisión de

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
	función de los montos de los mismos, los cuales verifican la documentación soporte de la misma.	reutilización. - Determinar si las firmas en los cheques pagados son firmas autorizadas.	cheques o transferencias.
- No se transfieren correctamente los importes de las salidas de efectivo al mayor general.	- Se proporciona mantenimiento continuo a los sistemas informáticos y se efectúan conciliaciones periódicas con los registros contables.	Procedimientos sustantivos - Comparar los totales del mayor general con los registros auxiliares y verificar que este contenga salidas y entradas reales de efectivo, es decir que estén asociados a transacciones confiables. - Identificar pagos suntuarios o no relacionados con el negocio efectuados a la gerencia de la empresa, por los cuales verificar el origen y su naturaleza.	- Seleccionar uno o dos meses a revisión, realizar comparación de registros y la identificación de partidas insólitas dentro del registro auxiliar de efectivo.

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
<p>- Existencia de documentos ficticios, mediante las cuales se documenten la salida de efectivo</p>	<p>- Todas las salidas de efectivo son aprobadas por personal responsable de la empresa.</p>	<p>- Comparar los documentos soporte con las salidas de efectivo. Ante cualquier sospecha de existencia de documentos falsos solicitar el trabajo de un especialista o considerar la situación de renuncia del compromiso; a la vez que deberá de exponer ante las instancias correspondientes dicha consideración y evaluar el impacto de las disposiciones legales existentes en el país o región aplicable.</p>	<p>- Incrementar la muestra en base a métodos estadísticos y matemáticos.</p>
Área: Cuentas por cobrar.			
<p>- Productos embarcados no se contabilizan</p>	<p>- Las salidas de producto no son realizadas sin la emisión de los documentos necesarios para la</p>	<p>Procedimientos sustantivas</p> <p>- Seleccionar partidas importantes cercanas al cierre del ejercicio y</p>	<p>- Seleccionar el corte de documentos a una</p>

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
	venta. - Los registros contables se efectúan directamente a través de la emisión de documentos de venta.	verificar la documentación soporte de la misma. - Identificar dentro de las salidas de inventario partidas que no sean desafectados por documentos de venta, y que provengan de provisiones efectuadas directamente a nivel contable.	fecha determinada y verificar toda la documentación relacionada con dicha transacción.
- Los cargos a cuentas por cobrar son incorrectos.	- Los cargos son efectuados directamente a través de la emisión de los documentos respectivos.	Procedimientos de control - Verificar la emisión de la factura y el registro de los mismos en los libros contables de la empresa. Procedimientos sustantivos - Identificar y verificar partidas insólitas o sobregiradas.	- Auxiliarse de programas informáticos con la cual revisar la base de datos.
- Los precios estipulados en los	- Antes de la emisión de una venta, esta es autorizada de conformidad	Procedimientos de control - Probar la emisión de las facturas	- Seleccionar una muestra en base a

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
documentos de venta son diferentes a los autorizados.	a montos establecidos y políticas implementadas. - Los precios de los productos son continuamente monitoreados y actualizados por personal responsable de la empresa.	en cuanto a los precios (Que estén de conformidad a los autorizados) y revisar los cálculos aritméticos de los mismos.	programas estadísticos.
- Los registros auxiliares no se transfieren adecuadamente al mayor general.	- Se efectúan conciliaciones periódicas de los registros auxiliares con el mayor general.	Procedimientos sustantivos - Solicitar y revisar dicha conciliación, además de probar las partidas conciliatorias, identificando partidas conciliatorias.	- Revisar todas las partidas conciliatorias.
- Las Ventas se registran en un periodo diferente al de su devengamiento.	- Los registros son automáticos al momento de realizar cada una de las ventas,	Procedimientos sustantivos - Verificar el corte examinando el registro de ventas, facturación, documentación de embarques y otra evidencia inmediatamente	- Comparar ventas y devoluciones por varios días antes y después del fin del año

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
		antes y después de la fecha de corte para determinar su registro en el periodo a que corresponden; ejecutar procedimientos analíticos para detectar fluctuaciones en el volumen de ventas.	con los promedios diarios y los efectuados en el ejercicio anterior.
- No se registran créditos a las cuentas por cobrar por rebajas y devoluciones.	- Por cada devolución o rebaja sobre ventas se emite un documento con correlativo único y se registra de forma automática a los registros contables, una vez son revisados por personal responsable.	Procedimientos sustantivos - Comparar los reportes del departamento de ventas con los registros contables.	- Efectuar comparativo mensual por el periodo a revisión.
- Las entradas de efectivo no son descargadas de los registros de cuentas por	- Todos los cobros son efectuados directamente en la caja de la empresa (los cortes de efectivo son conciliados diariamente y remesados a la cuenta bancaria de	Procedimientos sustantivos - Revisión de las conciliaciones bancarias a efecto de verificar la oportuna contabilización de entradas y salidas de efectivo o	- Seleccionar una muestra para verificar su registro oportuno de las entradas y

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
cobrar.	la empresa), o efectuados directamente a la institución bancaria.	para verificar si son apropiadas las partidas en conciliación.	salidas de efectivo y las partidas conciliatorias.
- Se acreditan a deudores importes no recibidos o estos no coinciden con los depositados.	- Los créditos a la cuenta por cobrar son conciliados con los ingresos de efectivo de forma mensual.	<p>Procedimientos sustantivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectuar revisión de las partidas en conciliación de bancos y comparar los créditos a la cuenta por cobrar con los depósitos reales realizados por los deudores. 	- Seleccionar una muestra de los créditos a la cuenta por cobrar y verificar su documentación soporte.

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
Área: Inventario			
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de errores en conteos físicos de inventario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se establecen instrucciones por escrito para los recuentos físicos los cuales son enviados a todas las personas que participan en el recuento; en el cual se identifican las partidas que deben excluirse del inventario. 	<p>Procedimientos sustantivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificar el cumplimiento de las instrucciones de los recuentos físicos, identificando el conteo de dichos bienes, en el cual se controlan los marbetes, hojas o tarjetas de recuento físico. - Evaluar la existencia de segregación de funciones, en los conteos físicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar partidas importantes y verificar su existencia física.
<ul style="list-style-type: none"> - La compilación del inventario es incorrecta. 	<ul style="list-style-type: none"> - La compilación es efectuada a nivel de sistemas previamente revisada. 	<p>Procedimientos sustantivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar nuestros conteos con los registros de los conteos del cliente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar partidas importantes

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
		<ul style="list-style-type: none"> - Verificar la compilación efectuada por el cliente. - Identificar diferencias importantes y verificar su origen, ya que puede existir sustracción de activos, con mayor énfasis en partidas de un valor importante y de tamaño pequeño. 	<p>mediante métodos estadísticos o matemáticos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de inventarios en poder de terceros no registrados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las partidas de entrada y salida de inventarios son autorizadas y continuamente monitoreadas, tales como conciliaciones con el tercero. 	<p>Procedimientos sustantivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectuar confirmaciones de las existencias en poder de terceros a la fecha del recuento físico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Confirmar todas las partidas importantes, mediante una muestra.
<ul style="list-style-type: none"> - Errores en la valuación del inventario. 	<ul style="list-style-type: none"> - La valuación del inventario es realizada automática el cual es revisado continuamente en cuanto 	<p>Procedimientos sustantivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificar costos unitarios de materia prima con las facturas 	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar partidas importantes del

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
	a costo unitario y total.	<p>originales de los proveedores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar los movimientos de las cuentas incluidas dentro de los costos de venta o producción y verificar las partidas elevadas o insólitas. - Verificar los cálculos para determinar el factor utilizado en la determinación de los gastos de fabricación. - Probar la aplicación de la cuota de gastos de fabricación a la producción en proceso e inventario de artículos terminados. - Probar los costos unitarios de materias primas en producción en proceso e inventario de artículos 	<p>inventario y verificar su adecuada valuación, registro y presentación.</p>

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
		terminados con facturas recientes de compra.	
- No se registran cargos a inventarios por bienes recibidos.	- Al momento de recibir bienes se emiten documentos, en los cuales los importes son automáticamente cargados al inventario.	Procedimientos sustantivos - Comparar los cargos en el modulo de entradas de inventario con los registros efectuados al inventario.	- Efectuar comparación de ciertos periodos dependiendo del nivel de riesgo de control asociado a la cuenta.
- Los cargos o abonos a la cuenta de inventario no representan transacciones reales de	- Las aplicaciones al registro auxiliar de inventarios son trasladadas automáticamente a los registros contables de la empresa.	Procedimientos sustantivos - Verificar los asientos de compras, producción, traslados y embarques de inventario en los registros auxiliares de inventario y en el mayor general de la empresa.	- Seleccionar diversas transacciones desde los registros auxiliares de la empresa.

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
inventario.			
Área: Inversiones en acciones y operaciones entre afiliadas			
- Pérdida de propiedad de los títulos valores.	- Los títulos valores son controlados por la gerencia de la empresa y son conciliados regularmente con los registros contables.	Procedimientos sustantivos - Verificar la existencia física de los títulos valores, compararlos con los registros contables.	- Examinar todos los títulos valores de la empresa.
- Pérdida del valor de mercado de los títulos valores	- Los títulos son cotizados en bolsa de valores en la cual se controla el precio de mercado y su valuación en registros contables.	Procedimientos sustantivos - Comparar el precio de mercado con el importe de los registros contables.	- Examinar todos los importes de los títulos valores de la empresa.

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de empresas relacionadas no incluidas en los estados financieros consolidados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se efectúan diversas conciliaciones con los títulos valores de la empresa, en las cuales se tienen participación. 	<p>Procedimientos de control</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar los procedimientos utilizados por la empresa para identificar subsidiarias y su respectiva participación de los mismos, considerar el riesgo de control para aplicar los procedimientos respectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Examinar los procedimientos y evaluar la adecuada presentación y revelación.
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de transacciones que crearían interrogantes con respecto a su esencia y forma legal. 	<ul style="list-style-type: none"> - La administración es conservadora con respecto a las transacciones con partes relacionadas en la cual se trata de mantenerse conforme al mercado. 	<p>Procedimientos sustantivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar la existencia de prestamos sin intereses o tasas significativamente altas o bajas con respecto al mercado, venta de propiedades a precios que difieren considerablemente de su valor actual, intercambio de propiedades en una transacción no monetaria, 	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar transacciones importantes en base a muestras estadísticas sobre las cuales verificar la documentación justificante.

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
		<p>prestamos sin establecer condiciones de vencimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender el propósito de la transacción. - Examinar los contratos, facturas y otros documentos necesarios. - Determinar si las transacciones han sido aprobadas por la Junta Directiva o funcionarios pertinentes. - Obtener las garantías colaterales otorgadas, para cerciorarnos de la capacidad financiera de las partes relacionadas a través de los estados financieros, declaraciones de impuestos, reportes emitidos por 	

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
		organismos reguladores	
Área: Propiedad. Planta y Equipo			
<ul style="list-style-type: none"> - Cargan al activo, bienes que no representan derechos para la empresa. - Existan bonificaciones por parte de los proveedores por la adquisición de los bienes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Antes de efectuar el cargo de los activos, estos son recibidos por personas responsables en representación de la empresa. - Mensualmente se elaboran cuadros de control de activos de bajas y adiciones de activos fijos por las áreas responsables de la custodia de los mismos, los cuales son comparados con los registros contables efectuados. 	<p>Procedimientos sustantivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - De las adiciones de activos fijos, solicitar la documentación soporte de su adquisición y evaluar el traspaso de los derechos de los mismos. - Efectuar inspecciones físicas de los activos fijos de la empresa. - Evaluar que los activos sean utilizados en las operaciones de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar partidas importantes en función de cálculos estadísticos.

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
		<ul style="list-style-type: none">- Considerar la razonabilidad de las cantidades y los propósitos de negocios de los bienes y servicios comprados.- Comparar las facturas de los proveedores con los pedidos, requisiciones de compras y documentación de recepción.- Verificar la venta de los bienes mediante los documentos de soporte.- Examinar la razonabilidad de los precios de venta de los bienes.- Si se han efectuado ventas entre afiliadas, examinar la naturaleza de los negocios y los precios de los mismos.	

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
Área: Propiedades de Inversión			
<ul style="list-style-type: none"> - Que se hagan inversiones en bienes muebles e inmuebles cuya legalidad de los mismos sea cuestionable - Que algunos fondos obtenidos fraudulentamente se inviertan en 	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las inversiones en bienes raíces realizadas son autorizadas por la junta directiva y se verifica que sean bienes que están registrados en el Registro de Comercio. - Toda inversión de cuantía importante en bienes es realizada previa autorización de la junta general de accionista. 	<p>Procedimientos sustantivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener el acta o memorando donde la junta directa de la empresa autorizo la inversión realizada - Verificar la legalidad y autenticidad de la escritura de compraventa del inmueble, corroborar además que este registrado en el Registro de Comercio 	<p>Evaluar el total de las inversiones en propiedades realizadas por la empresa</p>

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
<p>propiedades de inversión como medida de disfrazar esa práctica</p> <p>- actividades o practicas fraudulentas ocurridas en las empresas</p>		<p>- Examinar la procedencia de los fondos con la que se ha realizado la (s) inversiones efectuadas</p>	
Área o ciclo: Cuentas por pagar y pasivos acumulados			
<p>- Que se registren cuentas por pagar a proveedores y otros acreedores ficticios por bienes o servicios</p>	<p>- Existe un maestro de proveedores debidamente autorizado y actualizado, las obligaciones son registradas con la documentación que soporta la recepción de los bienes y solo por aquellos</p>	<p>Procedimientos de control</p> <p>- Obtener el maestro de proveedores y a partir de ello seleccionar aleatoriamente una muestra representativa. Pedir el expediente de cada proveedor y verificar que</p>	<p>- La muestra a evaluar como parte de las pruebas de control, será por</p>

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
no recibidos por la compañía	proveedores que han sido autorizados	haya sido incluido a la base de acuerdo a las políticas establecidas por la empresa.	lo menos el 25% del saldo que representa la cuenta de proveedores.
<ul style="list-style-type: none"> - No se registren o se registren de forma tardía las obligaciones con los proveedores, con el objeto de presentar a las instituciones financieras buena solvencia y liquidez de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las cuentas por pagar a proveedores son posteadas o transferidas a la contabilidad a través de interfaces del modulo de cuentas por pagar y de bodega por el contador general. - Una vez son recibidos los productos en bodega se carga en el modulo de inventarios y cuentas por pagar 	<p>Procedimientos sustantivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener confirmaciones de los proveedores cuyos saldos excedan al importe del error tolerable determinado - Cerciorarse en las confirmaciones de saldos obtenidas que están hayan sido firmadas por un funcionario de ambas compañía para darle la validez del saldo confirmado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Obtener confirmación de saldos de los proveedores por lo menos del 80% del importe de la aseveración de la cuenta en los estados financieros. - Deberá documentarse por

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
		<ul style="list-style-type: none"> - Por aquellos proveedores que no se obtenga confirmación de saldo y cuyo importes individuales o considerados en conjunto son materiales, realizar procedimientos de pagos posteriores y con ello cubrir el riesgo de pasivos ficticios registrados a la fecha del balance. 	<p>lo menos un 60% del importe del saldo por pagar que reporta la cuenta.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Las obligaciones a las instituciones provisionales no son reportadas, sin embargo se hacen los descuentos respectivos a los empleados 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe un maestro de nominas de salarios, a partir del cual se emite mensualmente el reporte de las retenciones que serán reportadas a las instituciones respectivas. La emisión del cheque por el pago de las obligaciones se hace a nombre de la institución y es revisado y autorizado por una persona ajena a 	<ul style="list-style-type: none"> - Verifique la integridad de la información que se ingresa al modulo de planillas a partir de los expedientes vigentes de los empleados existentes - Obtener el estado de cuenta de las instituciones provisionales a quienes esta obliga reportar las 	<ul style="list-style-type: none"> - Aleatoriamente seleccionar una muestra representativa y verificar la información ingresada según los expedientes

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
	quien prepara las planillas	cotizaciones de los empleados la empresa.	
Área o ciclo: Deudas financieras			
<ul style="list-style-type: none"> - Que se obtengan deudas financieras de corto plazo respaldadas con la pignoración de algunos activos indispensables para la producción de la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> - Las deudas financieras son solicitadas previa autorización de la junta general de accionistas y como resultado de un análisis de la liquidez de la empresa 	<p style="text-align: center;">Procedimientos de control</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener las autorizaciones del organismo competente para la obtención de las deudas financieras <p style="text-align: center;">Procedimientos sustantivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - A partir de cifras de los estados financieros de la empresa elaborar rateos financieros par determinar el nivel de liquidez y grado de solvencia de la empresa para 	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe obtener la totalidad de las autorizaciones de las deudas adquiridas - Confirmar a todas las instituciones donde la empresa tiene obligaciones

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
		<p>cumplir sus obligaciones financieras en las fechas pactadas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener de la empresa o de la institución financiera el nivel de calificación de riesgo asignado para evaluar el grado de cumplimiento de la empresa sobre sus obligaciones de corto plazo - Elaborar un resumen de las condiciones y restricciones del contrato del préstamo y que tienen un efecto importante sobre los estados financieros. 	<p>financieras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deberán solicitarse confirmación de todos los saldos bancarios existentes según registros contables.

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
		<ul style="list-style-type: none"> - Obtener confirmación de las instituciones financieras para validar la integridad, existencia y correcta valuación de las obligaciones financieras a la fecha del balance. 	
Área o ciclo: Ingresos por ventas o prestación de servicios			
<ul style="list-style-type: none"> - Créditos a las cuentas de ventas no están respaldados por entradas de efectivo o 	<ul style="list-style-type: none"> - Periódicamente (semanal o mensual) se concilia el cash flow por los diferentes ingresos prestados y/o artículos vendidos con el auxiliar de la contabilidad de ingresos y el libro de registros 	<p style="text-align: center;">Procedimientos de control</p> <ul style="list-style-type: none"> - Probar la contabilización de entradas diversas (es decir, entradas diferentes a ventas rutinarias, tales como ventas de desperdicios o regalías ganadas); 	<ul style="list-style-type: none"> - Validar los datos y cálculos de los reportes de control que mantiene el cliente para

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
<p>reemplazos de mercancías</p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunos ingresos no son determinados correctamente a la fecha del balance - Algunas operaciones de ingresos no son respaldadas con la documentación de soportes auténticos 	<p>para efectos fiscales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todas las operaciones y registros contables son revisados y autorizadas por una persona diferente que las elaboro y con un nivel académico y jerárquico apropiado. - Cada registro contable es respaldado con los documentos originales o copias de los mismos - Todos los documentos originales son digitalizados como soportes probatorios por posibles extravíos 	<p>juzgar la razonabilidad de los importes registrados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examinar facturas y otros registros originales de ventas en efectivo con las ventas en efectivo registradas, y éstas con la documentación de respaldo. - Cerciorarse de la autenticidad de los documentos que respaldan operaciones y registros inusuales y de importes materiales respecto al error permisible de auditoria. <p style="text-align: center;">Procedimientos sustantivos</p>	<p>monitorear los ingresos y manejo del cash flow.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar una muestra representativa de la facturación de días previos e inmediatamente después de la fecha de balance, considerando el importe de la facturación.

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
	<p>de documentos de valor importante y confidencialidad del caso</p> <p>Todas las operaciones con importes significativos entre compañías relacionadas han sido formalizadas a través de contratos o convenios de servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar analítica por línea o cuenta de ingresos comparando los saldos del ejercicio actual con los del año o periodo anterior, investigar y documentar diferencias significativas o ausencia de ellas - Probar la razonabilidad de los ingresos que la administración han determinado y que requieren alto grado de estimación dado la peculiaridad y naturaleza de los mismos, verificando contratos y convenios u otra documentación que permitan concluir o formarse un criterio sobre su correcta determinación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las cuentas de ingresos a la fecha del balance - Las cuentas u operaciones cuyos saldos con producto de estimaciones contables - Todas las cuentas de ingreso o pasivos diferidos entre compañías afiliadas.

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
		<ul style="list-style-type: none">- Investigar la procedencia en los casos que sea aplicable de los ingresos que se facturan entre empresas relacionadas a la fecha del balance, verificando la existencia de contratos o convenios vigentes y que establezcan claramente el importe y periodicidad de la facturación de los ingresos o en ausencia de ellos verificar la razonabilidad de las transacciones de acuerdo con las prácticas contables establecidas por los principios contables con	

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
		los que han elaborado los estados financieros.	
- No se registran como ventas productos entregados	Al momento de realizar las descargas de los productos del modulo de inventarios, se realizan la facturación y se aplica automáticamente en el modulo de cuentas por cobrar.	- Ejecutar una prueba de efectivo conciliando los movimientos en los registros de cuentas por cobrar con los de las cuentas bancarias. Conciliar los movimientos de las ventas registradas en el año con el saldo de Cuentas por Cobrar.	Recalcular las cuadraturas de las conciliaciones de los últimos tres meses
- Ventas del periodo o posteriores se registran en el periodo incorrecto	- El corte para la facturación y registro de los ingresos se realizan de acuerdo a los contratos existentes o sobre la base de lo devengado, existe una persona o departamento responsable de monitorear mensualmente la	- Si las cuentas por cobrar se confirman a una fecha intermedia, revisar la conexión de movimientos de la fecha de confirmación a la del balance, y	- Examinar las cuentas de ingresos cuyos importes individuales o en conjunto superan el importe de la

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
	<p>determinación de los ingresos a facturar</p> <p>- La facturación ordinaria se realiza automáticamente o manda a maquilar según la base de los clientes existentes, las facturas manuales por ingresos poco usuales son emitidas por un funcionario competente.</p>	<p>comparar el nivel de movimientos con periodos anteriores. Investigue partidas insólitas; considerar confirmar (a la fecha del balance) cuentas nuevas importantes y las que muestren aumento o disminución importante entre la fecha de confirmación y la del balance.</p> <p>- Probar los cortes de ingresos inspeccionando el registro de ventas, facturación, documentos de</p>	<p>materialidad</p>

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
		embarque y otra documentación inmediatamente antes y después de la fecha de corte, y determinar que las transacciones se registraron en el periodo correcto	
Área o ciclo: Costos de producción o conversión			
<ul style="list-style-type: none"> - Algunos costos del periodo se difieren, para presentar utilidades corrientes inexistentes - Los costos 	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los costos registrados están asociados a los ingresos devengados y productos elaborados. Los costos son determinados mensualmente con base a las etapas, procesos y líneas de producción. - Se elaboran mensualmente estados 	<p>Procedimientos sustantivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener análisis detallados de cuentas de costos y gastos seleccionadas y verificar sus detalles con la información de origen - Recalcular los costos de mano de obra, materia prima y costos 	<ul style="list-style-type: none"> - Examinar el costo de producción de cada elemento del costo al mes de junio y diciembre

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
asociados a la producción no están adecuadamente aplicados de acuerdo a las técnicas de costeo y principios contables	de costos de producción, estado de la producción equivalente y es comparado con el presupuesto de costos proyectado para corregir las desviaciones importantes determinadas.	indirectos aplicados en el estado de costos de producción y establecer diferencias con los datos reportados por el cliente - Evaluar que los costos indirectos aplicados al proceso de producción hayan sido determinados sobre una consistente	- Las líneas de los costos indirectos con importes significativos en el costo total de los productos
Área o ciclo: Gastos			
- Algunos gastos son capitalizados para ser diferidos al siguiente periodo	- Las partidas de gastos son analizados previo a su registro para evaluar que son operaciones que no generan beneficios económicos futuros	Procedimientos sustantivos - Comparar los gastos del año en curso con los reales del año anterior y los presupuestados del año en curso (en importes y/o como porcentajes sobre ventas).	- Por las cuentas de gastos ordinarios cuyos importes sobrepasen la materialidad de

Nombre de la empresa: _____

Periodo: _____

Riesgo	Posibles controles existentes o implementados por la empresa.	Procedimientos de auditoria	Efecto sobre el Alcance de la auditoria
<ul style="list-style-type: none"> - Cargos a cuentas de gastos (por desembolsos) no representan gastos o salidas de efectivo reales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los registros contables son revisados y autorizados por funcionarios con suficiente conocimiento técnico sobre las practicas contables 	<ul style="list-style-type: none"> Investigar cambios inesperados (o la ausencia de los esperados). - Si se auditan los gastos a una fecha intermedia, revisar los movimientos desde esa fecha hasta el fin del año y compararlos con los equivalentes del año anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> la auditoria determinada - Aquellas cuentas inusuales que individuales o en conjunto superen el error permisible de auditoria.

3.3 Programas de Auditoría

A continuación se presentan programas de auditoría de las áreas críticas a evaluar el cual puede ser utilizado por el auditor externo en la ejecución de su trabajo:

Programa de Auditoría – Efectivo

Ref.:

Cliente:

*Fecha de la
auditoría:*

Objetivos de Auditoría:

- Verificar todo el efectivo en el balance general está en poder de la empresa o en depósito con terceros (ej., un banco) a favor de la empresa.
- Inspeccionar si todo el efectivo propiedad de la empresa a la fecha del balance está incluido en el balance general.
- Corroborar si el efectivo está presentado a su valor realizable.
- Analizar si la empresa posee, o tiene el derecho legal sobre, todo el efectivo que aparece en el balance general a la fecha del balance. Todo el efectivo está libre de restricciones sobre su uso, embargos, u otras garantías o, de no ser así, tales restricciones, embargos o garantías están identificados.
- Evaluar si el efectivo está clasificado, descrito y revelado adecuadamente en los estados financieros, incluyendo las notas, de conformidad con los principios contables prescritos.

Procedimientos de Auditoría a Considerar

	Ref. P/T	Firma del Auditor
1. Obtener o preparar una lista de cuentas de efectivo. Compararla con años anteriores e investigar cambios inesperados (ej., saldos crédito, saldos insólitos, cuentas nuevas, cuentas cerradas) o ausencia de cambios esperados		
2. Confirmar todas las cuentas bancarias al fin del año.		
3. Obtener, si es necesario, estados de corte bancario (ej., para determinar si las entradas o salidas de efectivo se registraron oportunamente, o para verificar la idoneidad de las partidas de conciliación).		
4. Obtener o preparar conciliaciones bancarias.		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

	Ref. P/T	Firma del Auditor
a) Rastrear el saldo bancario con la confirmación. b) Rastrear el saldo en libros con el mayor general. c) Comprobar la exactitud aritmética de la conciliación. d) Comprobar los depósitos en tránsito y seleccionar los cheques pendientes rastreando las conciliaciones bancarias con el estado de corte bancario (o con el extracto bancario del mes siguiente) y vice versa.		
e) Revisar la naturaleza y alcance de otras partidas de conciliación en cuanto a razonabilidad e investigar las partidas de conciliación grandes (superiores a o % del Error Tolerable) o poco usuales. 5. Determinar si los componentes de depósito y desembolso de transferencias interbancarias e ínter-cuentas han sido registradas en el período adecuado y aparecen como partidas de conciliación según el caso. 6. Revisar las cuentas de efectivo en el mayor general y los auxiliares de entradas y salidas de efectivo e investigar cualesquier partidas poco usuales. 7. Comprobar la exactitud aritmética de los auxiliares de entradas y salidas de efectivo y rastrear los totales con el registro apropiado en el mayor general. 8. Verificar la integridad de la secuencia numérica de los cheques, emitidos o pendientes de emitir. 9. Seleccione cheques pagados y su documentación respaldo y compararlos con los registros de salidas de efectivo respecto a fecha, beneficiario, importe y registro, además determinar si la documentación se ha inutilizado para evitar su reutilización. 10. Para igual # de días durante el año, compare los totales diarios de las ventas en efectivo con los importes reportados y depositados. 11. Para días durante el año, confirmar las entradas registradas con los depósitos bancarios. Investigar cualesquier demoras insólitas en los depósitos de entradas de efectivo y cualquier entrada de efectivo dividida en varios depósitos separados.		
12. Realizar una prueba del efectivo en las cuentas operativas significativas, si es necesario.		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

	Ref. P/T	Firma del Auditor
13. Revisar las confirmaciones bancarias, actas, convenios de préstamo y otros documentos en busca de evidencia de restricciones sobre el uso de efectivo, o embargos, o garantías sobre el efectivo. 14. Identificar pagos suntuarios o no relacionados con el negocio efectuados a la gerencia de la empresa, por los cuales verificar el origen, naturaleza y registro. 15. Comparar los documentos soporte con las salidas de efectivo. Ante cualquier sospecha de existencia de documentos falsos solicitar el trabajo de un especialista o considerar la situación de renuncia del compromiso; a la vez que deberá de exponer ante las instancias correspondientes dicha consideración y evaluar el impacto de las disposiciones legales existentes en el país o región aplicable.		

Programa de Auditoría – Cuentas por Cobrar

Cliente:

Ref.:

*Fecha de la
auditoría:*

Objetivos de Auditoría:

- Analizar si todas las cuentas por cobrar en el balance general son cuentas reales de la empresa.
- Inspeccionar si todas las cuentas reales de la empresa por importes por cobrar están incluidas en el balance general.
- Verificar si las cuentas por cobrar se llevan a su valor neto realizable (cobrable) (ej., las cuentas por cobrar brutas están debidamente declaradas con las provisiones adecuadas para cuentas incobrables, descuentos, devoluciones, garantías y asuntos similares).
- Analizar si la empresa posee, o tiene derecho legal sobre, todas las cuentas por cobrar que aparecen en el balance general a la fecha del balance. Todas las cuentas

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

por cobrar están libres de embargos, prendas u otras garantías o, de no ser así, tales embargos, prendas o garantías están identificados.

- Investigar si las cuentas por cobrar están clasificadas, descritas y reveladas adecuadamente en los estados financieros, incluyendo las notas, de conformidad con los principios contables prescritos.

Procedimientos de Auditoría a Considerar

	Ref. P/T	Firma del Auditor
<p>1. Obtener o preparar un listado de cuentas por cobrar e investigar los saldos poco usuales, saldos crédito y cuentas que pueden no ser por cobrar o no estar clasificadas apropiadamente como cuentas por cobrar comerciales (ej., cuentas en consignación, cuentas con partes relacionadas o empleados).</p> <p>2. Obtener o preparar un balance de comprobación de antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales.</p> <p>a) Comprobar la exactitud aritmética.</p> <p>b) Conciliar el total con la cuenta de control del mayor general e investigar las partidas de conciliación significativas.</p> <p>c) Comprobar la idoneidad de la antigüedad examinando la documentación original de respaldo (ej., facturas de venta, documentos de embarque). Considerar que el cliente actualice nuestra copia del balance de comprobación de antigüedad para todos los cobros posteriores en efectivo. Si los saldos restantes no cobrados no son significativos, no será necesario probar la antigüedad de las cuentas individuales o el alcance de nuestras pruebas puede ser limitado.</p>		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

	Ref. P/T	Firma del Auditor
<p>3. Confirmar las cuentas por cobrar. Seleccionar las partidas clave (cuentas superiores a y cuentas con las siguientes características:).</p> <p>a) Investigar las explicaciones de las diferencias sobre confirmaciones recibidas.</p> <p>b) Enviar segunda solicitud para todas las confirmaciones no contestadas.</p> <p>c) Aplicar procedimientos alternativos (ej., examinar los recibos posteriores en efectivo, registros de embarque, contratos de venta) sobre las confirmaciones sin respuesta.</p> <p>d) Sumarizar los resultados de los procedimientos de confirmación.</p> <p>4. Comprobar los embarques superiores a por (-#) días antes y después del fin del año para determinar si las ventas se registraron en el período apropiado. Revisar el nivel de ventas y embarques antes y después del fin de año en cuanto a evidencia de “elevaciones” en la actividad (ej., en comparación con niveles normales) y determinar si son necesarios procedimientos adicionales de corte.</p> <p>5. Comprobar las notas de crédito fuera del período examinando aquellas superiores a emitidas en el período comprendido entre la fecha del balance general y la fecha del reporte de auditoría .Revisar el nivel de devoluciones y créditos en ventas antes y después del fin del año (ej., en comparación con niveles normales) y determinar si son necesarios procedimientos adicionales.</p> <p>6. Revisar las cuentas por cobrar y las cuentas de ventas en el mayor general y los auxiliares de ventas y entradas de efectivo, e investigar las partidas insólitas o poco usuales..</p> <p>7. Identificar los clientes mayores y cualquier concentración de riesgo de crédito y evaluar la necesidad de revelación.</p> <p>8. Examinar los detalles de otras cuentas y documentos por cobrar. Considerar el envío de confirmaciones para las cuentas significativas. Determinar si los intereses sobre estas cuentas, si los hay, han sido recibidos y registrados apropiadamente.</p>		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

Programa de Auditoría – Inventario

Ref.:

Cliente:

*Fecha de la
auditoría:*

Objetivos de Auditoría:

- Analizar si todos los inventarios incluidos en el balance general están en poder de la empresa o de terceros para la empresa.
- Verificar que todos los inventarios de propiedad de la empresa a la fecha del balance están incluidos en el balance general.
- Indagar si los inventarios se llevan al menor valor de costo o mercado. Las determinaciones de costo o de mercado son apropiadas, incluyendo las provisiones adecuadas para productos en exceso, de movimiento lento, obsoletos, y dañados, y para pérdidas en compromisos de compra o venta.
- Explorar si la empresa posee, o tiene el derecho legal sobre, todos los inventarios contenidos en el balance general. Todos los inventarios están libres de embargos, prendas y otras garantías o, de no ser así, tales embargos, prendas u otras garantías están identificados.
- Examinar si los inventarios están apropiadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, incluyendo las notas, de conformidad con principios de contabilidad prescritos.

Procedimientos de Auditoría a Considerar

	Ref. P/T.	Firma del Auditor
<p><i>Observación del Inventario Físico</i></p> <p>1. Revisar y determinar la idoneidad de las instrucciones y otros materiales por escrito referentes al conteo de inventarios, el registro de las transacciones de inventario cerca de la fecha de conteo, y la identificación de artículos obsoletos o dañados.</p> <p>2. Observar el conteo físico del inventario y completar los procedimientos de conteo al (fecha).</p>		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

	Ref. P/T.	Firma del Auditor
<p>3. Realizar pruebas de los conteos del cliente (comparando la existencia física con las cantidades registradas y viceversa) conteos. Concentrar los conteos de prueba en los artículos de mayor costo, complementando, si es necesario, con una muestra representativa. Hacer seguimiento de cualesquier diferencias y determinar si se requieren conteos de prueba más extensos.</p> <p>4. Determinar si los marbetes, hojas o tarjetas de conteo están controladas adecuadamente. Registrar la información seleccionada sobre marbetes, hojas o tarjetas que se utilicen, los utilizados parcialmente, los no utilizados y los cancelados, para comparación posterior con la compilación física del inventario.</p> <p>5. Obtener la información de corte de embarques y recepción.</p> <p>6. Confirmar o examinar los inventarios en poder de terceros y los inventarios de propiedad de terceros que tiene el cliente a la fecha del recuento físico.</p> <p>7. Mediante indagación y observación, documentar los artículos que puedan clasificarse como obsoletos, dañados, de movimiento lento o excesivos.</p> <p>Compilación del Inventario Físico</p> <p>8. Verificar los conteos de prueba y las confirmaciones con el listado del inventario final.</p> <p>9. Comprobar la exactitud aritmética de la compilación de inventarios mediante el recálculo de las multiplicaciones y sumas según sea necesario.</p> <p>10. Verificar la compilación del listado final de inventario para las partidas mayores de mediante comparación de las cantidades en el listado final de inventario con los marbetes del conteo físico o los documentos fuente originales</p> <p>11. Comparar la información de corte obtenida durante la observación del recuento físico con los registros contables</p>		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

	Ref. P/T.	Firma del Auditor
<p>12. Verificar que la información obtenida durante la observación del recuento físico respecto a los marbetes, hojas o tarjetas de inventario que fueron usados, parcialmente usados, no usados y cancelados está reflejada correctamente en la compilación de inventario (ej., no se han agregado, cancelado o cambiado partidas).</p> <p>13. Revisar la conciliación de los libros contra el inventario físico. Investigar las diferencias grandes (mayores de) y las partidas insólitas.</p> <p>Valuación del Inventario y Otros Procedimientos</p> <p>14. Sumarizar los inventarios por categoría y comparar con períodos anteriores. Investigar los cambios inesperados (o la ausencia de cambios esperados).</p> <p>15. Con base en nuestro conocimiento de los componentes del inventario y los procesos de producción de la compañía, y nuestra comprensión del sistema contable de costos y los métodos de costeo del inventario, determinar los procedimientos apropiados de prueba de precios para materias primas, trabajo en proceso y productos terminados.</p> <p>16. Realizar una prueba de precios de materias primas seleccionando partidas clave y, si es necesario, una muestra representativa usando MUS. Compare los costos con las facturas de los proveedores (ej., las facturas más recientes si se usa el método PEPS).</p> <p>17. Comprobar los precios del inventario de trabajo en proceso multiplicando la etapa de producción por el costo total de artículos terminados comparables. Revisar la razonabilidad de la etapa de producción. Si se considera necesario:</p> <p>a) Realizar pruebas de costos de materiales por referencia a los resultados de nuestros procedimientos de prueba de precios de materias primas o examinando las facturas de los proveedores.</p>		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

	Ref. P/T.	Firma del Auditor
<p>b) Realizar pruebas de razonabilidad de la mano de obra en el trabajo en proceso mediante referencia al componente de mano de obra de artículos terminados comparables, o la mano de obra de soporte cargada a trabajo en proceso por referencia a las tarjetas de tiempo y tasas aprobadas de mano de obra.</p> <p>c) Probar la aplicación de gastos generales a trabajo en proceso.</p> <p>18. Para artículos terminados:</p> <p>a) Realizar pruebas de costos de materiales mediante referencia a los resultados de nuestros procedimientos de prueba de precios de materias primas o examinando las facturas de los proveedores.</p> <p>b) Probar el componente de mano de obra por referencia a las tarjetas de tiempo y las tasas aprobadas de mano de obra.</p> <p>c) Probar la aplicación de gastos generales a artículos terminados.</p> <p>19. Si es necesario, comprobar los detalles de la composición de costos para trabajo en proceso y artículos terminados por referencia a las facturas de materiales, órdenes de trabajo u otra documentación de producción.</p> <p>20. Para sistemas de costo estándar:</p> <p>a) Determinar la política de la compañía con respecto a cambios en las normas y revisar la razonabilidad de los cambios recientes.</p> <p>b) Revisar las cuentas de desviación y determinar si se necesitan ajustes a las cuentas de inventario.</p> <p>21. Ejecutar procedimientos analíticos como sigue:</p> <p>a) Comparar los márgenes brutos del año actual (por mes, localidad y línea de productos) con los años anteriores.</p> <p>b) Calcular la rotación de inventarios y compararla con años anteriores.</p> <p>c) Comparar las ventas, costo de ventas y unidades despachadas con años anteriores.</p> <p>d) Comparar los precios unitarios de los artículos de inventario con años anteriores.</p>		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

	Ref. P/T.	Firma del Auditor
<p>e) Comparar el promedio del costo unitario actual cargado a costo de ventas durante el año por línea de productos con los costos usados para fijar los precios del inventario al fin del año.</p> <p>f) Comparar la relación entre los costos reales de mano de obra y gastos generales sobre las materias primas en producción, con la misma relación en el inventario final. Compararlo con años anteriores. (Dependiendo de la importancia de la mano de obra y los gastos generales en el trabajo en proceso y artículos terminados, este procedimiento puede ser una alternativa eficaz y eficiente para los pasos #17 b y c, y #18 b y c.)</p> <p>22. Revisar la valuación al costo para determinar si se necesita reducir el valor contable para indicar los inventarios apropiadamente al menor de costo o Mercado.</p> <p>23. Revisar las cuentas de inventario y costo de ventas en el mayor general e investigar las partidas poco usuales.</p> <p>24. Revisar las confirmaciones bancarias y de deuda, las actas, contratos y otra documentación en cuanto a evidencia de embargos, pignoraciones, u otras participaciones en propiedad en los inventarios. Determinar si se han hecho las revelaciones necesarias.</p> <p>25. Evaluar la conveniencia de la provisión para inventarios excesivos, obsoletos, de movimiento lento o dañados, como sigue:</p> <p>a) Comparar los artículos identificados como excesivos, obsoletos o de movimiento lento durante la observación del recuento físico con los listados de tales artículos preparados por el cliente.</p> <p>b) Comparar las provisiones, castigos y gastos relacionados del período actual con los importes del año anterior. Comparar el porcentaje de los castigos del año actual sobre inventarios y costo de ventas con los correspondientes al año anterior e investigar los cambios inesperados.</p>		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

	Ref. P/T.	Firma del Auditor
<p>c) Seleccionar partidas superiores a _____ y/o artículos con las siguientes características: _____ del listado de inventario final para identificar posibles inventarios excesivos, obsoletos o de movimiento lento. Comparar la cantidad en existencia con las unidades vendidas o producidas durante el año, o las cantidades estimadas para venta según los pronósticos.</p> <p>d) Obtener conclusión sobre la suficiencia de la provisión.</p> <p>26. Indagar con respecto a transacciones de “facturar y retener”. Confirmar con el cliente las transacciones significativas, incluyendo detalles de todos los factores fundamentales. Evaluar la importancia de las transacciones y determinar si se han cumplido todas las condiciones requeridas para registrar una venta.</p> <p>27. Indagar con respecto a convenios de inventario en consignación. Confirmar los acuerdos significativos con el cliente. Revisar los procedimientos de la compañía para el reconocimiento de ingresos en convenios de consignación, y comprobar la idoneidad de los ingresos reconocidos.</p>		

Programa de Auditoría - Inversiones

Ref.:

Cliente:

*Fecha de la
auditoría:*

Objetivos de Auditoría:

- Verificar que todas las inversiones registradas en el balance general están en poder de la empresa o de custodios para la empresa. Todo el ingreso por inversiones registradas se ha acumulado para la empresa a la fecha del balance general.
- Indagar si las inversiones de propiedad de la empresa a la fecha del balance están incluidas en el balance general. Todo el ingreso acumulado proveniente de inversiones a la fecha del balance ha sido registrado.

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

- Constatar si las inversiones están incluidas en el balance general por los importes apropiados. El ingreso por inversiones está declarado en el estado de resultados por el importe apropiado.
- Determinar si la empresa posee, o tiene el derecho legal sobre, las inversiones incluidas en el balance general. Todas las inversiones están libres de embargos, prendas u otras garantías o, de no ser así, tales embargos, prendas o garantías están identificados.
- Examinar si las cuentas de inversiones y de ingreso por inversiones están clasificadas, descritas y reveladas apropiadamente en los estados financieros, incluyendo las notas, de conformidad con los principios contables prescritos.

Procedimientos de Auditoría a Considerar

	Ref. P/T.	Firma del Auditor
<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener del cliente o de la organización de servicio un programa detallado de inversiones. Comparar los saldos de la cuenta con los de períodos anteriores e investigar cualesquier cambios inesperados (o ausencia de cambios esperados). 2. Verificar la existencia y posesión de las inversiones mediante confirmación de las inversiones en poder de un custodio independiente, un gerente de cartera u otros terceros, o inspeccionando (en presencia de personal del cliente) los valores en cartera. 3. Para inversiones compradas durante el año (superiores a) e inversiones vendidas durante el año (por valor neto en libros superior a), examinar los informes de los bancos, y de las instituciones de resguardo para respaldar un registro adecuado. Recalcular la ganancia o pérdida para las inversiones vendidas. 		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

	Ref. P/T.	Firma del Auditor
<p>4. Comprobar el valor actual de las inversiones por referencia con los precios cotizados en el mercado u otra evidencia del valor de mercado.</p> <p>a) Recalcular las ganancias o pérdidas no realizadas para cada clasificación de inversiones (ej., comerciales, disponibles para venta).</p> <p>b) Determinar si cualquier reducción no temporal por debajo del costo amortizable en el valor razonable de los valores disponibles para venta o mantenidos hasta su vencimiento ha sido reconocida y justificada apropiadamente.</p> <p>c) Determinar si la amortización de primas y descuentos ha sido calculada y registrada apropiadamente.</p> <p>5. Con base en las indagaciones con la gerencia, revisión de actas, y evidencia obtenida de nuestros procedimientos de auditoría en esta área, determinar si la compañía está cumpliendo con sus políticas de inversión (en cuanto a los tipos de inversión y su clasificación).</p> <p>6. Determinar si la compañía está cumpliendo con los reglamentos contables aplicables con respecto a la clasificación de las inversiones, y si éstas están apropiadamente clasificadas y descritas en los estados financieros (incluyendo las revelaciones adecuadas en las notas a los estados financieros).</p> <p>7. Obtener, en la carta de representaciones, una confirmación por parte de la gerencia que han clasificado apropiadamente los valores como mantenidos hasta su vencimiento, comerciales, o disponibles para venta, y que, con respecto a los valores de deuda mantenidos hasta su vencimiento, la gerencia pretende y la compañía tiene la habilidad para mantener dichas inversiones hasta su vencimiento.</p> <p>8. Si algunos valores están clasificados como mantenidos hasta su vencimiento, determinar si la compañía tiene la habilidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Considerar factores tales como la situación financiera, liquidez, flujo de efectivo operativo y las proyecciones relacionadas, convenios de deuda u otras obligaciones contractuales o leyes o regulaciones aplicables.</p>		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

	Ref. P/T.	Firma del Auditor
9. Revisar las actas, convenios y respuestas de confirmaciones con respecto a evidencia de existencia de las inversiones, embargos, prendas u otras garantías, y de compromisos para adquirir o disponer de las inversiones. 10. Realizar una prueba general de la razonabilidad del ingreso por intereses multiplicando el promedio de las tasas de interés o dividiendo por el promedio de montos invertidos. 11. Haciendo referencia a fuentes o cálculos publicados, o examinando el diario de entradas de efectivo, determinar si el ingreso por inversiones ha sido devengado o cobrado apropiadamente. 12. Revisar las cuentas de inversiones (incluyendo las cuentas de ingreso relacionadas) en el mayor general e investigar cualesquier partidas poco usuales.		

Programa de Auditoría – Propiedad, planta y equipo

Ref.:

Cliente:

*Fecha de la
auditoría:*

<p>Objetivos de Auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar si toda la propiedad, planta y equipo en el balance general (incluyendo activos bajo contratos de arrendamiento financiero) son mantenidos por la empresa o por terceros para la empresa. • Examinar la propiedad, planta y equipo mantenidos en propiedad de la empresa o arrendados bajo contrato de arrendamiento financiero a la fecha del balance están incluidos en el balance general. . • Verificar si la propiedad, planta y equipo están contabilizadas por el importe apropiado (teniendo en cuenta depreciación, agotamiento o amortización acumulados). El costo de propiedad, planta y equipo está asignado a los períodos contables apropiados en forma sistemática y racional. Se espera que el costo no depreciado de propiedad, planta y equipo usado en el negocio sea recuperado mediante su uso futuro. Los activos deteriorados están registrados a su valor razonable estimado. La propiedad, planta y equipo mantenidos para su disposición están contabilizados por separado de los activos fijos de la empresa.
--

Fecha:

Preparado por:

Revisado por:

- Indagar si la empresa posee, o tiene el derecho legal a, toda la propiedad, planta y equipo incluidos en el balance general a la fecha del balance. Toda la propiedad, planta y equipo están libres de embargos, prendas, garantías y restricciones o, de lo contrario, tales embargos, prendas, garantías y restricciones están identificados.
- Constatar si la propiedad, planta y equipo, y las cuentas relacionadas, están clasificadas, descritas y reveladas apropiadamente en los estados financieros, incluyendo las notas, de conformidad con los principios contables prescritos.

Procedimientos de Auditoría a Considerar

	<i>Ref. P/T.</i>	<i>Firma del Auditor</i>
<p>1. <i>Obtener o preparar un resumen de actualización detallado de propiedad, planta y equipo y la depreciación relacionada por clasificación. Comprobar la exactitud aritmética. Conciliar el total con las cuentas de control del mayor general y con los auxiliares adecuados. Investigar las partidas significativas de conciliación.</i></p> <p>2. <i>Obtener o preparar una relación de adiciones a los activos (incluyendo arrendamientos financieros) durante el año. Comparar el nivel de adiciones del año actual con años anteriores.</i></p> <p>3. <i>Para adiciones a activos superiores a \$100,000, examinar los documentos de respaldo (contratos de compra, cheques pagados, facturas de proveedores) para verificar el costo registrado. Comprobar las vidas útiles estimadas asignadas.</i></p> <p>4. <i>Para retiros y enajenación de activos con valor contable neto superior a \$100,000, examinar los documentos de soporte para verificar los ingresos y determinar si el costo apropiado y la depreciación acumulada fueron eliminados de los registros contables. Recalcular la ganancia o pérdida.</i></p>		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

	Ref. P/T.	Firma del Auditor
<p>5. Examinar el soporte de cargos superiores a para las cuentas de gastos de reparación y mantenimiento con respecto a partidas potenciales que debían haber sido capitalizadas. Comparar los saldos de las cuentas con los del año anterior e investigar cualesquier cambios inesperados (o la ausencia de cambios esperados).</p> <p>6. Obtener o preparar cédulas de detalle de gastos de arrendamientos y alquileres. Examinar el soporte para cargos anuales superiores a para determinar su clasificación apropiada. Determinar si los nuevos arrendamientos han sido contabilizados apropiadamente y si se han hecho todas las revelaciones pertinentes.</p> <p>7. Ejecutar procedimientos analíticos o cálculos detallados para comprobar el gasto de depreciación/amortización y cruzar el gasto total del resumen con las cuentas del mayor general..</p> <p>8. Comprobar el cálculo de intereses capitalizados, si es aplicable.</p> <p>9. Considerar la verificación física de todos los activos significativos o de algunos seleccionados y determinar la recuperabilidad/realización.</p> <p>10. Verificar que los activos fijos se han registrado apropiadamente de conformidad con los reglamentos contables aplicables y que se ha hecho la revelación apropiada en los estados financieros.</p> <p>11. Revisar propiedad, planta y equipo y las cuentas relacionadas en el mayor general e investigar cualesquier partidas poco usuales.</p> <p>12. Revisar las confirmaciones bancarias y de deuda, actas, convenios y otros documentos con respecto a evidencia de embargos, prendas, garantías y restricciones sobre la propiedad planta y equipo. Determinar si se han hecho las revelaciones necesarias.</p>		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

*Programa de Auditoría – Cuentas por Pagar**Cliente:**Ref.:**Fecha de la
auditoría:****Objetivos de Auditoría:***

- Inspeccionar si las cuentas por pagar en el balance general son deudas reales a favor de proveedores u otros acreedores de la empresa por concepto de bienes recibidos o servicios prestados.
- Explorar que todas las cuentas por pagar adeudadas por la empresa a la fecha del balance están incluidas en el balance general.
- Indagar que todas las cuentas por pagar están presentadas por los montos adeudados a la fecha del balance general.
- Determinar que las cuentas por pagar en el balance general representen obligaciones de la empresa a la fecha del balance. Las cuentas por pagar no están cubiertas por embargos sobre activos, garantías u otro colateral a menos que se indique lo contrario.
- Verificar si las cuentas por pagar están clasificadas, descritas y reveladas apropiadamente en los estados financieros, incluyendo las notas, de conformidad con principios de contabilidad prescritos.

*Fecha:**Preparado por:* _____*Revisado por:* _____

Procedimientos de Auditoría a Considerar

	Ref. P/T	Firma del Auditor
<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener o preparar un listado de las cuentas por pagar a la fecha del balance general. Comprobar la exactitud aritmética y comparar el total con el mayor general. Comparar el detalle de cuentas por pagar con períodos anteriores e investigar cualesquier cambios inesperados (ej., cambios en los principales proveedores, en la proporción de los saldos débito, en la antigüedad de las cuentas, etc.) o la ausencia de cambios esperados. 2. Realizar una inspección de pasivos no registrados por el período comprendido entre la fecha del balance general y la fecha de finalizar nuestro trabajo en el campo o cerca de ella. 3. Comprobar el corte inspeccionando el registro de comprobantes, registros de recepción, facturas de proveedores y otra documentación de soporte inmediatamente antes y después de la fecha de corte para determinar si las transacciones fueron registradas en el período apropiado. Comparar el cierre de cuentas por pagar con el de áreas relacionadas (ej., inventarios). 4. Revisar la cuenta en el mayor general e investigar cualesquier partidas poco usuales. 5. Si los saldos débito son significativos, considerar el envío de solicitudes de confirmación positiva y proponer la reclasificación de los importes. 6. Revisar el registro de comprobantes y el diario de salidas de efectivo e investigar cualesquier partidas poco usuales. 7. Obtener estados de cuenta de los proveedores y compararlos con los estados financieros. solicitar que el cliente concilie los estados e investigar las explicaciones para partidas de conciliación significativas o poco usuales. 8. Comparar el número de compras diarias con años anteriores e investigar las fluctuaciones poco usuales. 9. Efectuar revisión de pagos posteriores y verificar que los pagos realizados por deudas adquiridas antes de la fecha de los estados financieros hayan sido registrados 	.	

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

Programa de Auditoría – Deuda
Cliente: _____

Ref.:
Fecha de la auditoría: _____

Objetivos de Auditoría:

- Analizar que toda la deuda en el balance general es una deuda real con acreedores de la empresa. Todos los intereses por deuda registrados han sido causados a la fecha del balance.
- Verificar que toda la deuda de la empresa a la fecha del balance general ha sido registrada. Todo el gasto por intereses relacionado que se ha causado a la fecha del balance general ha sido registrado.
- Estudiar si la deuda está incluida en el balance general por los montos apropiados. El gasto por intereses está presentado en el estado de resultados por el monto correcto.
- Observar que la deuda en el balance general representa obligaciones de la empresa a la fecha del balance. A menos que se indique lo contrario, la deuda no está cubierta por embargos, prendas o garantías sobre los activos, o mediante otro colateral, ni ha sido asumida o garantizada por terceros. Se ha cumplido con las disposiciones de los convenios de deuda.
- Identificar si la deuda y las cuentas relacionadas de descuentos, primas, costos de emisión de la deuda, e intereses están clasificadas, descritas y reveladas apropiadamente en los estados financieros, incluyendo las notas, de conformidad con principios de contabilidad prescritos.

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

Procedimientos de Auditoría a Considerar

	Ref. P/T.	Firma del Auditor
<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener o preparar una relación de pagarés, deuda a largo plazo, arrendamientos capitalizados y las cuentas relacionadas de intereses según su emisión. Verificar la exactitud aritmética de la relación y comparar los totales con el mayor general. Comparar los saldos de la cuenta con los de años anteriores e investigar cualesquier cambios inesperados (o la ausencia de cambios esperados). 2. Confirmar la deuda en cuanto a montos adeudados (y montos en fondos de amortización, si los hay), términos, colateral, restricciones, y cumplimiento del deudor con las disposiciones de los contratos. 3. Revisar el original o copias autenticadas de los pagarés, convenios de deuda u otros documentos relacionados para determinar los términos, restricciones y otras disposiciones pertinentes. 4. Comprobar los pagos principales mediante inspección de cheques, documentos o títulos cancelados. 5. Realizar una prueba general de la razonabilidad del gasto por intereses multiplicando la tasa promedio de interés por el monto promedio de la deuda pendiente. 6. Revisar las actas de la junta directiva, convenios, confirmaciones bancarias y otros documentos para verificar la autorización de la deuda a largo plazo y para identificar la existencia de líneas de crédito a largo plazo u obligaciones similares. 		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

	Ref. P/T.	Firma del Auditor
<p>7. Revisar las confirmaciones de los tenedores de la deuda para determinar si hay cuentas por cobrar, inventarios, propiedad, planta y equipo y/u otros activos que están en prenda como colateral o sujetos a embargo. Si es necesario, identificar la existencia de embargos o garantías mediante confirmación con las oficinas de registro público o inspeccionando los registros públicos.</p> <p>8. Revisar los cálculos y otra evidencia relacionada con el cumplimiento de los términos, restricciones u otras provisiones de los convenios de deuda. En caso de incumplimiento, revisar cualesquier exenciones obtenidas y comprobar que la deuda está clasificada apropiadamente.</p> <p>9. Revisar la deuda a largo plazo y las cuentas relacionadas (ej., intereses, descuentos o primas, costos de emisión de deuda) en el mayor general e investigar cualesquier partidas poco usuales.</p> <p>10. Examinar las entradas misceláneas de efectivo en cuanto a posibles ingresos provenientes de deuda.</p> <p>11. Revisar la idoneidad de la clasificación de deuda a corto/largo plazo. Revisar los convenios de financiamiento y las transacciones de deuda posteriores a la fecha del balance para determinar sus efectos sobre la clasificación en el balance general o en la revelación.</p> <p>12. Obtener o preparar una relación de los vencimientos de deuda. Comprobarlos mediante referencia a los convenios de deuda y cédulas de amortización. Determinar si se han hecho las revelaciones apropiadas en las notas.</p>		

Programa de Auditoría – Ingresos

Ref.:

Cliente:

*Fecha de la
auditoría:*

Objetivos de Auditoría:

Fecha:

Preparado por:

Revisado por:

- Verificar las ventas incluidas en el estado de resultados representan el intercambio de bienes o servicios con clientes por dinero u otros valores durante el período. Todos los demás ingresos incluidos en el estado de resultados por el período han sido causados a la entidad a la fecha del balance general. Los ingresos aplicables a períodos futuros han sido diferidos.
- Analizar que las ventas y otros ingresos que han sido causados a la entidad durante el período están incluidos en el estado de resultados.
- Inspeccionar si las ventas y otros ingresos están presentados en el estado de resultados por los montos apropiados.
- Investigar que las ventas y otros ingresos estén clasificados, descritos y revelados apropiadamente en los estados financieros, incluyendo las notas, de conformidad con principios de contabilidad prescritos.

Procedimientos de Auditoría a Considerar

	Ref. P/T	Firma del Auditor
1. Obtener o preparar un análisis comparativo de ventas (por línea de productos, localidad, etc.) y otras cuentas de ingresos por el año actual y el anterior, y obtener explicaciones del cliente para aquellas que han tenido cambios superiores a o al %. 2. Revisar la actividad de ventas por mes/trimestre en cuanto a fluctuaciones poco usuales (considerar un detalle por línea de productos o localidad, si esta disponible). Considerar una comparación con los montos del año anterior.		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

	Ref. P/T .	Firma del Auditor
<p>3. Ejecutar procedimientos analíticos adicionales como sigue:</p> <p>a) Si no se ha hecho según el paso #5 de Cuentas por Cobrar, comparar los descuentos, devoluciones y bonificaciones con los del año anterior (o un % de las ventas).</p> <p>b) Comparar los ingresos reales con los presupuestados y obtener explicaciones sobre las principales variaciones — esto puede hacerse en conexión con el paso #2^a de Costos y Gastos.</p> <p>4. Si no se ha hecho según el paso #9 de cuentas por cobrar, revisar las cuentas por cobrar y las ventas en el mayor general y los auxiliares de ventas y entradas de efectivo en cuanto a partidas poco usuales. Investigar cualesquier partidas poco usuales observadas.</p> <p>5. Seleccionar transacciones de venta durante todo el año y verificar su registro apropiado comparando la información de las facturas de venta con los documentos de embarque y rastreando las facturas a través del sistema contable hasta su registro en el mayor general.</p> <p>6. Verificar la integridad de la secuencia numérica de las facturas de venta y/o documentos de embarque.</p> <p>7. Comprobar la corrección aritmética del diario de ventas para meses durante el año y rastrear los totales hasta su registro apropiado en el mayor general.</p> <p>8. Ver la sección de Cuentas por Cobrar con respecto a los procedimientos relacionados con pruebas de corte de facturas de venta y notas de crédito.</p> <p>9. Revisar las otras cuentas de crédito no corriente en el mayor general en cuanto a partidas poco usuales. Examinar el soporte para los cargos a estas cuentas durante el año.</p> <p>10. Ver la sección de Inversiones con respecto a los procedimientos relacionados con pruebas de ingresos por intereses y dividendos y las cuentas acumuladas relacionadas, y patrimonio en ganancias (pérdidas) de los receptores de inversiones.</p> <p>11. Ver la sección de Inversiones con respecto a probar las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas de inversiones y valores registradas durante el año.</p>		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

*Programa de Auditoría – Costos
y Gastos*

Ref.:

Cliente:

*Fecha de la
auditoría:*

<p><i>Objetivos de Auditoría:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar partidas importantes de los costos y gastos y examinar que estas se encuentran soportados apropiadamente como cargos contra la empresa durante el período y que son producto de servicios recibidos por la empresa. Los costos y gastos aplicables a períodos futuros se han llevado en libros como inventarios, gastos pagados por anticipado, cargos diferidos o propiedad, planta y equipo. • Determinar si todos los costos y gastos del periodo están relacionados con los ingresos del mismo y si han sido incluidos en el estado de resultados. • Verificar si los costos y gastos están presentados por los montos apropiados en el estado de resultados. • Indagar que los costos y gastos estén clasificados, descritos y revelados apropiadamente en los estados financieros, incluyendo las notas, de conformidad con principios de contabilidad prescritos.
--

Procedimientos de Auditoría a Considerar

	Ref. P/T.	Firma del Auditor
--	----------------------	----------------------------------

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

	Ref. P/T.	Firma del Auditor
<p>a) Comparar el gasto de nóminas con períodos anteriores y obtener explicaciones para cambios inesperados (o ausencia de cambios esperados).</p> <p>b) Comprobar la razonabilidad del gasto de nóminas por correlación del gasto total y sus variaciones con el número total de empleados y sus variaciones.</p> <p>c) Seleccionar transacciones de nómina de todo el año y comprobar su registro apropiado comparando las horas, tasas y deducciones con la documentación de soporte correspondiente, y rastreando el pago bruto y neto a través del sistema contable hasta su registro en el mayor general.</p> <p>d) Comprobar la corrección aritmética del diario de nóminas y rastrear los totales de distribución de nóminas hasta su registro apropiada en el mayor general.</p> <p>9. Obtener un informe del auditor de la organización de servicio si el cliente utiliza un servicio de nóminas externo. Determinar la naturaleza e importancia de las actividades ejecutadas por la organización externa. Con base en esta determinación, en la información del informe del auditor de la organización de servicio y los controles del cliente sobre la información procesada por la organización de servicio (si existen), considerar si la naturaleza y alcance de nuestros procedimientos deben ser modificados.</p>		

Fecha:

Preparado por: _____

Revisado por: _____

3.4 Programa de terminación de la auditoría

CLIENTE _____ PERÍODO _____

Use el siguiente Formulario para la fase de finalización de la auditoría; éste resume los principales procesos para completar una auditoría efectiva. Coloque sus iniciales en la columna denominada "Hecho por" para indicar que usted ha cumplido el procedimiento descrito. Si un procedimiento no es aplicable para este compromiso, y no encuentra un casillero de "N/A" a la izquierda de sus iniciales en la columna "Hecho por" y no es obvio, explique brevemente por qué este procedimiento no es aplicable.

Una vez completada la auditoría, el socio (o director) a cargo y el socio revisor indican mediante sus firmas, que han completado su revisión y han aprobado el alcance de la auditoría, el informe del auditor y todas las conclusiones significativas de auditoría. Antes de que las autorizaciones del revisor y el socio a cargo se conviertan en efectivas, deben aclararse todos los puntos pendientes incluyendo las sospechas de la existencia de actos fraudulentos en los cuales se debe enfatizar que todos los puntos pendientes o abiertos han sido satisfactoriamente aclarados.

Recuerde, ésta lista de verificación ha sido diseñada como herramienta de trabajo y no pretenden sustituir el proceso de pensamiento, juicio profesional y referencia a normas profesionales u otra literatura relacionada, ni a consultas técnicas a terceros.

		Hecho Por	Fecha
Indique los problemas significativos de orden contable, de auditoría o de reporte encontrados o las razones para modificar el informe del auditor y refiera a la documentación detallada de respaldo para las consideraciones y resoluciones relacionadas: a. _____ b. _____ c. _____ d. _____ e. _____			
Re-evalúe la estimación preliminar de materialidad determinados y resume y evalúe los errores conocidos y proyectados no registrados.			
Considere los efectos sobre los estados financieros del corriente año de los errores conocidos y proyectados no registrados del año anterior y de los errores descubiertos el año anterior con posterioridad a la emisión del informe del auditor, si lo hubiera.			

Fecha: _____

Preparado por: _____

Revisado por: _____

Discuta con el cliente y enfatice la importancia de registrar los ajustes por todos los errores conocidos y proyectados, excepto las proyecciones que están intencionalmente sobrevaluadas con el objeto de obtener eficiencia de auditoría y aquellos que están por debajo del límite <i>mínimo</i> de materialidad		
Cuando somos los auditores principales y la porción de los estados financieros auditada por otros es material, aplique los procedimientos que sean necesarios para revisar, evaluar y, si es aplicable, complementar adecuadamente el trabajo de los otros auditores.		
Lea las respuestas de los abogados a las cartas de solicitud de auditoría y efectúe las evaluaciones respectivas.		
Documente las discusiones con los abogados y el cliente para clarificar incertidumbres sobre la evaluación del abogado. <i>(Si las respuestas escritas del abogado son materialmente modificadas por una discusión oral, obtenga una respuesta revisada o envíe una carta "de una vía" confirmando los asuntos discutidos y las conclusiones a las que se llegó)</i>		
Para identificar cualquier hecho ocurrido luego de la fecha del balance y hasta la fecha de nuestro informe (inserte fecha _____) que pudiera afectar los estados financieros o nuestro informe:		
los últimos estados financieros interinos posteriores al final del año disponibles y compárelos con los estados financieros auditados. Indague a la gerencia responsable por los estados financieros acerca de si los estados financieros interinos han sido preparados sobre la misma base utilizada para los estados auditados,		
Si los estados financieros interinos no están disponibles, revise el último balance de comprobación posterior al cierre del año o los mayores generales, o el diario general o los diarios de caja, de ventas u otros registros, en busca de transacciones o saldos inusuales. <i>(Describa los documentos leídos o revisados e indique las fechas de esos documentos)</i>		

Fecha: _____

Preparado por: _____

Revisado por: _____

<p>Al final del año o en fecha cercana, discuta con funcionarios y otros responsables por temas financieros y contables:</p>		
<p>Si las partidas de los estados financieros auditados que han sido registradas o reveladas sobre la base de información tentativa, preliminar o no concluyente deberían ser actualizadas Si fueron registrados ajustes o si se ingresaron transacciones inusuales desde fin de año hasta la fecha de nuestra indagación.</p>		
<p>Si hubo cambios significativos en el capital, deuda de largo plazo o capital de trabajo hasta la fecha de la indagación y describa los temas discutidos, la fecha en que fueron discutidos y el nombre y título de los individuos contactados.</p>		
<p><i>Adjunte memorandum, si fuera necesario.</i> Ref.H/</p>		
<p>Lea las actas o borradores de actas de cualquier reunión de la junta de directores del cliente (incluyendo comités de auditoría u otros) por el período subsecuente. <i>(Si las actas no estuvieran disponibles, pregunte sobre los temas tratados)</i></p>		

<p>Describa brevemente los hechos posteriores que requieran revelación o ajuste y referéncielos en forma cruzada con las notas a los estados financieros y los papeles de trabajo de soporte</p> <p>Nota a los E/F y Ref a P/T</p> <p>(1) _____</p> <p>(2) _____</p>		
<p>Si la emisión de nuestro informe está sustancialmente demorada luego de la fecha de fin de año, considere si se presentan las condiciones de riesgo que podrían requerir que debamos</p> <p>Actualizar los procedimientos de hechos posteriores (pasos 6 a. hasta 6 c) hasta la fecha de emisión de nuestro informe</p>		
<p>Obtener una carta del abogado y una carta de representación actualizadas (pasos 4 y 14).</p>		
<p>Identificar condiciones que pudieran indicar una “duda sustancial” acerca de la capacidad de la entidad para continuar como “empresa en marcha” por lo menos hasta un año después de la fecha de cierre del año, como por ejemplo:</p> <p>Nuestro conocimiento del negocio y la industria del cliente</p> <p>Desempeño financiero adverso indicado por pérdidas recurrentes, deficiencias de capital de trabajo, flujos de caja negativos, indicadores financieros claves negativos u otros.</p> <p>Hechos posteriores negativos</p> <p>Falta de cumplimiento con términos de deudas y acuerdos de préstamos</p> <p>Resultado de procedimientos analíticos</p> <p>Asuntos adversos identificados en actas de reuniones de accionistas, junta de directores u otros comités importantes.</p> <p>Respuestas de abogados sobre litigios, reclamos y otros</p> <p>Confirmaciones con partes relacionadas y terceros sobre los detalles de acuerdos para proveer o mantener soporte financiero.</p>		
<p>Evaluar y documentar condiciones que pudieran dar lugar a una “duda</p>		

sustancial” junto con cualquier factor mitigante		
Si hay una “duda sustancial”, evaluar la probabilidad de que puedan ser implementados efectivamente los planes de la gerencia para mitigar los efectos de las condiciones que las generaron. Ref. ____		
Si es necesario modificar el informe del auditor para reflejar una duda sustancial acerca de la capacidad del ente para continuar como una empresa en marcha por un período razonable, revisar la razonabilidad de la revelación en los estados financieros.		
Si llega a nuestra atención información sobre la existencia de posibles actos ilegales, documente la naturaleza del acto, las circunstancias bajo la cual ellos ocurrieron y otra información necesaria para evaluar el efecto sobre los estados financieros, y: Discuta con un nivel gerencial superior al involucrado Determine si la transacción fue autorizada y por quién Examine la documentación de soporte Confirme la información significativa con otras partes de la transacción Con permiso del cliente, consulte con sus abogados Ref.H/T ____		
Comuníquese con las autoridades apropiadas del cliente (gerencia principal, junta de directores, comité de auditoría, dueño/gerente, socios generales, etc.), acerca de Posibles actos ilegales Irregularidades (Fraude) Ajustes de auditoría que pudieran tener un impacto significativo en el proceso de reporte financiero del cliente Deficiencias significativas (condiciones informables) en el diseño u operación de controles internos. <i>(Aunque no es requerido por las normas de auditoría generalmente aceptadas, ordinariamente debemos comunicar esos asuntos antes de emitir nuestro informe, debido a que nuestro informe podría necesitar ser modificado como resultado de esos asuntos. Si las comunicaciones son orales, documente la naturaleza de la discusión)</i> Ref. H/T ____		

***APROBACION DEL INFORME DE AUDITORÍA Y CONCLUSIONES DE LA
REVISIÓN DEL SOCIO A CARGO Y DEL REVISOR INDEPENDIENTE.***

Hemos completado la revisión de este compromiso de auditoría, consistente en alcance con mí (nuestra) responsabilidad profesional respecto del mismo. Basado en esta revisión, excepto por cualquier limitación al alcance descripta en nuestro informe borrador y sujeto a la aclaración satisfactoria de cualquier tema abierto listado las hojas de control, estoy (estamos) satisfechos de que nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y que el informe de la Firma sobre los estados financieros del cliente y cualquier planilla acompañante u otra información es (son) apropiada (s) para su emisión tal como fue previamente escrito en borrador. En tal respecto, sujeto a las excepciones, si las hubiera, estoy (estamos) satisfecho (s) de que *(todos los puntos deben ser leídos y marcados y cualquier excepción indicada en un memorando complementario)*

- 1. Todos los temas significativos relacionados con contabilidad, auditoría, reporte o independencia han sido adecuadamente resueltos y documentados y no hay disputas no resueltas sobre tales temas entre el personal asignado al compromiso.
- 2. Todas las consultas técnicas requeridas por las políticas de la Firma u otras necesarias en las circunstancias, han sido hechas y adecuadamente documentadas
- 3. Nuestra evaluación del riesgo inherente y el riesgo de control, tanto a nivel global como a nivel de ciclo / aseveración, han sido reevaluados y ajustados sobre la base de los resultados de nuestro trabajo y se han atendido y documentado satisfactoriamente en un memorando.
- 4. El máximo error tolerable y el error proyectado aceptable y otras estimaciones de materialidad han sido reevaluados y ajustados en forma apropiada y los errores conocidos y proyectados remanentes no ajustados, resumidos en (Ref.H/T) no son materiales para los estados financieros.
- 5. Se han ejecutado procedimientos analíticos globales y cualquier asunto identificado en conexión con ellos ha sido satisfactoriamente resuelto y documentado
- 6. Todos los cambios necesarios a los programas de auditoría y otros usados en el compromiso han sido hechos, aprobados y documentados en forma apropiada, sobre la base de toda la información significativa que fue llevada a nuestra atención durante la auditoría
- 7. Todo trabajo asignado fue satisfactoriamente planificado, supervisado, completado y documentado y (dado que hemos actualizado la evaluación del riesgo inherente y de control y la

materialidad) hemos obtenido suficiente evidencia para alcanzar objetivos de auditoría apropiados, reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, asegurar una razonable detección de errores materiales y, en consecuencia, soportar adecuadamente nuestra opinión.

8. Los estados financieros y las revelaciones relacionadas son presentados razonablemente, de acuerdo con (marque uno):
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y/o Normas Internacionales de Contabilidad.
- Otra base de contabilización que es adecuadamente descrita en las notas a los estados financieros o por el contrario, nuestra opinión ha sido apropiadamente modificada.
9. Hemos cumplido (o cumpliremos, cuando sea apropiado) nuestras responsabilidades profesionales bajo las normas de auditoría vigentes, respecto de otra información incluida en los documentos que contienen nuestro informe sobre los estados financieros del cliente.
10. Todos los procedimientos de control de calidad de la firma que son aplicables han sido apropiadamente aplicados y documentados.
11. Hemos requerido que el cliente haga los ajustes por todos los errores conocidos y proyectados identificados (excluyendo los errores por sobrevaluación intencional generados con propósito de eficiencia y aquellos que están por debajo del límite *mínimo*) y.
12. Hemos hecho (o haremos) todas las comunicaciones al cliente aplicables bajo las normas de auditoría vigentes.
13. Hemos comunicado al cliente las consideraciones sobre actos ilegales detectados en nuestra revisión.

Preparado por: _____ **Fecha** _____

Revisado por: _____ **Fecha** _____

* * * * *

CAPITULO IV

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de la investigación realizada la cual estuvo orientada a conocer la situación real de las firmas de auditoria pequeñas y medias de El salvador, referente a los lineamientos de auditoria utilizados y procedimientos implementados para la detección de actos fraudulentos se concluye con lo siguiente:

4.1 Conclusiones

1. Reducido número de firmas de auditoria han tenido la oportunidad de diseñar lineamientos de auditoría enfocados a la detección de actos fraudulentos en el desarrollo de la auditoría de Estados Financieros. Por lo que resulta importante reunir en un documento lineamientos de esta naturaleza, especialmente de carácter específico, que provean a las firmas auditoras la capacidad de efectuar sus evaluaciones con calidad y eficiencia, lo cual ha sido ratificado por los Profesionales en Contaduría Pública encuestados, según los resultados de las respuestas obtenidas del cuestionario utilizado en la investigación de campo, ya que el 97% de los mismos están de acuerdo en la elaboración de un documento donde se especifiquen lineamientos de auditoría orientados a detectar actos fraudulentos lo que contribuiría a la eficiencia del trabajo del auditor externo.
2. A pesar que las firmas auditoras desarrollan sus auditorías de acuerdo a normas de auditoria, las cuales proporcionan los lineamientos mínimos para la detección de actos fraudulentos y además exige que se implementen los procedimientos necesarios para su identificación; se han conocidos durante el periodo de 1998 al 2003 varios escándalos financieros y contables, los que han sido relacionados con los auditores sea por complicidad o por falta de calidad en el examen practicado.

3. Hasta el año 2003 el organismo regulador del ejercicio de la profesión de la contaduría pública y auditoría no supervisado la calidad del trabajo desarrollado por los profesionales en Contaduría Pública; sobre los que basan la opinión emitida en sus informes, adicionalmente el 80% de la población encuestada no cuenta con procedimientos de control de calidad dentro de sus firmas auditoras que les proporcionen seguridad razonable que los estados financieros examinados están libres de aseveraciones importantes producto de errores materiales o fraudes
4. El manejo del control interno dentro de las organizaciones es una parte prioritaria para que se eviten los errores y fraudes, ya que si estos son violentados se generan las condiciones para perpetrar y encubrir irregularidades y practicas fraudulentas que podrían afectar la información financiera de la empresas

4.2 Recomendaciones

1. A las autoridades de La Universidad de El Salvador se les recomienda divulgar y poner a disposición de los profesionales de Contaduría Pública y otros interesados la presente guía, para que sirva como un documento de consulta para la sociedad
2. A los profesionales en la practica de la auditoria y de manera especial a los que tienen la función de supervisar y evaluar la calidad del trabajo efectuado, se les recomienda implementar procedimientos de auditoría específicos, con la finalidad de minimizar el riesgo de la posible existencia de actos fraudulentos en una Auditoria de Estados Financieros. Ya que a pesar que no es responsabilidad del auditor detectar fraudes en el examen de estados financieros, se le daría un valor agregado al servicio prestado a los clientes y contribuiría con la reputación de la profesión en general.

3. Al organismo regulador del ejercicio de la profesión de la contaduría que ejecuten periódicamente (por lo menos una vez al año) procedimientos de evaluación de calidad sobre el trabajo realizado por las firmas auditoras, con la finalidad de medir si estas han cumplido con los lineamientos mínimos establecidos por la normativa técnica

4. El auditor en sus exámenes a los estados financieros debe llevar a cabo una revisión y evaluación de los procedimientos de control interno con el fin de establecer el alcance, naturaleza y oportunidad de los procedimientos a ejecutar de acuerdo a las técnicas de auditoría, y que le permitan determinar las áreas más susceptibles a la ocurrencia de actos fraudulentos para enfocar procedimientos tendientes a minimizar dichos riesgos.

Bibliografía.

Arévalo Cornejo, José Jonathan “Evaluación de los indicios de fraude en la ejecución de una auditoría de estados financieros para la mediana empresa del sector comercio en el área metropolitana de San Salvador”, UCA.

Castillo Maria Inés “Errores e Irregularidades un Estudio y Evaluación del Sistema de Control Interno para la Mediana Empresa Salvadoreña”, Tesis UTEC

Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC), aprobado por el Comité Internacional de Practicas de Auditoría (IFAC) traducido por Instituto Mexicano de Contadores Públicos. “Normas Internacionales de Auditoría, 2001, Fraude y error Sección 240.

Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Publica y Auditoría; Ley Reguladora del Ejercicio de la profesión de la Contaduría publica y auditoría, decreto legislativo número 828, 26 de enero de 2000, El Salvador, Centro América.

Consejo Ejecutivo de Normas de Auditoría AICPA “Declaraciones sobre Normas de Auditoría # 99”, 2002

Consejo Ejecutivo de Normas de Auditoría AICPA, traducido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, “Declaraciones sobre Normas de Auditoría # 82”, 1997

Defliese, Jaconicke y Montgomery “Auditoría”, Estados Unidos, 1990

Estupiñán Gaitan, Rodrigo, “Control Interno y Fraudes”, Colombia, ECOE EDICIONES, 2002, Pág. 298.

Torroñez. Luis Alonzo. “Auditoría de estados financieros”; México, Distrito Federal, Editorial Mc GrawHill, 1997.

Anexos

TABULACION DE LA INFORMACION

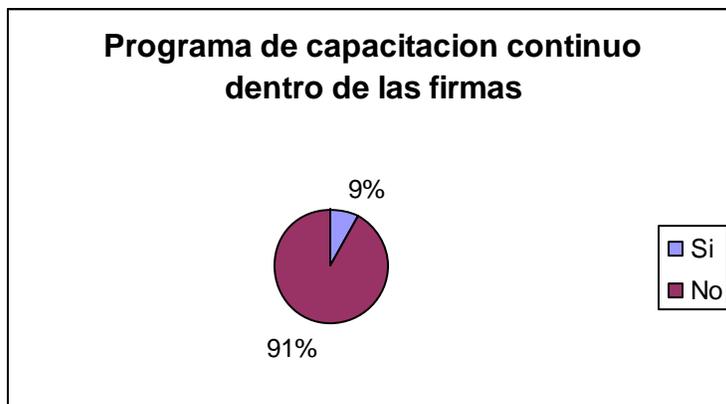
a) Aspectos generales

1. Existe un programa de capacitación continuo para el personal de la firma, sobre aspectos relacionados al fraude.

Objetivo:

Determinar el porcentaje de los profesionales que han recibido capacitación post-universitaria sobre aspectos del fraude.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	3	9%
No	32	91%
Total	35	100%



Análisis:

Del total de la población sujeta a estudio el 91% opina que no existe un programa de capacitación continuo para el personal sobre aspectos relacionados con la detección de actos fraudulentos, mientras que el 9% restante sostiene que si existe este tipo de programas dentro de su firma.

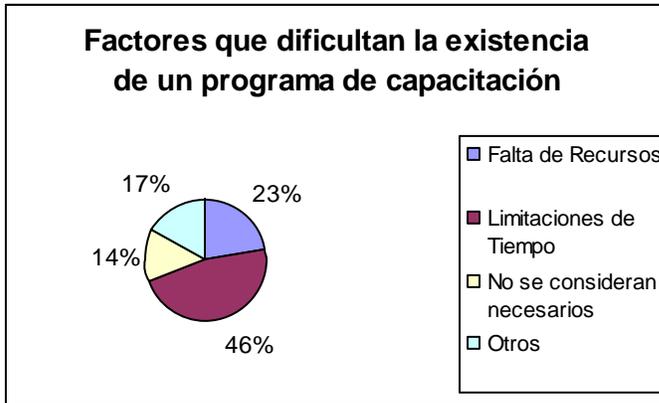
Esta situación constituye una limitante para desarrollar el trabajo con calidad y eficiencia y así obtener mejores resultados en una auditoria enfocada a la detección de actos fraudulentos.

2. Si su respuesta anterior es negativa, que factores dificultan la existencia de un programa de capacitación.

Objetivo:

Puntualizar cual es el factor principal por la cual los profesionales de las firmas de auditoria no reciben capacitaciones sobre la detección de actos fraudulentos.

Alternativas	Frecuencia	Frecuencia
	Absoluta	Relativa
Falta de Recursos	8	23%
Limitaciones de Tiempo	16	46%
No se consideran necesarios	5	14%
Otros	6	17%
Total	35	100%



Análisis:

Del universo de los encuestados, el 46% es de la opinión que la principal limitante para que en su firma se den capacitaciones sobre aspectos relacionados a fraudes es la limitación de tiempo; mientras que un 23% opina que el factor obedece a la falta de recursos; el 14% es de la opinión que no son necesarias las capacitaciones y el 17% sostiene que las causas son diversas, entre ellas, falta de conocimiento y poca importancia que se les ha dado.

La principal limitante expresada por los encuestados para que exista un programa de capacitación se debe a limitaciones de Tiempo, lo cual dificulta la realización de los mismos, de igual forma la excesiva carga de trabajo y la existencia de poco personal dentro de las firmas. Estos factores aunados a la falta de recursos de las firmas son factores decisivos y repercuten directamente sobre los resultados del trabajo del auditor

3. Considera que el fraude es un problema que afecta a las firmas una vez ocurridas en las compañías.

Objetivo:

Conocer el porcentaje de las firmas de auditoria que consideran que los fraudes afectan a los despachos una vez ocurridos en las empresas donde prestan sus servicios.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	33	94%
No	2	6%
Total	35	100%



Análisis:

Se puede observar que el 94% de la población opina que las firmas de auditoria se verían afectadas una vez ocurrido el fraude en las compañía, mientras que el restante 6% considera que las firmas de auditoria no se verían afectadas por la ocurrencia de fraudes en las empresas.

La Población que manifiesta que las firmas se verían afectadas ante la ocurrencia de posibles fraudes, es por la credibilidad con los clientes, los accionistas y la sociedad en general. Muchos directores de las instituciones auditadas, consideran que el papel del auditor es fundamental en la identificación de actos fraudulentos y es a quien

responsabilizan por no haberlos detectado en su oportunidad, sobre todo cuando los auditores se han visto involucrados en el encubrimiento de los mismos.

4. Dispone la firma con material de auditoria relacionados a la detección de actos fraudulentos

Objetivo:

Establecer el porcentaje de las firmas que disponen con material de auditoria relacionado a la detección de fraudes

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	2	6%
No	33	94%
Total	35	100%



Análisis:

El 94% de la población encuestada coincide que las firmas de auditoria pequeñas y medianas no cuentan con material relacionado con la detección de actos fraudulentos; sin embargo un 6% manifiesta disponer de algún material relacionado a la detección de actos fraudulentos.

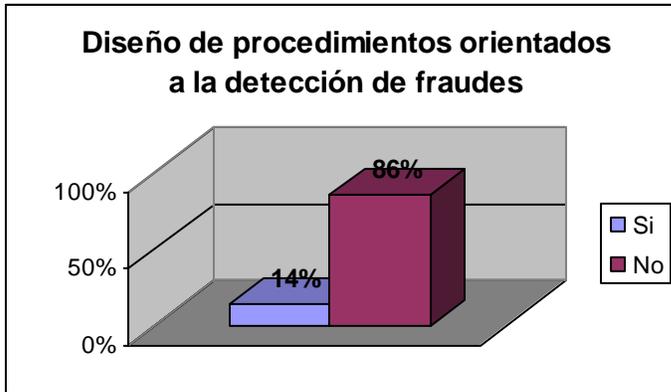
Se puede identificar que las firmas no cuentan con material de auditoría específico relacionado a la detección de actos fraudulentos; una de las posibles causas está directamente asociado a los factores mencionados en la pregunta # 2, es decir, la falta de recursos y las limitaciones de tiempo. Sin embargo las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Auditoría constituyen una guía general sobre algunos criterios, aspectos y consideraciones que debe retomar el auditor al desarrollar una auditoría de estados financieros, para obtener la evidencia comprobatoria que permita formarse un juicio sobre si los cifras de los estados financieros están libres de aseveraciones falsas producto de errores materiales o fraudes. La población que manifestó contar con material relacionado a la detección de actos fraudulentos, explican que la han recibido en algunos seminarios brindados por las gremiales de profesionales de la contaduría pública y auditoría y los procedimientos establecidos en la normativa técnica.

5. En el desarrollo de su auditoría, diseñan procedimientos específicos orientados a la detección de fraudes

Objetivo:

Establecer en términos porcentuales las firmas que diseñan procedimientos específicos para la detección de fraudes en sus auditorías de estados financieros

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Sí	5	14%
No	30	86%
Total	35	100%



Análisis:

El 86% de los encuestados explican que no diseñan procedimientos específicos orientados a la detección de actos fraudulentos, en una auditoria de Estados Financieros; mientras que el 14% indica que si diseñan procedimientos específicos orientados a la detección de fraudes.

La ausencia de material de auditoria especifica relacionada a la detección de fraudes, así como la falta de capacitación a los profesionales que tienen a su cargo la planificación de los exámenes de estados financieros sobre áreas afines incide adversamente al momento de realizar una auditoria, ya que no tienen en muchas ocasiones los aspectos teóricos y criterios técnicos necesarios para diseñar procedimientos especificas que permitan reducir el riesgo de auditoria sobre la existencia de fraudes, como lo requieren las normas de auditoria.

6. Ha realizado alguna auditoria o trabajo especial relacionado con actos fraudulentos.

Objetivo:

Conocer el porcentaje de profesionales en la práctica de la auditoria que manifiestan haber participado en la ejecución de un trabajo relacionado a fraudes.

Alternativas	Frecuencia	Frecuencia

	Absoluta	Relativa
Si	6	17%
No	29	83%
Total	35	100%



Análisis:

Solo un 17% del universo explica haber participado en trabajos relacionados a fraudes.

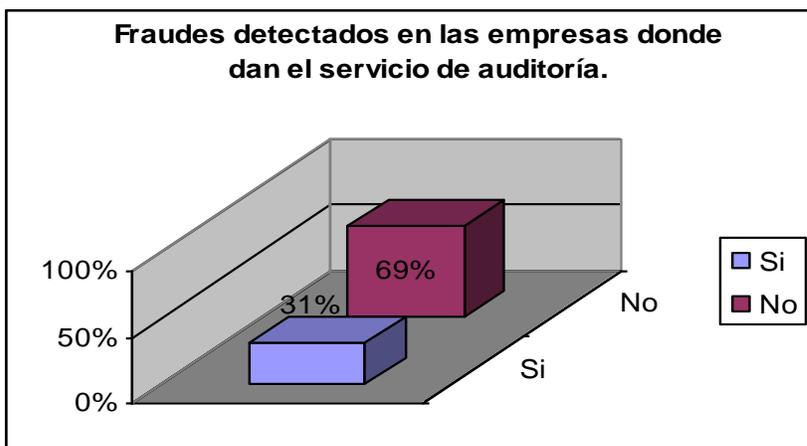
Las personas que han participado en estos tipos de trabajos, expresan que los procedimientos ejecutados fueron los lineamientos establecidos por las normas de auditoria, en el cual consideraron un riesgo alto de auditoria relacionado a que no se consideran con base a procedimientos convenidos.

7. Durante sus auditorías realizadas, han detectado casos de fraudes en algunas de las empresas a las que su firma brinda el servicio de auditoria.

Objetivo:

Establecer el porcentaje de profesionales que han detectado fraudes en el transcurso de las auditorias efectuadas y además conocer los indicios que les permitió su detección

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	11	31%
No	24	69%
Total	35	100%



Análisis:

El 69% de los encuestados manifiestan que durante sus auditorías realizadas, no han detectado fraudes; sin embargo el restante 31% opinan que si lo han detectado en el desarrollo de sus auditorías.

Algunos indicios que permitieron la detección de los fraudes, según las afirmaciones de los encuestados son las siguientes: Falta de documentación de soporte apropiada o documentos alterados para la documentación de algunos registros importantes, estilos de vida de algunos funcionarios y empleados muy por arriba de sus salarios; situación económica en general, controles internos violentados, relaciones sentimentales entre empleados que tienen las funciones de custodia de valores y registros contables, ajustes importantes a los ingresos posteriores a la fecha del cierre del ejercicio contable y aseveraciones del personal de la gerencia.

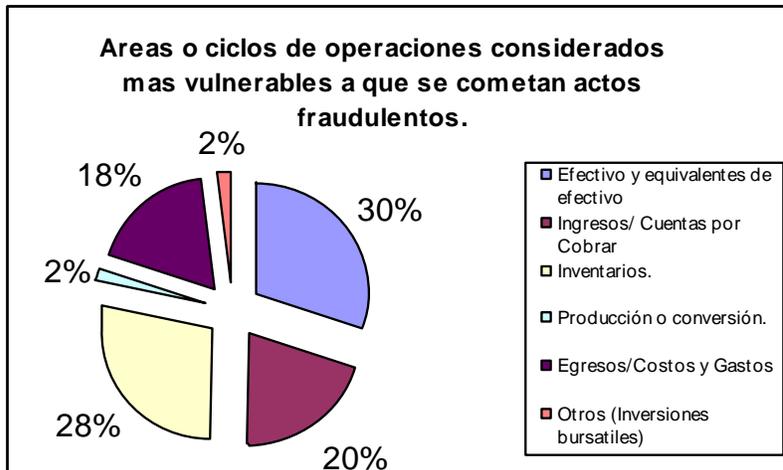
Una planificación adecuada como lo requieren las normas de auditoria, así como un buen grado de escepticismo del profesional al momento de realizar la auditoria contribuye en gran medida en la efectividad de los procedimientos de auditoria aplicados.

8. Que área o ciclo de operación, considera más vulnerable a que se cometa actos fraudulentos en las Empresas del sector Industria. (Puede seleccionar más de una alternativa).

Objetivo:

Definir las áreas o ciclos de operación que los profesionales de las firmas de auditoria consideran más vulnerables para que se comenten fraudes

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Efectivo y equivalentes de efectivo	19	30%
Ingresos/ Cuentas por Cobrar	12	20%
Inventarios.	17	28%
Producción o conversión.	1	2%
Egresos/Costos y Gastos	11	18%
Otros (Inversiones bursátiles)	1	2%
Total	61	100%



Análisis:

Del cuadro anterior se puede observar que el 30% de los encuestados considera que el ciclo más susceptible a fraude es el efectivo, el 28% opina que es el inventario, el 20% es de la opinión que el ciclo más vulnerable a fraude corresponde a ingresos/cuentas por cobrar, mientras que el restante 18% considera que es el área de egresos/costos y gastos; se puede identificar que las áreas han sido seleccionadas de acuerdo al riesgo inherente asociado a cada cuenta.

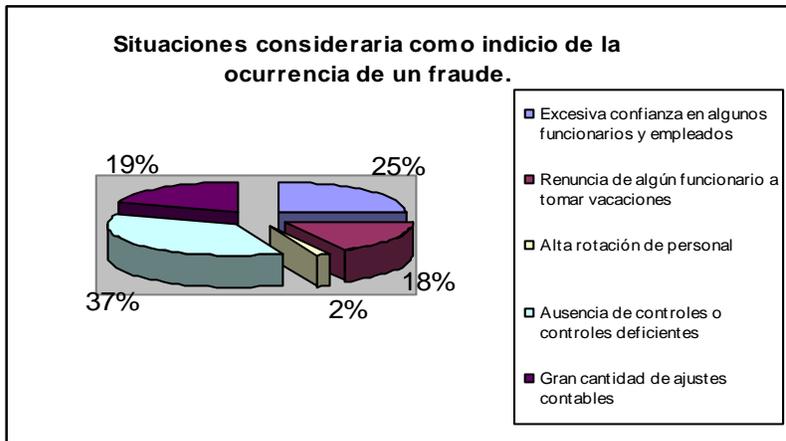
Las áreas más susceptible al fraude es el efectivo y equivalente de efectivo seguidamente de los inventarios, esto precisamente porque son valores que a pesar de un efectivo control interno son fácilmente sujetos de apropiación, esta situación se complica aun mas cuando los artículos que integran la partida del inventario son muy pequeños y con alto valor monetario. No obstante la mayoría de escándalos financieros recientes, según divulgaciones de los entes reguladores, han sido producto de información financiera fraudulenta, por lo que la sustracción y desfalcos de recursos han pasado a segundo plano, aunque no por ello deje de ser un problema preocupante. Es por ello que hoy en día se debe considerar como ciclo de operación muy propensa a fraudes los ingresos.

9. En el desarrollo de la auditoria, que situaciones consideraría como indicios de que un fraude pueda estarse cometiendo o pudiera cometerse.

Objetivo:

Determinar los indicios mas frecuentes que las firmas de auditoria consideran que pueden dar origen a la comisión de actos fraudulentos.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Excesiva confianza en algunos funcionarios y empleados	14	25%
Renuncia de algún funcionario a tomar vacaciones	10	17%
Alta rotación de personal	1	2%
Ausencia de controles o controles deficientes	21	37%
Gran cantidad de ajustes contables	11	19%
Total.	57	100%



Análisis:

Del total de la población encuestada el 37% es de la opinión que la ausencia de controles o controles deficientes es el aspecto más indicativo de indicio para la ocurrencia de actos fraudulentos, el 25% considera la excesiva confianza en funcionarios y empleados, un 19% es de la opinión que la gran cantidad de ajustes contables, mientras que el restante 18%

considera que la Renuncia de algún funcionario a tomar vacaciones podría considerarse como un buen indicio.

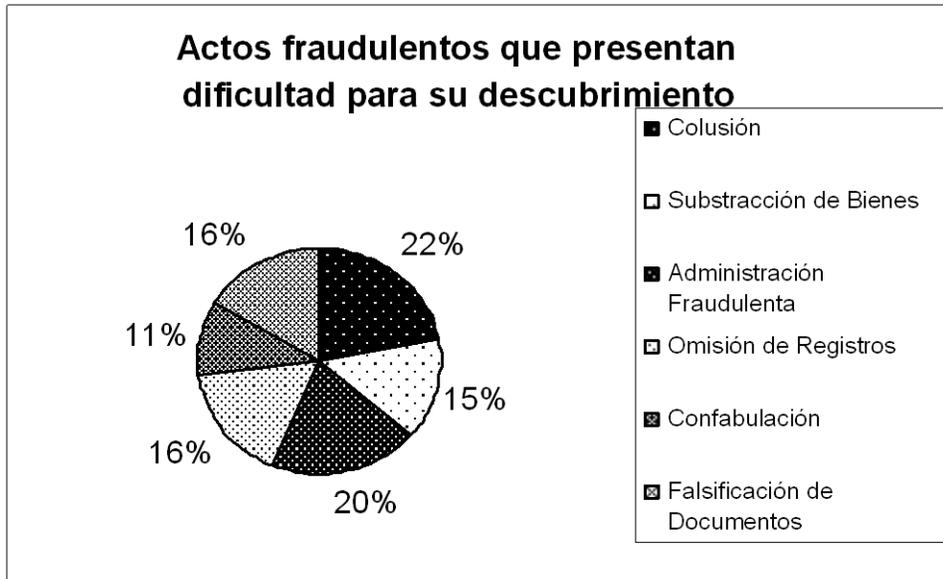
Efectivamente la inexistencia de controles o ineficacia de los mismos, contribuyen a que algunos empleados por sí mismos o en colusión con otros puedan fácilmente cometer actos fraudulentos; otro factor importante a considerar en el desarrollo de la auditoria es el nivel de confianza entre funcionarios y empleados mas que todo cuando dicha confianza va mas allá de las relaciones propiamente laborales ya que esta relación puede tener como base el encubrimiento y así evitar que la sustracción, apropiación temporal de algunos recursos de la empresa inicialmente así como la preparación y divulgación de información errónea en los estados financieros no sea descubiertas oportunamente.

10. Cuáles de los siguientes actos fraudulentos, considera usted que son más difíciles de descubrir a pesar de una adecuada planificación como lo requieren las NIAS y NAGAS.

Objetivo:

Establecer los actos fraudulentos que los profesionales de las firmas consideran más difíciles de identificar en la auditoria de estados financieros

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Colusión	12	22%
Substracción de Bienes	8	15%
Administración Fraudulenta	11	20%
Omisión de Registros	9	16%
Confabulación	6	11%
Falsificación de Documentos	9	16%
Total	55	100%



Análisis:

Se puede observar que el 22% opina que la colusión es el acto fraudulento más difícil de descubrir a pesar de realizar una adecuada planificación tal como lo requieren las NIAS y NAGAS, por otra parte el 20% considera que es la administración fraudulenta; en contraste el 16% establece que es la omisión de registros contables y la falsificación de documentos respectivamente, otro 15% considera la sustracción de bienes, el restante 11% explica que la confabulación es el factor más difícil de descubrir en un examen de estados financieros de acuerdo a normas de auditoria.

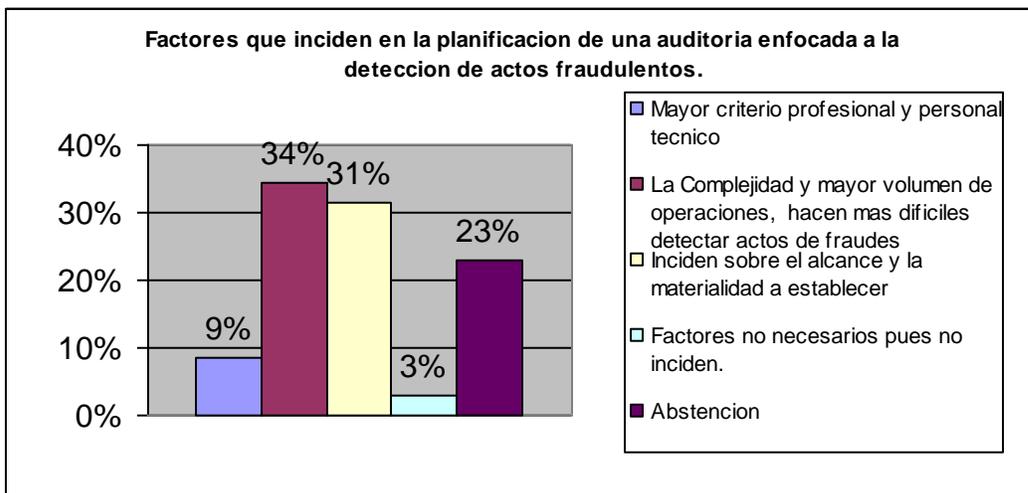
Dado las circunstancias y el convenio entre dos o más personas para cometer un acto fraudulento, hace que las probabilidades para que el auditor lo detecte oportunamente se reduzcan o en muchos casos se imposibilite, mas aun si la auditoria no ha sido apropiadamente planificada y ejecutada con la calidad y responsabilidad que denota el compromiso. Las normas de auditoria establecen que el auditor es responsable al desarrollar la auditoria de obtener la evidencia que le permita formarse opinión sobre si las cifras de los estados financieros están libres de aseveraciones producto de errores importantes y fraudes.

11. En la planificación de una auditoria enfocada a la detección de actos fraudulentos, como considera que el tamaño de la entidad, organización, requisitos legales y tipo de industria inciden en el diseño de los procedimientos de auditoria.

Objetivo:

Conocer los criterios que los profesionales de las firmas consideran que afectan para la planificación de la auditoria enfocada a la detección de actos fraudulentos, considerando el tamaño de la entidad, organización e industria.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Mayor criterio profesional y personal técnico	3	9%
La Complejidad y mayor volumen de operaciones, hacen más difíciles detectar actos de fraudes	12	34%
Inciden sobre el alcance y la materialidad a establecer	11	31%
Factores no necesarios pues no inciden.	1	3%
Abstención	8	23%
Total	35	100%



Análisis:

De la población encuestada el 34% considera que la complejidad y mayor volumen de operaciones hacen más difícil la detección de actos fraudulentos, un 31% expresa que inciden sobre el alcance y la materialidad a establecer, otro 23% se abstienen de opinar, un 9% considera que su incidencia radica en un mayor criterio profesional y personal técnico al ejecutar la planificación en una auditoría enfocada a la detección de actos fraudulentos.

El volumen de operaciones de las compañías efectivamente están directamente relacionadas con el tamaño de la muestra a establecer en la auditoría, y consecuentemente si el examen no es debidamente planificado y ejecutado con la calidad necesaria según lo establecido en las normas de auditoría; el riesgo de no detectar oportunamente fraudes o errores materiales que puedan afectar de forma importante las cifras de los estados financieros tomados en conjunto, se vuelve difíciles y en ocasiones imposibles.

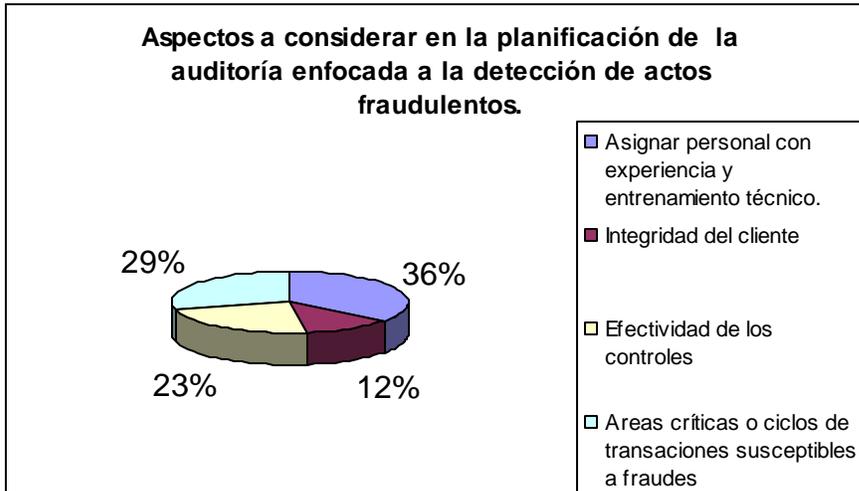
12. Principalmente, que aspecto(s) consideraría al realizar la planificación de la auditoría, encaminadas a detectar actos fraudulentos.

Objetivo:

Establecer porcentualmente los aspectos que las firmas de auditoría consideran en la planificación de la auditoría enfocada a fraudes.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Asignar personal con experiencia y entrenamiento técnico.	23	36%
Integridad del cliente		
Efectividad de los controles	8	12%
Áreas críticas o ciclos de transacciones susceptibles a fraudes	15	23%
	19	29%

Total	65	100%
-------	----	------



Análisis:

La mayor parte de los profesionales, es decir, el 35% considera que al realizar la planificación de la auditoria con enfoque a detectar actos fraudulentos, se debe asignar personal con experiencia y entrenamiento técnico, el 29% considera que se debe prestar mucha atención a las áreas críticas o ciclos de transacciones susceptibles a fraudes, otro 23% establece que debe evaluarse la efectividad de los controles, y el restante 12% establece que la integridad del cliente es el aspecto que consideraran como fundamental.

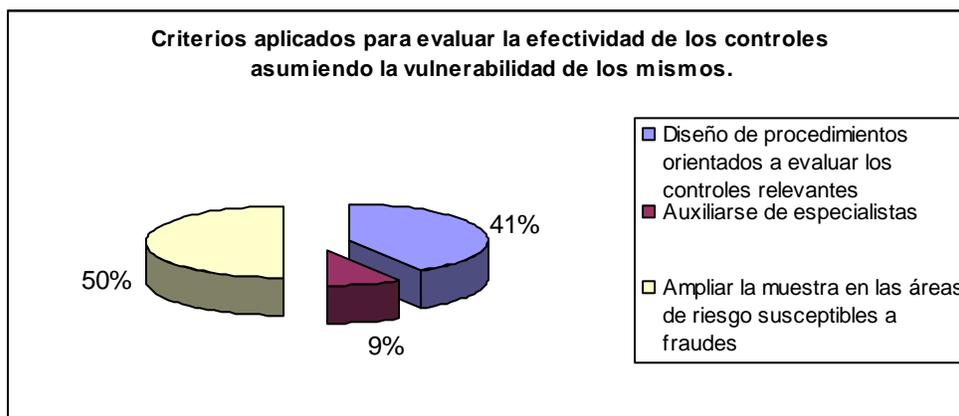
La detección de actos fraudulentos requiere de una adecuada planeación, identificación de los riesgos, elaboración y ejecución de procedimientos que mitiguen la existencia de actos fraudulentos. Como lo expresan los encuestados aspectos importantes a considerar al planificar son asignar personal con suficiente experiencia y criterio en los compromisos donde se ha evaluado el nivel de riesgo alto, ello esta en armonía con la evaluación de la efectividad de los controles existentes a través de procedimientos de auditoria que atenúen los riesgos.

13. Qué criterios considera deben aplicarse, en el examen de estados financieros; para evaluar la efectividad de los controles, asumiendo que estos pueden ser fácilmente burlados para cometer fraudes.

Objetivo:

Conocer las diferentes situaciones que pueden ser utilizadas para evaluar los controles en las empresas considerando la vulnerabilidad de estos a fraudes

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Diseño de procedimientos orientados a evaluar los controles relevantes	19	41.0%
Auxiliarse de especialistas	4	9.0%
Ampliar la muestra en las áreas de riesgo susceptibles a fraudes	23	50.0%
Total	46	100.0%



Análisis:

Esta claro que el 50% de los encuestados es de la opinión que se debe ampliar la muestra en las áreas susceptibles a fraudes como criterio a considerar en el examen de estados financieros para evaluar la efectividad de los controles y la documentación que respaldan las cifras de los estados financieros, el 41% opinan que se deben diseñar procedimientos orientados a evaluar los controles relevantes y el restante 9% considera como criterio auxiliarse de especialistas.

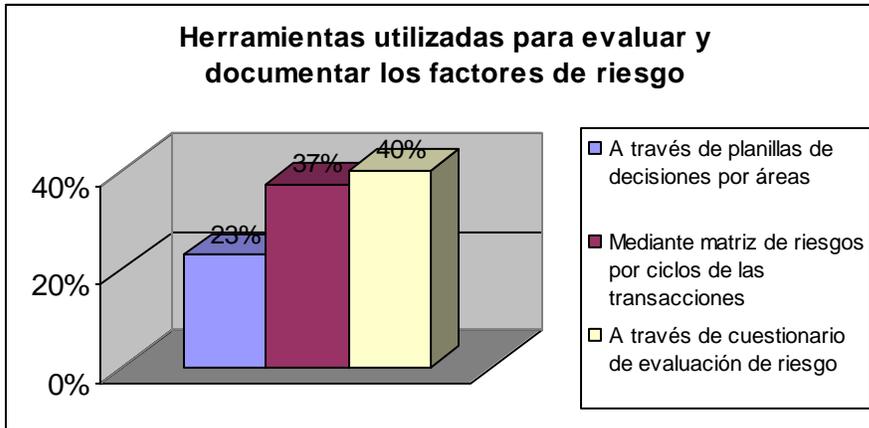
El auditor debe realizar su trabajo con escepticismo profesional el que le permitirá evaluar y obtener la evidencia necesaria sobre las conclusiones del trabajo desarrollado y que le soportan la opinión en su informe. Esto involucra que como procedimiento normal de auditoria se debe efectuar un análisis y comprensión del sistema de control interno, independiente y con un alcance adecuado al tener incertidumbre de la existencia de indicios de fraudes y evaluar la efectividad de los controles

14. Una vez comprendido el sistema de control interno, a través de que herramientas evalúan y documentan los factores de riesgos producto de errores materiales o fraudes, para obtener la evidencia comprobatoria en un examen de estados financieros.

Objetivo:

Establecer las herramientas de auditoria utilizadas por los profesionales de auditoria para evaluar y documentar los factores de riesgos producto de fraudes

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
A través de planillas de decisiones por áreas	8	23%
Mediante matriz de riesgos por ciclos de las transacciones	13	37%
A través de cuestionario de evaluación de riesgo	14	40%
Total	35	100%



Análisis:

El 40% sostiene que a través de cuestionario de evaluación de riesgo sería la herramienta que utilizarían para evaluar y documentar los factores de riesgos productos de fraudes, el 37% coincide que deben documentarse por medio de matrices de riesgo por ciclo de transacciones y el 23% opina que debe evaluar y documentarse a través de planillas de decisiones por áreas.

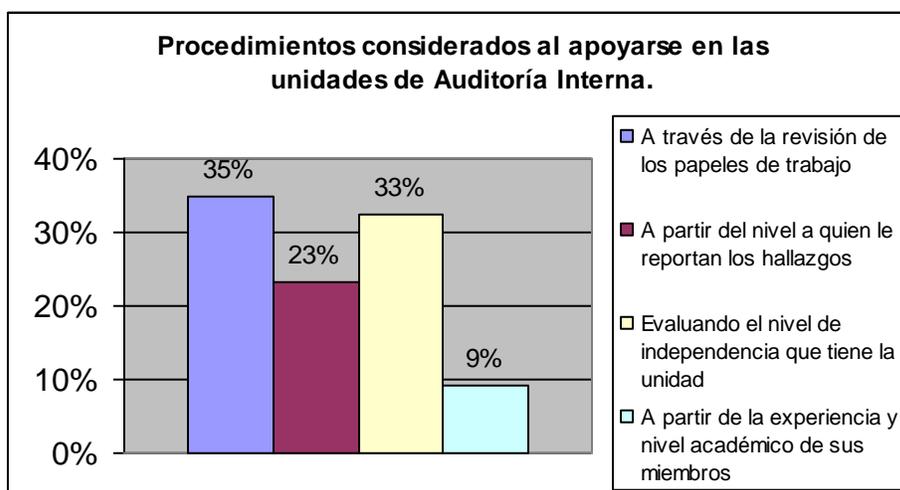
Se puede observar que el mayor porcentaje de las personas encuestadas indica que la forma de identificar y evaluar los riesgos de auditoría es mediante un cuestionario de evaluación de riesgos ya que mediante este, se obtendría la información necesaria para la identificación de los mismos, en tanto que se puede notar que la forma de documentar los factores de riesgo es mediante la matriz de riesgo por ciclos de transacciones, ya que esta permite la identificación de estos factores de riesgo y sobre todo diseñar los procedimientos de auditoría que permitan la obtención de la evidencia necesaria para evaluar la ocurrencia de actos fraudulentos.

15. En los casos en donde se apoyan de los exámenes de auditoría interna de las empresas, de que forma evalúan la efectividad de los procedimientos ejecutados por dichas unidades.

Objetivo:

Determinar los aspectos considerados por los profesionales de las firmas para evaluar la calidad del trabajo de auditoría interna, cuando se apoyan del trabajo desarrollado por dichas unidades

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
A través de la revisión de los papeles de trabajo	15	35%
A partir del nivel a quien le reportan los hallazgos	10	23%
Evaluando el nivel de independencia que tiene la unidad	14	33%
A partir de la experiencia y nivel académico de sus miembros	4	9%
Total	43	100%



Análisis:

Podemos observar que el 35% opina que en la ejecución de sus exámenes se apoyan de los trabajos de las unidades de Auditoría Interna de las empresas que cuentan con ese departamento y los criterios para apoyarse en las mismas es la revisión de los papeles de trabajo, en tanto que un 33% se basaría en la evaluación del nivel de independencia de la

unidad, otro 23% evaluaría el nivel a quien reportan los hallazgos, dichas unidades y el restante 9% evaluarían el nivel académico y experiencia de sus miembros.

Se puede notar que la mayoría se apoyaría en la calidad de la evidencia obtenida y lo que se evaluaría considerando lo siguiente: la evaluación del grado de independencia de la unidad, ya que esto demostraría que esta no tendría ninguna limitante en el alcance, desarrollo y evaluación de los procedimientos ejecutados en la entidad a la que pertenece, así mismo el nivel a quien se reportan los hallazgos podría definir el grado de independencia con que la misma desarrolla su trabajo; así mismo un factor importante es la experiencia y nivel académico de los miembros del equipo de trabajo, ya que estos factores inciden de manera significativa en el desarrollo y calidad de su trabajo.

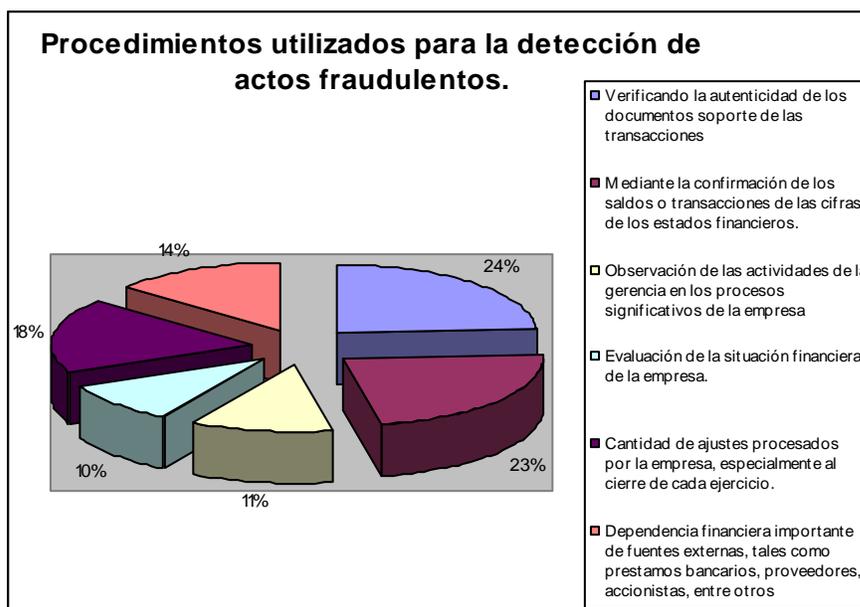
16. Cuáles de los siguientes procedimientos utilizaría para la detección de actos fraudulentos:

Objetivo:

Determinar que procedimientos utilizarían las firmas para detección de actos fraudulentos en el desarrollo de las auditorías.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
--------------	---------------------	---------------------

Verificando la autenticidad de los documentos soporte de las transacciones.	19	24%
Mediante la confirmación de los saldos o transacciones de las cifras de los estados financieros.	18	23%
Observación de las actividades de la gerencia en los procesos significativos de la empresa.	9	11%
Evaluación de la situación financiera de la empresa.	8	10%
Cantidad de ajustes procesados por la empresa, especialmente al cierre de cada ejercicio.	14	18%
Dependencia financiera importante de fuentes externas, tales como prestamos bancarios, proveedores, accionistas, entre otros	11	14%
Total	79	100%



Análisis:

El 24% de los encuestados sostiene que utilizaría la verificación de la autenticidad de documentos soporte de transacciones como procedimientos para la detección de actos fraudulentos, mientras que un 23% consideraría las confirmaciones de saldos como procedimiento, el 18% prefiere verificar aquellos ajustes procesados por la empresa especialmente al cierre de cada ejercicio, un 14% utilizaría el criterio de evaluar el nivel de dependencia financiera de fuentes externas, como prestamos bancarios, proveedores, accionistas, entre otros.

Se puede constatar que la mayor parte de los encuestados consideran que la verificación de la autenticidad de documentos es lo que se tendría que evaluar, por existir muchas veces documentos falsos con los que se pudieren cometer actos fraudulentos, aparte de esto un buen procedimiento considerado es la confirmación de saldo con tercero de cuentas significativas ya que mediante esto se pretende circularizar la información evaluada, con la manejada por la contraparte externa de la misma, con lo que se podría obtener suficiente evidencia acerca de si existe alguna anomalía en la misma; aparte de este procedimiento muchas veces es necesario evaluar los ajustes significativos al cierre del ejercicio contable ya que es ahí principalmente, donde se podrían estar realizando ajustes que bien incluyan alguna anomalía o deficiencia que tenga que ver con situaciones fraudulentas

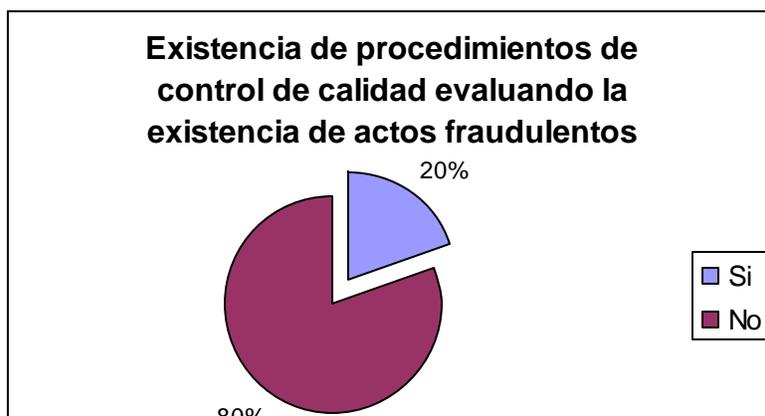
Adicionalmente consideran necesario indagar sobre las actividades de la gerencia, ya que es la principal responsable dentro de la organización de todas aquellas tareas realizadas que tienen el aval de la misma y que al final se vendrían a convertir en actos fraudulentos, además es necesario evaluar la situación financiera de las empresas, ya que en nuestros días se ha visto que por la necesidad de conseguir fuentes de financiamiento las empresas recurren a divulgar cifras erróneas y a presentar información falsa dentro de sus Estados Financieros con la finalidad obtener los fondos requeridos.

17. Existen en su firma, procedimientos de control de calidad para evaluar la evidencia de auditoría obtenida, relacionada la posible existencia de actos fraudulentos:

Objetivo:

Establecer en términos porcentuales si las firmas de auditoria cuentan con procedimientos de control de calidad que les proporcionen seguridad razonable acerca de la existencia de actos fraudulentos

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	7	20%
No	28	80%
Total	35	100%



Análisis:

El 80% de la población encuestada sostiene que en la firma a la cual pertenecen, no cuentan con procedimientos de control para evaluar la calidad de la evidencia obtenida, mientras que solo un 20% sostienen que si cuentan con este tipo de procedimientos.

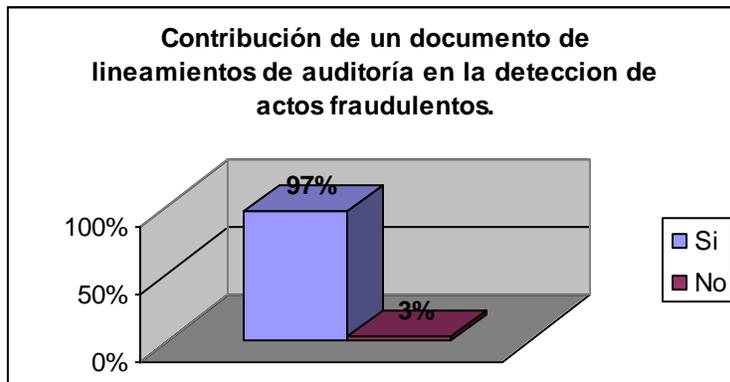
La ausencia de procedimientos de control de calidad es una limitante, en la detección de situaciones fraudulentas, debido a que si no hay nadie que revise el trabajo ejecutado por los auditores, no se podría concluir si los procedimientos de auditoria enfocados a la detección de actos fraudulentos han sido aplicados como fueron planeados

18. Considera usted que la elaboración de un documento donde se especifiquen lineamientos de auditoría orientados a detectar actos fraudulentos contribuiría a la eficiencia del trabajo del auditor externo.

Objetivo:

Conocer la opinión de los profesionales de las firmas de auditoría sobre la contribución que daría el desarrollo de una investigación que tenga por objetivo diseñar lineamientos de auditoría enfocado a la detección de fraudes.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Si	34	97%
No	1	3%
Total	35	100%



Análisis:

El 97% de los encuestados consideran que la elaboración de un documento donde se sugieran lineamientos de auditoría orientados a detectar actos fraudulentos contribuiría a la eficiencia del trabajo del auditor externo, en contraste el 3% no considera la necesidad de la existencia de un documento de este tipo.

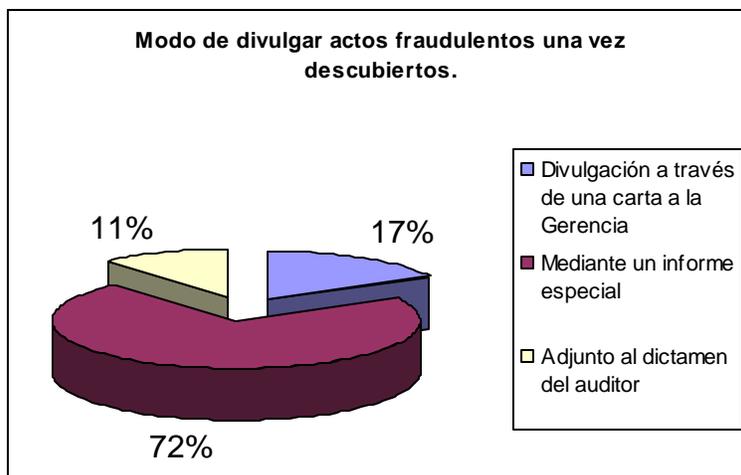
La mayor parte de los profesionales encuestados coinciden que un trabajo de investigación que tenga por objetivo sugerir a las firmas de auditoría lineamientos de auditoría específicos orientados a la detección de actos fraudulentos, contribuiría sobre la eficiencia y calidad del trabajo del auditor externo ya que constituiría una guía práctica de consulta para el profesional con poca experiencia en el área, además mediante la aplicación sistemática y supervisada de tales procedimientos ayudaría a reducir el riesgo de auditoría y daría mayor confianza en los resultados obtenidos de las auditorías de estados financieros o trabajos especiales desarrollados.

19. Cómo considera usted que debe divulgarse el descubrimiento de actos fraudulentos.

Objetivo:

Determinar mediante que instrumento las firmas de auditorías considera que deben divulgarse los casos de fraudes identificados en las auditorías realizadas

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Divulgación a través de una carta a la Gerencia	6	17%
Mediante un informe especial	25	72%
Adjunto al dictamen del auditor	4	11%
Total	35	100%



Análisis:

Un 72% considera que la forma de divulgar la existencia de actos fraudulentos es mediante un informe especial, el 17% especifica que mediante la carta a la gerencia, mientras el restante 11% establece que debe divulgarse adjunto al dictamen del auditor.

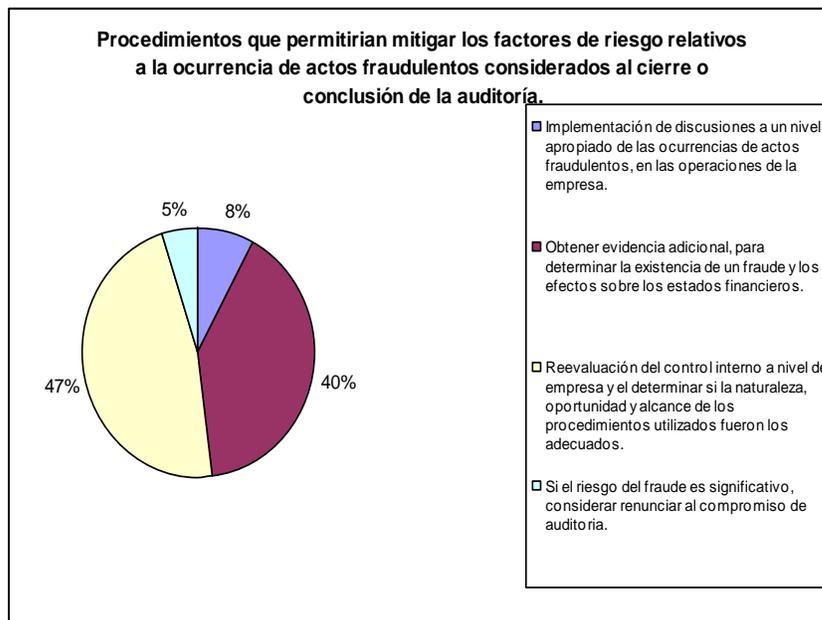
La divulgación mediante un informe especial obedece a que muchas veces las auditorías son contratadas para investigar este tipo de hechos por lo que normalmente es necesario divulgarlo de esta forma, otra variante a considerar es que debido a la necesidad de informar a la administración la gravedad del asunto, intervención de cuerpos de seguridad, entre otras es necesario hacerlo mediante un informe de esta naturaleza el cual debe ser presentado con la mayor brevedad y confidencialidad posible. De igual manera se debe considerar la opción de divulgarse mediante una carta a la gerencia, ya que luego de evaluar los controles o en el transcurso de la auditoría podrían identificarse condiciones o hallazgos reportables.

20. Cuáles serían los procedimientos que permitirían mitigar los factores de riesgo relativos a la ocurrencia de actos fraudulentos que deben de ser considerados al cierre o conclusión de la auditoría.

Objetivo:

Identificar los procedimientos que las firmas consideran permitiría mitigar el riesgo de fraudes en la etapa del cierre de la auditoría.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Implementación de discusiones a un nivel apropiado de las ocurrencias de actos fraudulentos	3	8%
Obtener evidencia adicional, para determinar la existencia de un fraude y sus efectos sobre los estados financieros.	15	40%
Reevaluación del control interno al nivel de empresa y determinar si la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos utilizados fueron los adecuados.	18	47%
Si el riesgo del fraude es significativo, considerar renunciar al compromiso de auditoría.	2	5%
Total	38	100%



Análisis:

Claramente se puede constatar que el 47% de la población encuestada considera que la reevaluación del control interno a nivel de empresa y determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos utilizadas sería, el procedimiento que permitiría mitigar los factores de riesgo relativos a la ocurrencia de actos fraudulentos; el 40% considera obtener evidencia adicional para determinar la existencia de un fraude y los efectos sobre los estados financieros; un 8% considera necesaria la implementación de discusiones a un nivel apropiado de la ocurrencia de actos fraudulentos, en las operaciones de la empresa. El 5% es de la opinión que debe considerarse renunciar al compromiso.

Es evidente que se puede hacer una evaluación de los procedimientos de control interno a nivel de empresa, con lo que se podrá mitigar los factores de riesgo de la ocurrencia de actos fraudulentos al cierre de una auditoría de Estados Financieros, debido a que estos procedimientos han sido establecidos por la administración, y por ende constituyen una garantía que la información presentada por la entidad no constituye malversación e información errónea. Como un procedimiento que permitiría controlar de una manera más eficiente y eficaz los factores de riesgo que podrían generar la ocurrencia de actos fraudulentos en una auditoría de Estados Financieros.

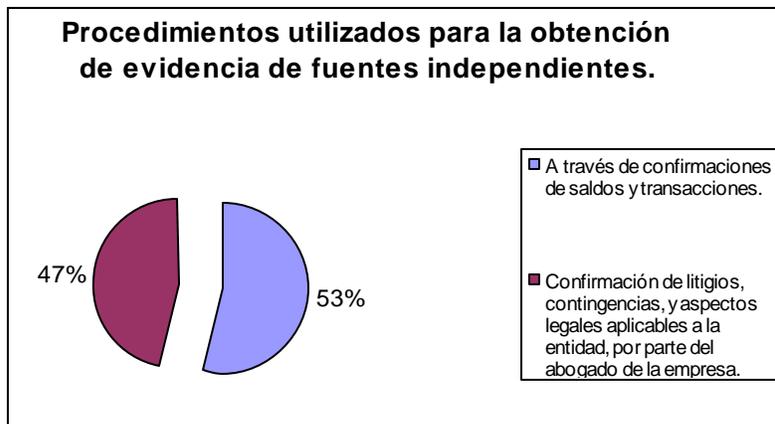
21. Debido que la información de fuentes independientes puede ser utilizada como evidencia de auditoría, para documentar posibles actos fraudulentos. Cuáles serían los procedimientos que utilizaría para su obtención.

Objetivo:

Conocer los criterios establecidos por las firmas para obtener la evidencia competente de fuentes externas sobre fraudes

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa

A través de confirmaciones de saldos y operaciones	23	53%
Confirmación de litigios, contingencias, y aspectos legales aplicables a la entidad, por parte del abogado de la empresa.	20	47%
Total	43	100%



Análisis:

De los profesionales encuestados el 53% afirman que se debe obtener siempre evidencia de fuentes externas para documentar posibles actos fraudulentos a través de confirmaciones de saldos y operaciones, el 47% es de la opinión que principalmente debe obtenerse confirmaciones de los abogados.

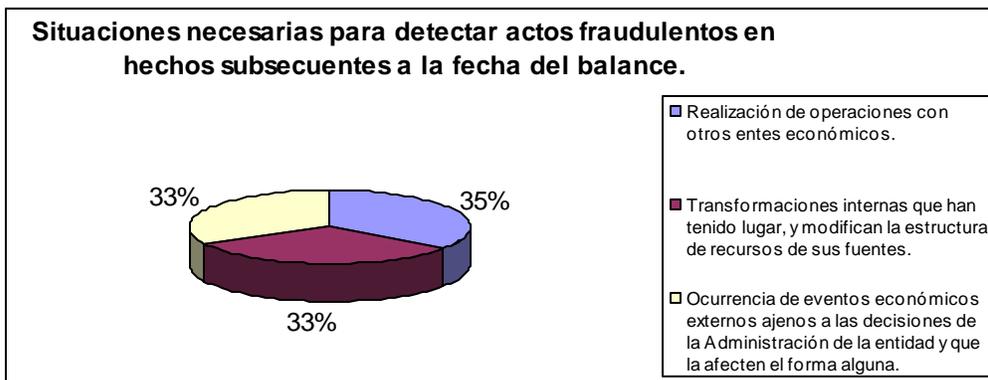
El auditor para tener seguridad razonable sobre la calidad y confiabilidad de la información a confirmar debe asegurarse de quien firma las confirmaciones tenga un nivel jerárquico confiable, de igual forma debería considerarse dentro de las fuentes a confirmar a los asesores económicos.

22. Cuáles de las siguientes situaciones considera necesarias evaluar con la finalidad de detectar actos fraudulentos sobre hechos subsecuentes a la fecha del balance:

Objetivo:

Establecer los procedimientos que se deben diseñar como hechos subsecuentes para asegurarse de la detección de los actos fraudulentos

Alternativas	Frecuencia	Frecuencia
	Absoluta	Relativa
Realización de operaciones con otros entes económicos.	13	35%
Transformaciones internas que han tenido lugar, y modifican la estructura de recursos de sus fuentes.	11	32%
Ocurrencia de eventos económicos externos ajenos a las decisiones de la administración de la entidad	11	33%
Total	35	100%



Análisis:

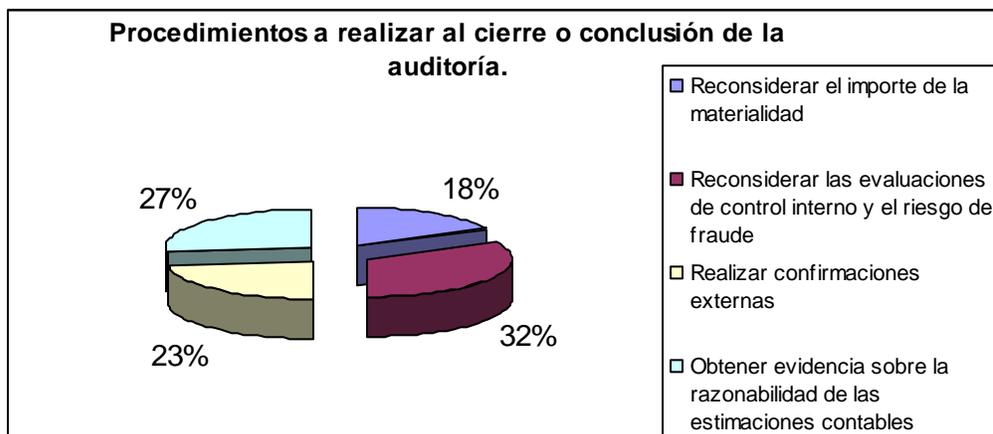
De acuerdo al cuadro anterior, se puede observar que el 35% de los encuestados opinan que se debe evaluar en la conclusión de la auditoría la realización de operaciones importantes entre compañías, el 33% mencionan que se debe evaluar algunos eventos económicos que no dependen de las decisiones directas de la administración y el restante 32% opinan que se debe evaluar reestructuraciones internas que han tenido lugar y modifican la estructura de los recursos de las empresas, posterior al cierre de los estados financieros.

23. Cuáles de los siguientes procedimientos de auditoría considera que deben realizarse al cierre o conclusión de la auditoría

Objetivo:

Puntualizar los procedimientos de auditoria que deben considerarse en la fase del cierre de la auditoria.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Reconsiderar el importe de la materialidad	10	18%
Reconsiderar las evaluaciones de control interno y el riesgo de fraude	18	32%
Realizar confirmaciones externas	13	23%
Obtener evidencia sobre la razonabilidad de las estimaciones contables	15	27%
Total	56	100%



Análisis:

Del total de los encuestados el 32% son de la opinión que los procedimientos que se deben considerar al cierre de la auditoria para asegurarse de la detección de actos fraudulentos es reconsiderar la evaluación del control interno y el riesgo asociado a fraudes, un 23% sostiene que siempre se debe obtener confirmaciones de fuentes externas a la empresa,

mientras que el 27% es del criterio que durante la conclusión del examen de los estados se debe evaluar y obtener la evidencia suficiente sobre los estimados contables y de juicio realizados por la administración y existe un 18% que opina se debe reconsiderar el importe la materialidad.

Reconsiderar las evaluaciones y confianza brindados en la etapa de la planificación al control interno constituye un procedimiento necesario y que podría evidenciar que el alcance debería ser ampliado y las pruebas deben ser reenfocadas a procesos de estimación desarrollados por la administración o la gerencia

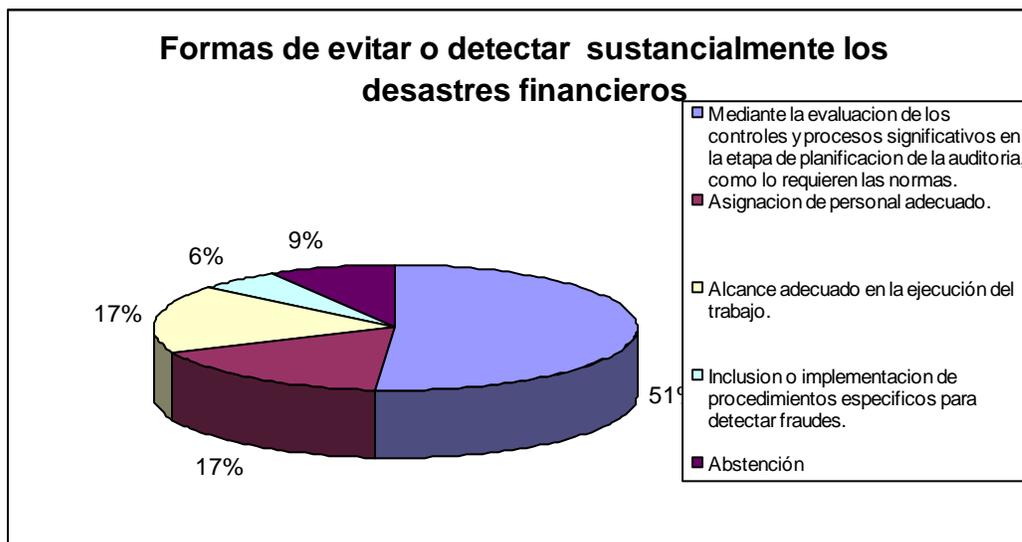
24. Cómo considera usted que podrían ser evitados o detectados sustancialmente los desastres financieros en las compañías a partir de una auditoría de estados financieros

Objetivo:

Conocer los criterios que consideran los profesionales deben implementarse para detectar oportunamente desastres financieros en las empresas.

Alternativas	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
--------------	------------------------	------------------------

Mediante la evaluación de los controles y procesos significativos en la etapa de planificación de la auditoría, como lo requieren las normas.	18	51%
Asignación de personal adecuado.	6	17%
Alcance adecuado en la ejecución del trabajo.	6	17%
Inclusión o implementación de procedimientos específicos para detectar fraudes.	2	6%
Abstención	3	9%
Total	35	100%



Análisis:

Del 100% de los encuestados el 51% es de la opinión que los desastres financieros podrían ser detectados a partir de una adecuada evaluación del control interno y de los procesos durante la planificación de la auditoría y evitados mediante la implementación de un

adecuado sistema de control interno por la administración de la empresa, el 17% sostiene que mediante la asignación de personal adecuado al compromiso contratado y otro porcentaje similar es de la opinión que mediante un adecuado alcance adecuado en la ejecución del trabajo.

Uno de los factores determinantes que día a día se enfrenta y se seguirá exponiendo el auditor externo es la complejidad de algunas operaciones y procesos desarrollados por las empresas por los avances de la tecnología, es por ello que resulta imperativo la educación continuada del contador publico y capacitación periódica sobre áreas afines a la profesión.

**FIRMAS DE AUDITORIA AUTORIZADAS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESION
DE CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

Correl.	Registro	Nombre	Clasificación
1	2572	A. BLANCO Y ASOCIADOS.	1
2	1523	ABARCA GOMEZ Y ASOCIADOS	1
3	2042	ADAN HENRIQUEAZ VALLE Y ASOCIADOS	1
4	2620	AGUILAR FLORES Y ASOCIADOS	1
5	2501	AGUILAR Y ASOCIADOS	1
6	299	AGUILAR Y MORALES ASOCIADOS	1
7	2301	AGUILERA Y ASOCIADOS	1
8	422	AGUIRRE, LOPEZ Y ASOCIADOS	1
9	2571	ALAS HERNÁNDEZ Y ASOCIADOS	1
10	2180	ALAS LINARES Y ASOCIADOS	1
11	2179	ALAS TOBAR ASOCIADOS	1
12	2569	ALVARENGA BURGOS Y ASOCIADOS	1
13	1557	AMAYA PINEDA Y ASOCIADOS	1
14	786	ANAYA VILLEDA Y ASOCIADOS	1
15	2167	ARANIVA GARCIA Y ASOCIADOS	1
16	2404	ARÉVALO, ALLEN Y ASOCIADOS	1
17	1583	ARTEAGA Y ARGUMEDO Y ASOCIADOS	1
18	2730	BARAHONA & BENITEZ ASOCIADOS	1
19	2505	BARAHONA HENRIQUEZ Y ASOCIADOS	1
20	796	BARAHONA RODRÍGUEZ, PORTILLO Y ASOCIADOS	1
21	2397	BLANCO GARCIA ASOCIADOS	1
22	1327	BONILLA MUÑOZ Y ASOCIADOS	1
23	382	CALDERON Menjivar Y ASOCIADOS	1
24	2403	CALLES RICO Y ASOCIADOS	1
25	1898	CARLOS ALBERTO MEJIA VALLE Y ASOCIADOS	1
26	2565	CARRANZA Y CARRANZA Y ASOCIADOS	1
27	2679	CASTELLANOS GOMEZ Y ASOCIADOS	1
28	2858	CASTILLO BARRIENTOS Y ASOCIADOS	1
29	229	CHACON, ORELLANA, FIGUERO Y ASOCIADOS	1
30	2504	CHICAS ALFARO Y ASOCIADOS	1

31	714	CORPEÑO Y ASOCIADOS	1
32	1555	DARIO BERNAL TORREZ Y ASOCIADOS	1
33	2210	DAVID LOPEZ GRANADINO Y ASOCIADOS	1
34	797	DESPACHO PEREIRA DELGADO Y ASOCIADOS	1
35	2495	DIAZ MARTINEZ Y ASOCIADOS	1
36	2399	DIAZ, ALAS ASOCIADOS	1
37	773	ESQUIVEL Y ASOCIADOS	1
38	303	ESQUIVEL Y ESQUIVEL ASOCIADOS	1
39	1219	FERNANDEZ SOLÓRZANO Y ASOCIADOS	1
40	425	FERNANDEZ Y FERNÁNDEZ ASOCIADOS	1
41	178	FERNANDEZ, MORALES Y NAVARRETE	1
42	259	FIGUEROA, JIMÉNEZ Y ASOCIADOS	1
43	2729	FLORES ALAS ASOCIADOS	1
44	432	GALICIA CEA T ASOCIADOS	1
45	2678	GARCIA CUELLAR Y ASOCIADOS	1
46	1232	GARCIA ROMERO Y ASOCIADOS	1
47	2441	GONZALEZ, CHAVARRIA Y ASOCIADOS	1
48	2570	GRANDE CHAVARRIA Y ASOCIADOS	1
49	2400	GUADALUPE RODRÍGUEZ Y ASOCIADOS	1
50	2405	GUEVARA, CHICAS, PALACIOS Y ASOCIADOS	1
51	1222	GUTIERREZ GONZALEZ AUDITORES-CONSULTORES	1
52	275	GUZMAN ELIAS Y ASOCIADOS	1
53	2681	HERNÁNDEZ GONZALEZ Y ASOCIADOS	1
54	1545	HERNÁNDEZ MORALES Y ASOCIADOS	1
55	2416	HERRERA ALAS Y ASOCIADOS	1
56	436	HIDALGO Y ASOCIADOS	1
57	2086	J.A. VENTURA SOSA Y ASOCIADOS	1
58	325	J.H. VALIENTE Y ASOCIADOS	1
59	2300	JEREZ GONZALEZ Y ASOCIADOS	1
60	1987	JOSÉ EYES MENDEZ Y ASOCIADOS	1
61	1880	LUIS ABEL CIUDAD REAL Y ASOCIADOS	1
62	1929	LUIS ALONSO CORNEJO Y ASOCIADOS	1
63	2102	LUIS ALONSO REYES RUBIO Y ASOCIADOS	1
64	725	MADRIZ, SALAZAR Y ASOCIADOS CONTADORES PUBLICOS	1
65	2502	MARTINEZ GARCIA Y ASOCIADOS	1
66	1986	MARTINEZ SOLANO Y ASOCIADOS	1
67	1217	MARTINEZ, PORTILLO Y ASOCIADOS	1

68	1931	MAURICIO J. ORELLANA MIXCO Y ASOCIADOS	1
69	430	MEJIA, AGUIRRE Y ASOCIADOS	1
70	507	MELARA GONZALEZ Y ASOCIADOS	1
71	2170	MELLENDEZ Y MELÉNDEZ Y ASOCIADOS	1
72	173	MENA RAMOS Y ASOCIADOS	1
73	1830	MENA RODRÍGUEZ Y ASOCIADOS	1
74	2675	MINERO LEMUS Y ASOCIADOS	1
75	2087	MONROY Y ASOCIADOS	1
76	2568	MORALES PEREZ Y ASOCIADOS	1
77	183	MORALES Y MORALES ASOCIADOS	1
78	492	MORALES Y MUÑOZ, ASOCIADOS	1
79	1328	MORAN, MENDEZ Y ASOCIADOS	1
80	175	MORENO, PORTILLO Y ASOCIADOS	1
81	2426	MORENO-MORENO-GONZALEZ Y ASOCIADOS	1
82	1306	MURCIA Y MURCIA Y ASOCIADOS	1
83	941	NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS	1
84	332	ORELLANA MIXCO LOPEZ ASOCIADOS	1
85	171	ORELLANA MIXCO Y ASOCIADOS	1
86	1264	ORELLANA UMANZOR Y ASOCIADOS	1
87	2855	ORELLANA Y ASOCIADOS	1
88	2500	ORELLANA, MORAN, CHACON Y ASOCIADOS	1
89	1988	OSCAR ARMANDO AGUIÑADA Y ASOCIADOS	1
90	2425	OSCAR MORALES Y ASOCIADOS	1
91	341	PAREDES ORELLANA Y ASOCIADOS	1
92	1103	PARKER ECHEVERRIA Y ASOCIADOS	1
93	2168	PEREIRA PEREIRA Y ASOCIADOS	1
94	2676	PEREZ HERNÁNDEZ Y ASOCIADOS	1
95	1513	PEREZ MEJIA NAVAS Y ASOCIADOS	1
96	2788	PIMENTEL CARRANZA & ASOCIADOS	1
97	2498	QUINTANILLA ROQUE Y ASOCIADOS	1
98	2680	R. MESTIZO Y ASOCIADOS	1
99	2423	RAMOS ALVARADO Y ASOCIADOS	1
100	524	RETES, QUINTANILLA Y ASOCIADOS	1
101	2402	RIVAS NÚÑEZ Y ASOCIADOS	1
102	1119	RIVERA MUÑOZ Y ASOCIADOS	1
103	1307	RIVERA, LINARES SIGUENZA ASOCIADOS	1
104	748	RIVERA, RAMÍREZ, ORTIZ Y ASOCIADOS	1

105	2626	RODRIGUEZ CABRERA Y ASOCIADOS	1
106	2810	ROQUE Y ROQUE ASOCIADOS	1
107	477	ROSALES-FLORES Y ASOCIADOS	1
108	1102	SARAVIA IRAHETA Y ASOCIADOS	1
		SERVICIOS PROFESIONALES ASOCIADOS, MEJIA Y	
109	71	ALVARENGA	1
110	859	SOL, ELIAS Y ASOCIADOS	1
111	2435	VASQUEZ RETANA Y ASOCIADOS	1
112	1704	VASQUEZ SALMERON Y ASOCIADOS	1
113	2169	VILANOVA Y ASOCIADOS	1
114	1985	VILLALTA RODRÍGUEZ Y ASOCIADOS	1
115	1930	A.B. DE CISNEROS Y COMPAÑIA	2
116	284	ALFONSO ZARATE Y COMPAÑIA	2
117	1514	ÁLVAREZ FLORES Y COMPAÑIA	2
118	2424	ARÉVALO PINTO Y COMPAÑIA	2
119	309	ARIAS, ARIAS Y CO	2
120	1089	BENJAMÍN WILFRIDO NAVARRETE Y CIA	2
121	566	CASTELLANOS CAMPOS Y COMPAÑIA	2
122	74	CASTELLANOS, CEA CAMPOS Y COMPAÑIA	2
123	2573	CASTRO ANAYA Y COMPAÑIA	2
124	665	CERRITOS CERRITOS Y COMPAÑIA	2
125	522	CHICAS VILCHEZ Y COMPAÑIA	2
126	300	CISNEROS CASTRO Y CIA	2
127	476	DIAZ, MENA, SÁNCHEZ Y COMPAÑIA	2
128	2856	DURAN PONCE Y COMPAÑIA	2
129	2621	ESCALANTE-ESCALANTE Y COMPAÑIA	2
130	890	ESCOBAR, DURAN Y COMPAÑIA	2
131	267	FREDY S. CHICAS Y COMPAÑIA	2
132	170	GOMEZ AGUILAR MENJIVAR Y CIA	2
133	2427	GOMEZ SÁNCHEZ Y COMPAÑIA	2
134	1326	HENRIQUEZ Y COMPAÑIA	2
135	683	HERNÁNDEZ RECINOS Y COMPAÑIA	2
136	2507	HUMBERTO ANTONIO MOLINA Y COMPAÑIA	2
137	2104	J. CISNEROS Y COMPAÑIA	2
138	1390	JOVEL, JOVEL Y COMPAÑIA	2
139	1028	JULIO CESAR GARCIA LAZO Y CIA	2
140	1391	LINAREZ VALLE Y COMPAÑIA	2

141	1556	LIRA PASASIN Y COMPAÑIA	2
142	1703	LOPEZ QUINTANILLA, ACEVEDO Y COMPAÑIA	2
143	328	M.A. HIDALGO Y COMPAÑIA	2
144	2070	MARIA GUADALUPE RIVEA Y COMPAÑIA	2
145	2499	MARTINEZ GARCIA Y COMPAÑIA	2
146	2567	MAYORGA ORTIZ Y COMPAÑIA	2
147	2622	MEJIA HERNÁNDEZ Y COMPAÑIA	2
148	1218	MERCADILLO MEJIA Y COMPAÑIA	2
149	484	MIRANDA NAVARRO Y COMPAÑIA	2
150	1807	MORALES MORENO Y COMPAÑIA	2
151	1771	NAVARRETE CAMPOS Y COMPAÑIA	2
152	2401	OCHOA MARENCO Y COMPAÑIA	2
153	143	OIRTUKKI, NOVOA, LOPEZ BERTRAND Y CIA	2
154	335	ORTEGA, CISNEROS, DOMÍNGUEZ Y CIA	2
155	1806	PERALTA MARROQUIN Y COMPAÑIA	2
156	2440	QUIJANO MORAN Y COMPAÑIA	2
157	2398	QUIÑONEZ HENRIQUEZ Y COMPAÑIA	2
158	2627	R. GALLARDO Y COMPAÑIA	2
159	2406	RECINOS, RECINOS Y COMPAÑIA	2
160	421	RIVERA MENÉNDEZ Y COMPAÑIA	2
161	429	RIVERA, ZACAPA, GONZALEZ Y COMPAÑIA	2
162	2506	ROJAS MENDEZ Y COMPAÑIA	2
163	2566	ROMERO MEZA Y COMPAÑIA	2
164	493	ROSALES, VILANOVA, GARCIA Y COMPAÑIA	2
165	2302	SORIANO PEREZA Y COMPAÑIA	2
166	75	VEGA, LOPEZ Y COMPAÑIA	2
167	2677	VELASQUEZ GRANADOS Y COMPAÑIA	2
168	2854	VELASQUEZ MURILLO Y COMPAÑIA	2
169	2503	ZELAYA RIVAS, ASOCIADOS Y COMPAÑIA	2
170	2857	CABRERA MARTINEZ, S.A. DE C.V.	3
171	214	LOPEZ SALGADO PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.A. DE C.V.	3
172	215	PEAT, MARWICK, MITCHELL&CO (LATIN AMÉRICA), S.A.	3
173	2103	DELOITTE & TOUCHE EL SALVADOR, LTDA. DE C.V.	4
174	892	TOCHEZ FERNÁNDEZ, LIMITADA	4

RESUMEN

2 Y Compañía	55
3 Sociedades Anónimas	3
4 Limitadas	2
TOTAL	174